



Vol. 4, enero-diciembre 2024

ISSN L 2710-7744

# D' Economía

Revista Económica y Financiera



**-AUTORIDADES  
UNIVERSITARIAS-**

**Dr. Eduardo Flores Castro  
Rector**

**Dr. José Emilio Moreno  
Vicerrector Académico**

**Dr. Jaime Javier Gutiérrez  
Vicerrector de Investigación y  
Postgrado**

**Mgtr. Arnold O. Muñoz A.  
Vicerrector Administrativo**

**Mgtr. Mayanín E. Rodríguez  
Vicerrectora de Asuntos  
Estudiantiles**

**Mgtr. Ricardo A. Him  
Vicerrector de Extensión**

**Mgtr. Ricardo A. Parker D.  
Secretario General**

**Mgtr. José Luis Solís  
Director General de Centros  
Regionales y Extensiones  
Universitarias**



**-AUTORIDADES FACULTAD ECONOMÍA-**

**Mgtr. Rolando Gordón C.  
Decano**

**Mgtr. Virginia Vergara C.  
Vicedecana**

**Mgtr. Euclides de La Cruz  
Secretario Administrativo**

**Mgtr. Yira E. Pérez N.  
Directora Escuela de Finanzas**

**Mgtr. Víctor Hugo Herrera B.  
Director Escuela de Economía**

**Dr. Alexander Ferguson  
Director Investigación y Postgrado**

**Mgtr. Ana E. Patiño M.  
Directora Centro de Investigación**

**Mgtr. Diana Jaramillo M.  
Directora Departamento de Análisis y  
Economía Aplicada**

**Mgtr. Dayra Borrero L.  
Directora Departamento de Estadística  
Económica y Social**

**Mgtr. Arturo Mall M.  
Director Departamento de Teoría y  
Desarrollo Económico**

## **EQUIPO EDITOR ACADÉMICO Y TÉCNICO**

### **Directora de la Revista**

**Ana E. Patiño Martínez**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.  
ana.patino@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0002-0214-1259>

## **EDITORES ACADÉMICOS**

### **José Antonio Gómez Pérez**

**(Presidente del Consejo Editorial)**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.  
josegomez@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0003-3239-3323>

### **Virginia Vergara Castañeda**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.  
virginia.vergarac@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0001-6950-8599>

### **Víctor Hugo Herrera Ballesteros**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá  
victor.herrerab@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0002-4756-4108>

### **Israel Gordón Canto**

Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología  
Israel.gordon@up.ac.pa, igordon18@yahoo.es, <https://orcid.org/00000002-0279-1665>

### **Luis Antonio Pereira Sánchez**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.  
luis.pereiras@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0003-2963-2936>

### **Anastacio Rodríguez Zúñiga**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá  
anastasio.rodriguez@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0001-7344-1665>

### **Luis Javier Samudio Barría**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.  
luisj.samudio@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0001-8607-4868>

### **Bernardo Aguilar**

Universidad de Costa Rica (UCR), San José  
<https://orcid.org/0000-0002-3488-4372>.

### **Juan Luis Santos**

Universidad San Pablo CEU, España  
<https://orcid.org/0000-0001-5373-1761>

## **EDITORES TÉCNICOS**

**Lic. Luis Ramos** (Editor/Revisor Semántico)

**Licda. Janeth Pérez** (Administradora Ejecutiva)

**Lic. Armando Rodríguez** (Diseño y diagramación)

**Ing. Eusebio Atencio** (Programador)

## **Presentación**

*Con suma satisfacción el Centro de Investigación de la Facultad de Economía entrega a la comunidad académica y a la sociedad en general el resultado de investigaciones de los profesores investigadores desde una perspectiva económica, financiera y social.*

*El Volumen N°4 de la revista D'Economía presenta diez artículos científicos de la producción investigativa de nuestro colegiado. El primero de ellos desde la perspectiva de la seguridad social en Panamá, analiza y critica a profundidad la metodología utilizada por la OIT para proyección de variables macroeconómicas en un horizonte de 75 años para proyectar el futuro del sistema de pensiones de Panamá.*

*El segundo tema se enmarca en el contexto actual del logro de los Derechos Humanos y su relación con el rol de las universidades a nivel regional y local; el tercer artículo presenta el impacto que para nuestra economía supone el desempeño del sector financiero medido a través del Centro Bancario Internacional que funciona desde Panamá.*

*Como cuarto artículo se presenta un abordaje del sistema portuario de Panamá como sector potencializador del sector terciario de la economía nacional; el quinto tema realiza un valioso abordaje comparativo sobre la dicotomía de la globalización y la antiglobalización que debate sobre el desarrollo histórico del tejido social y la continua mutación de las relaciones de poder condicionadas por el vertiginoso desarrollo de las fuerzas productivas resultante de las relaciones capitalistas de producción en la etapa actual de globalización.*

*Por último, pero no por ello menos importante, los últimos cinco artículos recogen distintas realidades de la economía aplicada al acontecer socioeconómico del país; con temas como análisis de la percepción población de las políticas públicas por la Pandemia del COVID 19, estimación del presupuesto de los hogares; impacto de la pandemia en el sistema de salud, una evaluación de proyectos de inversión y estrategias para la vinculación del estudiantado de la Facultad de Economía a la investigación social y económica.*

*Los trabajos presentados son el resultado del esfuerzo investigativo de colegas que día a día aportan al enriquecimiento del conocimiento científico y poder así contribuir a la comprensión y resolución de los económicos problemas de la sociedad panameña.*

***Ana E. Patiño Martínez***  
***Directora***

## Contenido

|                                                                                                         |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| CRÍTICAS A LA VALUACIÓN ACTUARIAL DE LA OIT AL SISTEMA DE.....                                          | 7   |
| ROL DE LAS UNIVERSIDADES EN EL DESARROLLO HUMANO<br>SOSTENIBLE .....                                    | 41  |
| SISTEMA BANCARIO INTERNACIONAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LA<br>ECONOMIA NACIONAL ANALISIS DE IMPACTO TIO..... | 55  |
| ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PUERTOS MARÍTIMOS DE<br>PANAMÁ .....                                    | 74  |
| LA DICOTOMÍA DE LA GLOBALIZACIÓN Y ANTIGLOBALIZACIÓN .....                                              | 87  |
| PERCEPCIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS POST PANDEMIA EN<br>PANAMÁ .....                                 | 103 |
| PRESUPUESTO FINANCIERO DE LOS HOGARES Y LA CANASTA<br>AMPLIADA DE BIENES .....                          | 119 |
| IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL SISTEMA SOCIAL DE PANAMÁ:<br>JUNIO 2022 .....                              | 139 |
| ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN ESTUDIANTIL A LA INVESTIGACION<br>SOCIOECONOMICA .....                        | 154 |
| MARCO LÓGICO Y EVALUACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN<br>CON ENFOQUE DE GÉNERO .....                    | 169 |



## CRÍTICAS A LA VALUACIÓN ACTUARIAL DE LA OIT AL SISTEMA DE PENSIONES DE PANAMÁ

### Criticism of the ILO's Actuarial Valuation of The Pension System of Panama

**Juan Antonio Jované De Puy**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.

jovajun@yahoo.com, juan.jovane@up.ac.pa, <https://orcid.org/0000-0003-4140-3116>

Fecha de recepción: 20/07/2023

Fecha de aceptación: 17/10/2023

#### Resumen

El presente artículo realiza una crítica en profundidad al tipo de metodología adoptada por la Organización Internacional del Trabajo en su informe de “Evaluación Actuarial del Sistema Panameño de Pensiones”, a fin de proyectar la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto Real, el papel que en la misma tiene el cambio tecnológico, así como establecer la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo en el tiempo. Estos elementos son centrales para calcular la evolución de indicadores macroeconómicos PIB, el empleo y los salarios unitarios. Esto significa que la validez de los supuestos económicos depende de manera fundamental del método utilizado para realizar estos supuestos económicos; son muy importante ya que de sus resultados se derivan las posteriores recomendaciones con respecto a la Seguridad Social.

**Palabras Claves:** Indicadores económicos, valuación actuarial, supuestos económicos, pensiones, producto interno bruto, empleo y salarios.

#### Summary

This article makes an in-depth critique of the type of methodology adopted by the International Labor Organization in its report on “Actuarial Evaluation of the Panamanian Pension System”, in order to project the growth rate of the Real Gross Domestic Product, the role that It includes technological change, as well as establishing the growth rate of labor productivity over time. These elements are central to calculating the evolution of macroeconomic indicators GDP, employment and unit wages. This means that the validity of economic assumptions depends fundamentally on the method used to make these economic assumptions; They are very important since subsequent recommendations regarding Social Security are derived from their results.

**Keywords:** Economic indicators, actuarial valuation, economic assumptions, pensions, gross domestic product, employment and salaries.

## **I. Introducción**

El método utilizado por la OIT para establecer los supuestos económicos de la valuación bajo análisis es el que se sostiene en el cálculo de la llamada productividad total de los factores (TFP), el cual, basándose en la idea de la función de producción agregada, fue desarrollado por primera vez por Robert M. Solow (1957). La crítica del método en cuestión se inicia con un acápite en el que se hace un análisis teórico – conceptual del mismo, a fin de mostrar su debilidad. El mismo hace referencia a la llamada controversia entre los dos Cambridge (Harcourt, 1975). La misma si bien hoy parece olvidada, no fue simple tempestad en un vaso de agua, sino un debate sobre un elemento central del pensamiento económica que implica la crítica de la función de producción (Cohen, Avi J. and Harcourt G. C., 2003). Se plantea el problema con el método econométrico, con el fin de mostrar la debilidad del enfoque seguido por la OIT desde el punto de vista empírico. En este caso, se parte de un breve análisis de la metodología de la investigación, se introduce la hipótesis de que los datos de la economía panameña no se ajustan adecuadamente a una función de producción Cobb – Douglas rendimientos constantes a escala, para luego pasar a la aplicación del método econométrico a fin de someterla a prueba. También se muestran las debilidades del método cuando se aplica la idea del factor residual, medido como una simple diferencia.

## **II. Aspectos teóricos – conceptuales**

### **2.1. El método**

El método utilizado por la OIT parte de la idea de una función de producción agregada con rendimientos constantes a escala y en que tanto el factor capital como el trabajo, que son sustitutos imperfectos, son remunerados por su productividad marginal. A esto se agregan una serie de supuestos bastante heroicos, entre los que se pueden mencionar los siguientes: un mercado de productos perfectamente competitivo; mercados de factores plenamente competitivos que aseguran la ocupación plena del capital y del trabajo; previsión perfecta del futuro; cambio tecnológico no incorporado y neutro y la distribución del ingreso entre trabajo y

capital se considera un resultado técnico, independiente de las relaciones sociales e institucionales existentes. Robert Solow (1971) por medio de un procedimiento bastante complejo creyó que la función de producción concreta a utilizarse era la Cobb – Douglas, la que toma, teniendo en cuenta todo lo anterior, la siguiente forma:  $Y = AK^\alpha L^{1-\alpha}$  (1)  $0 < \alpha < 1$

En que:  $Y$  = producto real;  $K$  = capital;  $L$  = trabajo;  $\alpha$  = elasticidad del producto con respecto al capital y participación de los beneficios en el producto;  $1 - \alpha$  = elasticidad del producto respecto al trabajo y participación de los salarios (ingresos del trabajo) en el producto. Obteniendo los logaritmos naturales:  $\ln Y = \ln A + \alpha \ln K + (1 - \alpha) \ln L$

Diferenciando con respecto al tiempo:

$$\frac{1}{Y} \frac{dY}{dt} = \frac{1}{A} \frac{dA}{dt} + \alpha \frac{1}{K} \frac{dK}{dt} + (1 - \alpha) \frac{dL}{dt}$$

Si las derivadas con respecto al tiempo las simbolizamos con un punto sobre ellas:

$$\frac{\dot{Y}}{Y} = \frac{\dot{A}}{A} + \alpha \frac{\dot{K}}{K} + (1 - \alpha) \frac{\dot{L}}{L}$$

La tasa de crecimiento del producto queda en función de la tasa de crecimiento del índice tecnológico, la tasa de crecimiento del capital y la tasa de crecimiento del trabajo. Si se resta de ambos brazos de la última ecuación la tasa de crecimiento del trabajo, se encuentra la tasa de crecimiento del producto por trabajador, es decir de la productividad en función de la tasa de crecimiento del capital por trabajador

$$\begin{aligned} \frac{\dot{Y}}{Y} - \frac{\dot{L}}{L} &= \frac{\dot{A}}{A} + \alpha \frac{\dot{K}}{K} + (1 - \alpha) \frac{\dot{L}}{L} - \frac{\dot{L}}{L} \\ \frac{\dot{Y}}{Y} - \frac{\dot{L}}{L} &= \frac{\dot{A}}{A} + \alpha \frac{\dot{K}}{K} + (1 - \alpha) \frac{\dot{L}}{L} - \frac{\dot{L}}{L} \\ \frac{\dot{Y}}{Y} - \frac{\dot{L}}{L} &= \frac{\dot{A}}{A} + \alpha \frac{\dot{K}}{K} - \alpha \frac{\dot{L}}{L} \\ \frac{\dot{Y}}{Y} - \frac{\dot{L}}{L} &= \frac{\dot{A}}{A} + \alpha \left( \frac{\dot{K}}{K} - \frac{\dot{L}}{L} \right) \end{aligned}$$

$$\text{Finalmente: } y = \lambda + \alpha g \quad (2)$$

En que:  $y$  = tasa de crecimiento del producto por trabajador (productividad del trabajo);  $\lambda$  = tasa de crecimiento del índice tecnológico;  $\alpha$  = participación de los salarios en el producto;  $g$  = tasa de crecimiento del capital por trabajador. Si se conoce el valor de  $\alpha$  y el de  $g$  (por medio de

las cuentas nacionales y las estadísticas del trabajo), entonces por diferencia se puede encontrar el valor de  $\lambda$ , es decir de la tasa de crecimiento del índice tecnológico (productividad total de los factores).  $\lambda = y - \alpha g$  (2')

Se sabría, entonces, teniendo esto en cuenta que la tasa de crecimiento del producto por trabajador ( $y$ ) sería igual a la suma de la tasa de crecimiento del índice de productividad ( $\lambda$ ), más la tasa de crecimiento del capital por trabajador multiplicada por la participación de los beneficios en el ingreso ( $\alpha g$ ). Es utilizando esta metodología que la “Evaluación Actuarial del Sistema Panameño de Pensiones” (OIT,2019) llega a la conclusión que el crecimiento real del PIB (Nótese que se está suponiendo que los salarios son iguales a la productividad marginal del trabajo ) de la economía panameña es de 4.5% anual, dividido de la siguiente manera: 1.5 puntos porcentuales debido al crecimiento del capital por trabajador; 1.5 puntos porcentuales debido al incremento del capital por trabajador y 1.5 por el crecimiento de la población laboral. Esto significa que la productividad del trabajo  $y$ , por tanto, los salarios, deben crecer al 1.5% anual (p. 70). Queda por verse si este método tiene una verdadera validez científica.

## 2.2. La crítica teórica – conceptual

La validez de la función de producción agregada con las características supuestas por el método analizado anterior ha sido duramente criticada, dando lugar a una amplia controversia, que, si bien ha sido relativamente olvidada, sigue siendo de importancia capital para el objetivo del presente trabajo. Joan Robinson en su artículo “The Production Function and the Theory of Capital” (1953/54), del cual existe traducción parcial en español (Robinson, 1973), afirma que:

“... la función de producción ha constituido un poderoso instrumento para una educación errónea. Al estudiante de teoría económica se le enseña a escribir  $x = f(K,L)$  siendo  $L$  una cantidad de trabajo,  $K$  = una cantidad de capital y  $x$  una tasa de output. Se le alecciona a suponer que todos los trabajadores son iguales y a medir  $L$  en hombres-horas; se le menciona la existencia de un problema de números índices en cuanto a la elección de una unidad de output; y luego se le apremia a

pasar al problema siguiente, con la esperanza que se le olvidará preguntar en qué unidades se mide  $K$ . Antes que llegue a preguntárselo, ya será profesor y de ese modo se van transmitiendo de generación en generación unos hábitos de pensamiento poco rigurosos” (Robinson, 1973, pp. 133 y 134).

El problema aquí es la circularidad que existe en la función de producción agregada. En este caso se tendría que reducir a valor cada uno de los capitales heterogéneos que contiene el stock de dicho tipo de bienes y luego sumarlos. Resulta, entonces, que para encontrar el valor de cada capital habría que conocer los beneficios generados hacia futuro y luego descontarlos por la tasa de interés para darles un valor y agregarlos. Sin embargo, aquí aparece la circularidad, ya que la tasa de interés en el pensamiento neoclásico es igual al producto marginal del capital, que se logra derivando la función de producción con respecto al capital. Para conocer el valor del capital se tendría que conocer la tasa de interés, mientras que para conocer la tasa de interés se necesita conocer la magnitud del capital agregado. Como lo señala Joan Robinson:

“Si se conoce la tasa de output a esperar en el futuro de determinado bien de capital, y los precios y costes futuros que se anticipan, entonces, con un tipo de interés dado, es posible calcular el valor del bien de capital en términos de un flujo anticipado de beneficios futuros a obtener de éste. Pero para ello debemos comenzar por considerar un tipo de interés dado, en tanto que la función de producción tiene por principal objetivo demostrar como las condiciones técnicas y la proporción de los factores determinan los salarios y el tipo de interés – considerado como remuneración del capital” (Ibidem, pp. 134 y 135).

En lo que sigue del artículo de Joan Robinson que se ha venido citando, esta autora establece las condiciones en que se podría calcular con un número el valor del capital “A fin de expresarlo en forma de una “cantidad” de bienes, es preciso evaluar los artículos que lo componen. Podemos evaluar los bienes en términos del coste real que representa producirlos - esto es, el trabajo y los bienes ya existentes necesarios para su producción, o en términos de su

valor expresado en alguna unidad de poder adquisitivo; o bien podemos evaluarlos según su productividad -esto es en términos de lo que pasará a ser el stock de bienes en el futuro si se trabaja con el mismo" (Ibidem, p. 138).

La forma concreta en que esto ocurrirá es aclarada por Harcourt (1975) con una modelización simplificada. Se parte de diversas formas de medir el capital:

- a) En primer lugar, el capital se podría medir por su costo, de acuerdo a la siguiente formulación:  $K = wL_g(1 + r)^t$  (3)
- b) En segundo lugar, se podría medir por el valor actualizado a una tasa de interés de los rendimientos netos que el mismo genera (obviamente se trata de un capital que sigue funcionando de manera perpetua.

$$K = \frac{Q - wL_s}{r} \quad (2)$$

- c) En tercer lugar, se puede medir el valor en términos de bienes salarios, modificando la primera de estas tres ecuaciones:

$$K_l = \frac{K}{w} = L_g(1 + r)^t \quad (3)$$

En que  $K$  = capital medido en términos del bien de consumo;  $w$  = tipo de salario en términos del bien de consumo;  $r$  = tasa de beneficio (interés);  $L_g$  = trabajo requerido  $t$  períodos previos para producir una unidad de equipo (bien de capital)  $t$ , entendiendo que este es el período de maduración.  $L_s$  = trabajo necesario para producir una cantidad  $Q$  de bienes de consumo.

Ahora queda claro el problema de la circularidad. En efecto es evidente que para medir el valor del capital hace falta conocer la tasa de interés (ganancia), mientras que en la doctrina neoclásica se postula que la tasa de interés es la derivada parcial del producto con respecto al capital, por lo que para conocer la tasa de interés se tiene que conocer la cantidad de capital. Es importante señalar que en condiciones de equilibrio "las tres evaluaciones darán resultados equivalentes" (Ibidem, p. 138). Por equilibrio se entiende una situación muy específica:

"Implica que en el curso esperado del período relevante de tiempo pasado no se ha producido acontecimientos que perturben la relación existente entre las diversas evaluaciones de un stock de bienes dados, y los seres humanos que viven en dicha

situación esperan que el futuro sea idéntico al pasado -libre de todo tipo de acontecimientos perturbadores. Entonces la tasa de beneficio vigente en la actualidad es la que se esperaba que rigiese cuando la decisión de invertir en cualquier bien de capital ahora existente, y los futuros ingresos que se esperan, capitalizados a la tasa de beneficio vigente, equivalen al coste de los bienes de capital con que se espera obtenerlos” (Ibidem, p. 138).

En condiciones de equilibrio, entonces, habría una forma única de medir el capital tomando en cuenta la tasa de interés vigente, por lo que:  $wL_g(1+r)^t = \frac{Q-wL_s}{r}$  (4)

El capital en términos de unidades de salario se expresa de la siguiente manera:

$$K_L = \frac{K}{w} = L_g(1+r)^t \quad (3)$$

Resulta ahora posible calcular el valor de la producción de consumo:

$$Q = wL_s + rwL_g(1+r)^t \quad (5)$$

La primera parte del lado derecho de la ecuación son los salarios, la segunda parte los beneficios del capital. Despejando  $w$  se obtiene que:

$$w = \frac{Q}{L_s + rL_g(1+r)^t} \quad (6)$$

La ecuación 5, *en condiciones de equilibrio* en el que las expectativas coinciden con la realidad, permitiría establecer el valor del capital, mientras que la ecuación 6, permitiría determinar la tasa de salario real. El cálculo del valor del capital sería factible en un solo número. El problema es que el mundo de la realidad es uno con incertidumbres, donde la premisa implícita de previsión perfecta del futuro no funciona (Keynes, 1974, capítulo 12). De hecho, se estaría suponiendo que no existe ningún acontecimiento que rompa con la total igualdad entre las expectativas ex ante y las expectativas ex post. En la práctica, sin embargo, estos tipos de acontecimientos son normales, lo que tiene consecuencias graves para la construcción anterior que parecía resolver el problema: “Una vez se ha producido algún acontecimiento volvemos a la enumeración de los bienes en existencia y la “cantidad de capital” ya no tiene ningún sentido. Por tanto, sólo tiene aplicación la parte de la teoría del valor que trata de situaciones de corto plazo,

en las que el stock físico de capital viene dado” (Robinson, 1973, p. 140).

Se trata, entonces, del hecho de que no queda para nada claro cómo se puede, como lo propone la doctrina neoclásica, establecer cómo se pasa en el tiempo de un estado de equilibrio a otro. Volvemos más adelante a este problema. Con la finalidad de avanzar en la exposición se debe hacer referencia a la llamada pseudo función de producción de Joan Robinson. En esta, teniendo en cuenta lo anterior, se construye una curva estableciendo diversos niveles intereses ( $r$ ) y salarios ( $w$ ), lo que permite comparar diversas posiciones de equilibrio estacionario de largo plazo. Como lo señala Harcourt (1975) “Sus puntos deberían entenderse como posiciones de equilibrio estacionario a largo plazo, que pueden compararse entre sí, ya que el capital y el producto vienen medidos en unidades que permiten comparación” (p. 36).

La construcción de la pseudo función de producción de Joan Robinson se construye siguiendo por medio de diversos pasos que se encuentran en Robinson (1953 – 1954, pp. 90 – 96) y que se encuentran sintetizados en Biner (2002, p. 30 – 33). Para comenzar se parte de un conjunto de técnicas que generan distintas cantidades de una mercancía, utilizando para esto una cantidad igual de trabajo, en condiciones en que el equipo productivo se mantiene sin desgaste. Se considera, además, que una técnica que necesita por mayor tiempo el trabajo incorporado hasta llegar al producto final significa la utilización de un capital más grande en su proceso productivo (ver la ecuación 3).

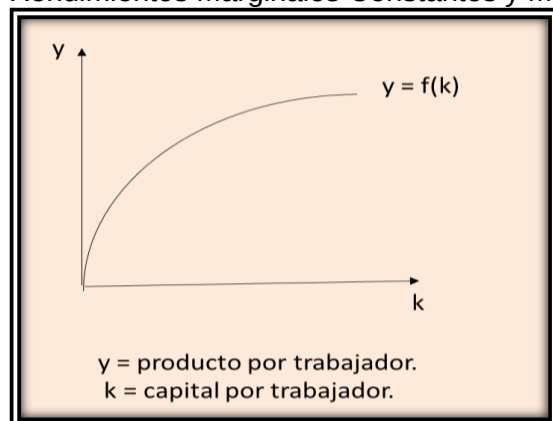
En segundo lugar, se asume que, para cada volumen del flujo productivo, el mismo mantiene la misma composición. Esto da lugar al supuesto de que existe un conjunto de diversas técnicas, que utilizando el trabajo disponible generan dicho flujo.

En tercer lugar, se establece el ordenamiento de las técnicas en base a la relación producto trabajo que generan. Luego, en un nuevo paso, se establece que los capitalistas escogen aquella técnica que les genere la mayor tasa de beneficio. Esto es el mayor excedente en relación al capital. En base a esto las técnicas son revaluadas, manteniendo la tasa de interés, de manera que son ordenadas en una forma en que se relaciona cada nivel de capital por trabajador medido

en términos de unidades de salario con el producto por trabajador que generan (recuérdese que la cantidad de trabajo está dada). Ello da lugar a una *curva de productividad* que toma la forma de la Figura 1. Robinson asume un ejemplo con tres técnicas  $(Y, \beta, \alpha)$ , sin mayor argumentación que a mayor relación capital – trabajo se da un mayor nivel del producto por trabajador.

**Figura 1**

Representación Gráfica de la Función de Producción con Rendimientos Marginales Constantes y Marginales Decrecientes



En el quinto paso se introducen cambios en la tasa de interés (que en equilibrio debe ser igual a la tasa de ganancia), lo que da lugar a una curva de productividad para cada nivel del mismo. En este caso, se debe tener en cuenta que incrementos en la tasa de interés generan un movimiento hacia la derecha de esta curva, pudiendo darse acercamiento o distanciamiento entre distintos segmentos de las mismas. Para este caso es importante que, en el momento del desarrollo de su pensamiento, Robinson introduce el siguiente criterio “Las técnicas pueden aparecer o desaparecer de la lista cuando las tasas de interés nocional se alteran, pero dos técnicas no pueden nunca revertir su posición, ya que fueron listadas en primer lugar en orden de las tasas de producción con una cantidad dada de trabajo, y esto es un hecho puramente ingenieril, dependiente de la tasa de interés” (1953 – 1954, p. 92, traducción libre nuestra J. J.)

Tenemos, entonces, una curva de productividad para cada nivel de la tasa de interés (ganancia). En un sexto paso, se establece el proceso de cambio en técnicas que generarían un incremento en la tasa de salarios, entendiendo que existe una relación inversa entre los cambios en la misma y los cambios en la tasa de ganancia (interés), lo que se puede apreciar a partir de

la ecuación 2. La Tabla en la versión de Biner (2002), permite entender este proceso, el cual se basa en este ejemplo numérico, en que se asumen 50 trabajadores por planta. Si partimos de la planta más a la izquierda, entonces se observa que las plantas  $\gamma$  y  $\beta$  tienen una rentabilidad equivalente al inicio. En este caso los incrementos en la producción, dado que la cantidad de trabajo se encuentra fija, solo se puede dar utilizando más plantas de tipo  $\beta$ , esto nos mueve en la gráfica tres hacia la izquierda hasta llegar al punto B, donde toda la producción se hace con plantas de tipo  $\beta$ . En este camino la relación capital trabajo se estaría incrementado de 0.52 hasta 1.04, mientras que el producto por trabajador pasaría de 1.1 a 1.2.

**Tabla 1.**

Simulación de cambios en la tasa de interés y su efecto en el salario, la productividad y el capital para cada nivel del mismo.

| Planta           | $\gamma$ | $\beta$ | $\alpha$ | $\gamma$ | $\beta$ | $\alpha$ |
|------------------|----------|---------|----------|----------|---------|----------|
| Tasa de salario  | 1        | 1       | 1        | 1.1      | 1.1     | 1.1      |
| Capital          | 26       | 52      | 104      | 27.5     | 55      | 110      |
| Producto         | 55       | 60      | 65       | 55       | 60      | 65       |
| Salarios totales | 50       | 50      | 50       | 65       | 55      | 55       |
| Ganancia         | 5        | 10      | 15       | 0        | 5       | 10       |
| Tasa de ganancia | 19%      | 19%     | 14%      | 0%       | 9%      | 9%       |

En este proceso se tendría una situación en la que la tasa de salario debería ir incrementando y la tasa de beneficios disminuyendo. Una vez se llega al punto B la producción solo podría seguir aumentando utilizando más capital, esto es estaríamos en un punto donde el salario se habría elevado hasta 1.1, de manera que ahora al inicio la técnica  $\gamma$  ya no tendría rentabilidad, mientras que las técnicas  $\beta$  y  $\alpha$  tendrían la misma rentabilidad. Se daría un proceso en que el crecimiento estaría basado en nuevas plantas  $\alpha$ , hasta llegar al punto en que toda la producción se haría con plantas de este tipo. El resultado sería un incremento del capital por trabajador hasta 2.2 y un incremento de la productividad hasta 1.3. La tasa de ganancia habría descendido hasta 9% y los salarios habrían crecido en 10.0%, en relación al punto original.

Es posible encontrar una interpretación de Harcourt (1973), que, a nuestro juicio, puede resultar más cercana a la visión de Joan Robinson. En este caso el cambio provendría de la tasa salarial, la que no tiene por qué generarse por un elemento como la productividad marginal del

trabajo, entendida como la derivada de la función de producción. Concretamente Harcourt en el artículo señalado propone que:

“Para cada  $w$  (...), hallamos la máxima  $r$  asociada con este  $w$  y este equipo. Repetimos este proceso para todos los equipos y todos los valores posibles de  $w$  y  $r$ , y luego trazamos la relación entre capital real y  $w$ , suponiendo que la competencia empujará a los empresarios a escoger los equipos que proporcionen la  $r$  más elevada. Esta es la versión de la función de producción que brinda Joan Robinson.... Además, ni el nivel de salarios ni la recompensa de capital pueden obtenerse mediante una conveniente diferenciación parcial de la relación determinada por la razón real de los factores” (pp. 218 y 219).

En este caso es posible pensar que los cambios antes analizados son el resultado de una modificación en la distribución del ingreso, la cual depende, desde luego, de las fuerzas sociales relativas. Sobre su pseudo función de producción Joan Robinson (1953 – 1954) comenta que: cuando la jerarquía de las técnicas se ha especificado podemos trazar una curva... conectando el capital real por trabajador con la producción por trabajador, añadiendo que “el lector es advertido que esta tiene una apariencia de alguna forma bizarra comparada con el suave barrido de la usual función de producción de los libros de texto” (p. 93, traducción libre nuestra J. J).

Es importante destacar que los puntos de la pseudo función de producción representan condiciones de equilibrio, por lo que las comparaciones simplemente son comparaciones entre dichos puntos de equilibrio. Siguiendo a Joan Robinson (1973), Harcourt (1975), destaca que esto no se puede confundir con los procesos que se puedan dar en el tiempo:

“Las comparaciones, ciertamente, no constituyen la descripción de un proceso -un cambio- a través del cual tiene lugar el proceso del cual tiene lugar la acumulación de capital y por el que nuevas técnicas, o mejor, diferentes (ya que los supuestos excluyen el progreso técnico) sustituyen a las viejas como consecuencia, por ejemplo, de un cambio en los precios relativos de los factores... Este hecho vicia

muchos de los análisis anteriores y, en honor a la verdad, ha venido siendo considerado en los últimos años en el crecimiento espectacular de modelos en los que se analizan explícitamente procesos de equilibrio llevados a cabo a menudo por economistas neoclásicos equipados con técnicas para ello” (pp. 39 y 40).

Desde luego que lo anterior tiene que ver con la diferenciación que Joan Robinson hace entre el tiempo teórico y el tiempo histórico “... el propio proceso de moverse tiene un efecto sobre el destino del movimiento, de manera que no existe tal cosa como una posición de equilibrio de largo plazo que exista independientemente del curso que la economía está siguiendo en una fecha determinada” (Robinson, 1953, p. 590, traducción libre nuestra J. J.). Dada la importancia del concepto de tiempo histórico se hace necesario elaborar este concepto. El concepto de tiempo histórico está plenamente asociado al pensamiento de Joan Robinson. En efecto desde su artículo *The Production Function and the Theory of Capital* (1953 – 1954), traducido al español en 1973, esta autora empezó a llamar la atención sobre la necesidad de criticar la modelización realizada en términos del tiempo lógico, cuya visión es, como se señaló, que los procesos de acumulación de capital siempre tienden hacia el equilibrio. En su visión este análisis en tiempo lógico debería ser remplazado por el análisis en tiempo histórico. Es así que en su ensayo antes citado afirma que: “el verdadero problema es la confusión entre la comparación de posiciones de equilibrio y la historia de un proceso de acumulación” (ibidem, p. 135, traducción libre).

Para entender a cabalidad la posición de Joan Robinson hace falta entender dos elementos básicos de su planteamiento. Tal como afirma en su ensayo “*A Lecture Delivery at Oxford by a Cambridge Economist*” (1978) el análisis económico debe reconocer la diferencia entre los movimientos en el espacio y los que se dan en el tiempo. Los movimientos en el espacio, es decir mecánicos, se pueden dar en dos direcciones, es decir en una dirección que luego se puede revertir. En el tiempo, por lo contrario, el movimiento solo se da en una dirección, de manera que no es posible volver de hoy hacia ayer. Robinson, con toda razón, afirma que “El tercer punto sobre el tiempo es que la distancia de A hasta B es del mismo orden que la distancia de B hasta

A. Pero la distancia es de igual orden de magnitud. En el tiempo la distancia entre hoy y ayer es la eternidad". (1978. P. 139).

Es, entonces claro que, en el pensamiento de Joan Robinson la llamada dependencia de la trayectoria (path dependence) juega un importante papel. Se trata de una posición que ya había expresado en su crítica original a la función de producción neoclásica:

"El tiempo se diferencia del espacio en dos aspectos sorprendentes. En el espacio, los cuerpos que pasan de A hacia B pueden cruzarse con los que pasan de B hacia A, pero en el caso del tiempo impera siempre una norma rigurosa que establece la circulación en un solo sentido.... En consecuencia, aplicar una metáfora espacial al caso del tiempo equivale a jugar con un arma de dos filos, y el concepto de equilibrio suele herir el brazo de quien lo esgrime" (Robinson, 1979, p. 140).

El segundo elemento central es la idea de que el futuro, como lo señaló Keynes, es incierto, entendiendo por incertidumbre una situación en que no se puede vincular los hechos futuros con una probabilidad cuantitativa o cualitativa. Consecuentemente Keynes en su Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero afirma que:

"El hecho más destacado es lo extremadamente precario de las bases de conocimiento en que han de basarse nuestros cálculos de los rendimientos probables. Nuestro conocimiento de los factores que regirán el rendimiento de una inversión en los años venideros próximos es frecuentemente muy ligero y a menudo desdeñable... De hecho, quienes intentan en serio realizar semejante estimación se encuentran en tal minoría que su conducta no gobierna el mercado" (1974).

Joan Robinsón adopta, entonces, la visión de la incertidumbre keynesiana en relación al futuro, de manera que en su History Versus Equilibrium escribe que:

"La incertidumbre que rodea las expectativas del resultado de un plan de inversión, el curso del progreso tecnológico, el comportamiento de los precios futuros, sin mencionar los efectos de los cataclismos naturales y políticos, no pueden ser

reducidos a un 'riesgo calculado'. Por su aplicación de los teoremas de la probabilidad estadística, Keynes describe la teoría del equilibrio como una 'linda, educada técnica' que trata de manejar el presente haciendo abstracción del hecho que conocemos poco acerca del futuro" (1978, p.126, traducción libre, J. J.).

Teniendo esto en cuenta se puede partir, solo con fines analíticos, de una situación de equilibrio persistente. Esta estaría, como se adelantó, dada por una situación en que las diversas formas de evaluar el capital (por su costo de producción, su coste en término de unidades de salarios o de su flujo anticipado de beneficios) serían iguales. Concretamente de acuerdo a Robinson estaríamos en el caso en que realidad actual y expectativas previas coincidirían, no existiría, por tanto, ninguna divergencia entre los planes de los agentes económicos y su realización efectiva, por lo que el sistema estaría en equilibrio:

"En una posición de equilibrio, las tres evaluaciones darán resultados equivalentes; tendremos una cantidad que podrá traducirse de una cifra a otra a base de modificar la unidad. Esta es la definición de equilibrio. Implica que en el curso del período relevante de tiempo pasado no se han producido acontecimientos que perturben la relación existente entre las diversas evaluaciones de un stock de capital dado, y que los seres humanos que viven dicha situación esperan que el futuro sea idéntico al pasado – libre de todo tipo de acontecimientos perturbadores - Entonces la tasa de beneficio vigente en la actualidad es la que se espera que rigiese cuando se tomó la decisión de invertir en cualquier bien de capital ahora existente, y los futuros ingresos que se esperan, capitalizados con la tasa de beneficios vigentes, equivalen al coste de los bienes de capital con los que se espera obtenerlos" (1979, p. 138).

El problema por dilucidar aparece cuando una modificación tecnológica, un cambio en la distribución del ingreso entre trabajo y capital, una variación de la política económica, un cambio en la propensión al ahorro a partir de los beneficios, un acontecimiento político, un cambio en los gustos o cualquier otra modificación, rompe la situación de equilibrio, de manera que aparecen

los problemas de la trayectoria de ruta. El problema está en que ahora la estructura de la dotación de capital, originada en decisiones anteriores no coincide con la actual situación de la demanda efectiva, dando lugar a situaciones de desproporciones y/o de una falta generalizada de la misma. La unidad entre las expectativas y los resultados quedaría rota, introduciendo de manera inmediata el problema de la incertidumbre y del tiempo histórico: “tan pronto como la incertidumbre de las expectativas que guía el comportamiento económico es admitido, el equilibrio cae del argumento y la historia toma el lugar” (Robinson, 1978, p. 126, traducción libre). Los parámetros con que se tomaban las decisiones hacia el futuro habrían perdido su validez.

En efecto, la nueva situación lleva a la necesidad de enfrentar la situación, recurriendo a nuevos planes por parte de los agentes económicos con vistas al futuro. Estos planes deben realizarse en incertidumbre y no existe nada que pueda asegurar que los mismos coincidan con la realidad que existirá en el momento que los mismos maduren, más aún, dada la naturaleza no planificada de la economía de mercado, los planes de los diversos agentes, realizados en incertidumbre no tienen que ser compatibles unos con otros. Por tanto, no se puede plantear que la ruptura de un equilibrio nos lleve a un nuevo equilibrio. En el pensamiento de Joan Robinson queda claro que no hay ninguna razón para pensar que las condiciones que hoy generaron el desequilibrio no estén presentes en el futuro (Ibidem, p. 127).

Robinson critica la posición de Harry Johnson que trata de cerrar la brecha entre expectativas y realidad recurriendo a la idea de que el capital es una especie de masilla, de manera que existe la posibilidad de convertir un stock dado de capital, sin necesidad de tiempo o costos, en otra forma que coincida plenamente con la demanda, evitando los problemas de la desproporcionalidad. Se trata de una posición que también está implícita en el modelo de Solow. De acuerdo a Joan Robinson la acumulación de esta especie de “masilla” no es más que una forma de deshacerse de la diferencia entre el futuro y el pasado.

Una forma más contemporánea de evitar los problemas antes planteados está dada por la teoría de las expectativas racionales, según la cual los agentes se comportan de acuerdo al

modelo de equilibrio, de manera que nunca cometen errores sistemáticos (Davison, 2009). En este caso existiría una unidad entre los planes de hoy y los resultados de futuro. Las recurrentes crisis observadas en la realidad muestran la inadecuación de esta teoría y la relevancia actual del pensamiento de Joan Robinson. A este respecto Robert Skidelsky (2023) ha señalado que la Hipótesis de los Mercados Eficientes, es una manera de no tomar en cuenta la incertidumbre. Su aplicación ha dado lugar a los problemas que han generado las políticas de desregulación de los mercados financieros.

La existencia del efecto Wisckel, implícito en el análisis de la función de producción, que postula la existencia de cambios en el valor de la existencia de capital al variar la tasa de interés, introduce una nueva dificultad para la función de producción neoclásica, la cual estaría expuesta lo que se conoce como el fenómeno de reversión de la intensidad de capital (capital-reversing). Este implica la posibilidad de que frente a una elevación de la tasa de interés la técnica que minimiza los costos se mueva hacia una menor relación capital producto, tal como lo espera la teoría neoclásica, pero que frente a un nuevo aumento de la tasa de interés la técnica que minimiza los costos sería una con una mayor relación capital producto. Esto rompería el supuesto neoclásico de que siempre la relación entre el cambio de la tasa de interés y la disminución de la relación capital producto es negativa. Joan Robinson notó esta posibilidad tempranamente en su artículo de 1953/1954, considerándola como una posibilidad curiosa. Todavía en su libro la Acumulación de Capital siguió considerando este problema como excepción poco importante (Robinson, 1956, p, 121; Biner, 2002, p. 36). Por su parte D. G. Chapernowne partió de la idea de que el efecto curioso de Joan Robinson se debía exclusivamente a que medía la cantidad de capital en unidades salarios. Sin embargo, el mismo demostró utilizando un índice encadenado para medir el capital, que la posibilidad de reversión de técnicas entre dos estacionarios era una posibilidad independiente de la forma de medir el capital (Biner, 2002, pp. 38 – 41)

La posibilidad de que el fenómeno de la reversión de técnicas y de la intensidad de capital es más que una simple curiosidad, tomó más fuerza gracias al desarrollo teórico producido por

Piero Sraffa. Este en su obra “Producción de Mercancías por Medio de Mercancías” (1966) demostró el problema del cálculo de valor recurriendo a reducir todos los insumos a trabajo. Esta teoría, por tanto, utiliza la siguiente formulación:  $L_{a0}w + L_{a1}w(1 + r) + \dots + L_{aj}(1 + r)^j = AP_a$

En que:  $A$  = cantidad de un bien producido;  $L_{aj}$  = trabajo utilizado en el período previo equivalente a  $j$  con el fin de producir la mercancía  $A$ ;  $P_a$  = precio de la mercancía  $a$ ;  $w$  = salario. Lo importante de la crítica de Sraffa, tal como lo ha destacado Roncaglia (2019) es que demostró formalmente que tan pronto como dos mercancías difieran en por lo menos tres términos de la serie cuando cambia la tasa de ganancias, el precio relativo de una de las mercancías en términos de la otra puede variar en una forma muy irregular, primero decreciendo y luego creciendo. Como, apoyándose en Sraffa, lo señala Roncaglia (2019) “Estas oscilaciones demuestran la imposibilidad de agregar los períodos pertenecientes a diferentes cantidades de trabajo en una simple magnitud que pueda entenderse como representando una cantidad de capital dentro del marco de la teoría marginalista de la distribución” (p, 110, traducción libre nuestra).

Una importante crítica de la función de producción neoclásica ha sido desarrollada por Alfredo Monza en un trabajo titulado “La Validez Teórica de la Función de Producción”. El mismo demuestra, utilizando el modelo de Sraffa, que, si bien es posible construir una pseudo función de producción, tal como la desarrollada por Joan Robinson, la misma no tendría los atributos que los neoclásicos suponen en su función de producción. Cada punto de la misma, que se conecta un nivel del producto por trabajador y un nivel del capital por trabajador, presupone el conocimiento del nivel del salario real (que bien puede ser el resultado de la interacción de la capacidad de contratación del trabajo frente a la del capital, es decir por un factor no técnico). También se tendría que conocer la estructura del producto, es decir su composición sectorial. Este requisito como afirma Monza:

“... se relaciona no solo con la importancia relativa de los distintos bienes de consumo sino, y fundamentalmente, con la importancia de las actividades productoras de bienes de consumo con respecto a aquellas que producen bienes

de capital. Para definir la función  $f$  hay que conocer previamente la tasa de acumulación de la economía.... Este supuesto priva a la idea de la función de producción agregada de toda utilidad para el análisis del crecimiento” (1973, p. 42).

Paul A. Samuelson, en un artículo titulado “Parable and Realism in Capital Theory: The Subrogate Production Function” (1962), realizó un intento por darle sentido a la función de producción que él llamó sustituta, construida con ayuda de la programación lineal. Es necesario señalar que Samuelson en su análisis con dos sectores supuso que se debía usar la misma proporción de insumos en las industrias de bienes de consumo y de capital. La argumentación de Samuelson es resumida por Kurz (2022) de la siguiente manera:

“Para esto usó un modelo en el que se producen dos bienes: un bien puramente de consumo y un bien de capital que se usa como insumo tanto en la producción de sí mismo como en la producción del bien de consumo. Dio cabida a muchas técnicas de producción para ambos bienes, que los productores podían elegir con el fin de minimizar costos. Mostró que el modelo da cuenta de propiedades que imitan aquellas de la (tristemente) celebre función de producción” (p. 273).

La conclusión a que llegó Samuelson es muy clara. En sus propias palabras “Confío en que el texto anterior haya dejado claro que los modelos neoclásicos simples pueden considerarse, en un sentido riguroso y especificable, como la versión estilizada de cierto modelo MIT cuasi - realista de procesos con diversos bienes de capital heterogéneos entre sí”. (Samuelson, 1973, p.176).

Samuelson se refiere como modelos simples a los que utilizan el recurso a un solo bien de capital, tal como lo hace Robert Solow, en el que existe un solo producto que sirve para consumo o para inversión. El problema de la construcción de Samuelson fue detectado por Garegnani en un artículo titulado “Heterogenous Capital, the Production Function and the Theory of Distribution” (1970). En el mismo este autor demuestra rigurosamente que las conclusiones de Samuelson solo son válidas cuando el sector de producción de bienes de capital y de bienes de consumo tuvieran en cualquier circunstancia la misma relación insumo de capital – trabajo. Esto equivaldría

a suponer que en realidad existe un solo sector que produce una especie de masilla que puede usarse para consumo y para inversión. Nuevamente se tendría una función de producción en que queda sin resolver el problema de la agregación de los bienes de capital heterogéneos. Al parecer el propio Samuelson terminó reconociendo que fuera de los modelos con un solo tipo de capital la reversión de técnicas y de la intensidad de capital pueden ser más usuales que anómalas (Cohen and Harcourt, p. 206). Samuelson, sin embargo, siguió creyendo en la función de producción agregada. Para el cómo había señalado en 1966 la función de producción seguiría siendo válida mientras no se revocarán las leyes de la termodinámica (Samuelson, 1966). Paradójicamente del reconocimiento de la segunda ley de la termodinámica, tal como lo hacen los economistas ecológicos, surgiría una importante crítica a la función de producción.

La búsqueda de Samuelson por encontrar la función de producción subrogada llevó a una “retirada hacia los modelos de equilibrio general” (Cohen and Hartcourt, 2003, p. 207). Sin embargo, como lo señalan estos autores citando a Frank H. Hahn, resultó que los modelos neoclásicos de equilibrio general no están comprometidos con una teoría que explique la distribución del ingreso por la escasez relativa de los recursos (Ibidem, p. 207). Esto significa que no están comprometidos con la idea de que se trata de una relación técnica en que la distribución del ingreso entre salarios y beneficios esté en función de la relación capital – trabajo, como lo propone la típica función de producción Cobb – Douglas con rendimientos marginales positivos y decrecientes y rendimientos constantes a escala.

Un importante problema en la llamada función de producción tal como se la maneja en los modelos neoclásicos es que la tecnología aparece como desincorporada de los medios de producción, como un conjunto de instrucciones o conocimientos codificados. En este caso se propone que un simple crecimiento del índice tecnológico (el parámetro A de la función de producción), lleva a un incremento de la producción sin entrar a establecer que esto normalmente implicaría una inversión en nuevos medios de producción o, por lo menos en una adecuación de los existentes. Se trata de una especie de capital masilla que se readecúa inmediatamente y sin

costo a la nueva tecnología. En esta línea de pensamiento Swan intentó explicar esta forma, obviamente errada de ver el proceso, con la llamada metáfora del mecano, en que el capital se readecúa, es decir se rehace, de manera inmediata y sin costos cuando cambia la tecnología o cuando se modifican los precios relativos (Cohen and Harcourt, 2003, p. 205).

Antes de cerrar el análisis de los aspectos conceptuales vale la pena señalar que la función de producción neoclásica de tipo Cobb Douglas, que normalmente se utiliza para calcular la productividad total de los factores, tiene otro grave problema: en la misma los recursos naturales no juegan ningún papel. Más aún, como lo han destacado Georgescu – Roegen (1976), Herman Daly (1999) y, desde un punto de vista de la Economía Política Burkett (2006), los intentos de Solow (1974a; 1974b) y otros economistas de la corriente principal de introducir en su función de producción los recursos naturales son incapaces de reconocer correctamente el papel de estos. La función de producción propuesta por Solow en este caso tomaría la siguiente formulación de tipo Cobb Douglas:  $Y = AK^{\alpha}N^{\varepsilon}L^{1-\alpha-\varepsilon}$  (6)

En que:  $Y$  = producto;  $A$  = nivel tecnológico;  $K$  = capital;  $N$  = recursos naturales;  $L$  = trabajo. Esta función de producción, además de no tomar en cuenta el costo de la contaminación que puede producir la producción, también contiene otro grave problema, pese a que en principio señala que no puede haber producción sin la presencia de recursos naturales. Este se puede establecer de la siguiente manera:

En primer lugar, siguiendo un procedimiento tradicional se obtiene el logaritmo natural de toda la ecuación:  $\ln Y = \ln A + \alpha \ln K + \varepsilon \ln N + (1 - \alpha - \varepsilon) \ln L$

En segundo lugar, diferenciando con respecto al tiempo se obtiene que:

$$\frac{1}{Y} \frac{dY}{dt} = \frac{1}{A} \frac{\partial A}{\partial t} + \alpha \frac{1}{K} \frac{\partial K}{\partial t} + \varepsilon \frac{1}{N} \frac{\partial N}{\partial t} + (1 - \alpha - \varepsilon) \frac{1}{L} \frac{\partial L}{\partial t}$$

Esta última ecuación muestra que, de acuerdo al planteamiento de Solow, cualquier reducción en la cantidad de recursos naturales puede ser compensado por un incremento del capital. Más aún, el planteamiento neoclásico significa que aún con una cantidad infinitesimal de

recursos se podría seguir creciendo, olvidándose obviamente de los límites y fronteras de la naturaleza. De la última ecuación, restando la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo de ambos brazos de la misma, se puede deducir la tasa de crecimiento del producto por trabajador:

$$ty = \lambda + \alpha tk + \epsilon tn$$

En que:  $ty$  = tasa de crecimiento del producto por trabajador;  $tk$  tasa de crecimiento del capital por trabajador;  $tn$  = tasa de crecimiento de los recursos naturales por unidad de trabajo. En este caso, se estaría planteando que aún con tasas negativas muy elevadas de crecimiento de los recursos naturales por unidad de trabajo la economía podría seguir creciendo, aún sin cambios tecnológicos, a una tasa constante o, incluso creciente.

El problema de este enfoque es que, como lo han señalado Georgescu – Roegen (1975, 1999), Herman Daly (1999) y Burkett (2006), reside en que, siguiendo la concepción neoclásica, se postula que los factores de producción son sustitutos. Esto niega que en la realidad el capital y los recursos naturales son complementarios. Toda producción, dado el metabolismo entre naturaleza y economía, precisa de recursos naturales que generen materiales para ser transformados y energía. Si los factores de producción se consideran complementarios, no tiene ningún sentido intentar separar el efecto de cada uno de estos en la producción. Más aún, la idea de productividad marginal desaparece, ya que no es posible elevar la producción elevando la cantidad utilizada de un factor dejando constante la utilización de los otros. (Burkett, 2006).

La idea del cambio tecnológico desincorporado también le permite a Solow pensar que es posible una tasa de crecimiento del producto positiva aún con un decrecimiento de la utilización de recursos naturales. Lo que queda por fuera aquí es que, como se señaló, la introducción de nuevas tecnologías implica la introducción de nuevos medios de producción que precisan para su producción recursos naturales (materia y energía). Además, la producción, como también se adelantó, no solo produce bienes, también genera desechos que van a parar al medio ambiente, los cuales pueden causar serios problemas vinculados a la contaminación y el calentamiento global. A final de cuentas el error del enfoque neoclásico es considerar que la naturaleza no

representa ningún límite para la producción agregada. Consecuentemente, otra de las características del enfoque que ahora se analiza, es pensar que el cambio tecnológico puede resolver todos los problemas ambientales sin ninguna transformación en las estructuras económicas, sociales e institucionales.

### **III. Análisis experimental -Observaciones para el caso de Panamá**

Anwar Shaikh (1974) en su artículo “Laws of Production and Laws of Algebra: The Humburg Production Function” introduce algunas apreciaciones que son de especial importancia para el desarrollo de nuestra investigación. En primer lugar, señala que no son pocos los que piensan que la idea de utilizar una función de tipo Cobb – Douglas, como la utilizada por Solow, es débil desde el punto de vista teórico, pero empíricamente sólida. Esto lleva a otras dos apreciaciones. Shaikh, en segundo lugar, llama la atención que de partida la función de producción Cobb – Douglas no da un buen ajuste cuando la participación de los ingresos del trabajo (en su caso de los salarios) no es estable en el tiempo. En tercer lugar, destaca que cuando la participación de los salarios es estable, la función de producción aparentemente genera un buen ajuste, sin embargo, esto se debe básicamente a las especificaciones provenientes de las igualdades de las cuentas nacionales, por lo que el buen ajuste se da con cualquier tipo de datos, aunque los mismos no tengan nada que ver con una relación efectivamente real parecida al resultado de una verdadera función de producción. Esto significa que aún datos arbitrarios sin sentido aparecen como si se ajustaran a las características de la Cobb – Douglas tipo Solow.

Un rasgo estilizado reciente de la economía panameña es la tendencia a la reducción de la participación de los ingresos del trabajo en el PIB. De acuerdo a los datos de la PENN World Table Version 10 la participación de los ingresos de trabajo en el PIB se redujo de 44.6% en 1991 a tan solo 30.6% en el 2019 (se trata de la participación de los ingresos del trabajo y no solo de los salarios). Esto significa, de acuerdo a Shaikh, que no debería esperar un ajuste de los datos a una Cobb – Douglas como la utilizada en el análisis de Solow. Teniendo esto en cuenta nuestra hipótesis es que los datos de la economía panameña no se ajustan adecuadamente a una función

de producción Cobb – Douglas rendimientos constantes a escala.

Esto llevó a que se realizaran una serie de regresiones con el fin de someter a prueba la posibilidad de que los datos se ajustaran a una función de producción Cobb – Douglas con rendimientos constantes a escala, especificaciones de las ecuaciones según (Shaikh, 2005). Para este fin se utilizaron datos la PENN World Table Version 10 (para el PIB real y el Capital) y del INEC (para el número de ocupados) correspondientes al período 1991–2019 y el paquete estadístico Shazam. La utilización de este espacio muestral se debe a que para el mismo el INEC ofrece una serie ininterrumpida de datos para la población ocupada.

**Tabla 2**

Datos Básicos del Análisis de Panamá: PIB, Capital y Ocupación. 1991 - 2019

| n  | Año  | PIB                 | Capital    | Trabajo   |
|----|------|---------------------|------------|-----------|
|    |      | Millones B/ de 2017 |            | Personas  |
| 1  | 1991 | 28,404.47           | 74,547.92  | 715,144   |
| 2  | 1992 | 30,734.11           | 77,448.20  | 781,565   |
| 3  | 1993 | 32,410.89           | 82,611.30  | 815,583   |
| 4  | 1994 | 33,334.64           | 87,825.62  | 831,824   |
| 5  | 1995 | 33,918.56           | 93,334.35  | 866,658   |
| 6  | 1996 | 34,871.87           | 98,167.42  | 867,219   |
| 7  | 1997 | 37,126.51           | 103,309.61 | 909,055   |
| 8  | 1998 | 39,852.87           | 109,482.73 | 957,926   |
| 9  | 1999 | 41,411.33           | 116,409.00 | 985,615   |
| 10 | 2000 | 42,538.46           | 121,985.78 | 966,209   |
| 11 | 2001 | 42,781.62           | 124,309.88 | 984,223   |
| 12 | 2002 | 43,735.17           | 126,128.12 | 1,049,525 |
| 13 | 2003 | 45,574.57           | 129,868.45 | 1,088,109 |
| 14 | 2004 | 49,002.73           | 134,467.13 | 1,134,730 |
| 15 | 2005 | 52,526.65           | 139,585.33 | 1,188,305 |
| 16 | 2006 | 57,005.99           | 146,333.81 | 1,210,699 |
| 17 | 2007 | 63,910.94           | 158,256.09 | 1,263,958 |
| 18 | 2008 | 70,209.78           | 173,807.70 | 1,333,797 |
| 19 | 2009 | 71,082.48           | 188,092.27 | 1,344,276 |
| 20 | 2010 | 75,225.17           | 204,420.09 | 1,363,121 |
| 21 | 2011 | 83,735.86           | 224,467.78 | 1,462,247 |
| 22 | 2012 | 91,924.24           | 251,210.73 | 1,525,971 |
| 23 | 2013 | 98,270.18           | 285,314.69 | 1,572,290 |
| 24 | 2014 | 103,249.15          | 322,693.78 | 1,604,744 |
| 25 | 2015 | 109,168.10          | 362,549.16 | 1,638,872 |

| n  | Año  | PIB                 | Capital    | Trabajo   |
|----|------|---------------------|------------|-----------|
|    |      | Millones B/ de 2017 |            | Personas  |
| 26 | 2016 | 114,575.67          | 402,524.00 | 1,674,516 |
| 27 | 2017 | 120,981.97          | 445,156.63 | 1,689,546 |
| 28 | 2018 | 125,334.94          | 486,540.19 | 1,766,934 |
| 29 | 2019 | 129,144.79          | 524,968.94 | 1,812,552 |

Fuentes: Penn World Table V. 10.0, INEC

- **Primera Prueba:** Se realizó una regresión entre el logaritmo natural del PIB real ( $\ln Y$ ), contra el tiempo ( $t$ ), el logaritmo natural del capital ( $\ln K$ ) y el logaritmo natural del trabajo ocupado ( $\ln L$ ).

El resultado se presenta a continuación (el valor de la  $t$  calculada entre paréntesis):

Número de observaciones = 29  
 $R^2 = 0.9917$      $R^2$  ajustado = 0.9911  
 $\ln Y = 0.018941t + 0.33267\ln K + 0.47854\ln L$   
 (6.547)        (4.998)        (8.796)

**E**

Esta regresión si bien muestra un valor elevado para el coeficiente de determinación y permite rechazar la hipótesis nula de que el valor del parámetro correspondiente a cada variable del lado derecho es igual a cero, a un nivel de significación del 5%, también muestra claramente que la ecuación resultante no es una Cobb – Douglas con rendimiento constantes a escala.

- Es evidente que la suma de los coeficientes que representan la elasticidad del producto con respecto al capital y el trabajo son superiores a la unidad. De hecho, realizando la prueba formal de si ambos sumaban la unidad, resultó un valor de la  $t$  equivalente a 15.423078, con una probabilidad de 0.000, superior al nivel de significación de 5.0% (0.05). La hipótesis de que ésta suma es igual a uno se rechaza a ese nivel de significación
- La idea de que el coeficiente relacionado con el trabajo sea superior al vinculado al capital no se corresponde a los datos observados en nuestro país.
- A lo anterior se le suma el hecho de que el valor del estadístico Durbin Watson permite rechazar la hipótesis nula de que no existe autocorrelación de primer orden entre las perturbaciones aleatorias. Este elemento le resta valor al nivel del coeficiente de determinación.

- **Segunda Prueba:** Se le agregó a la especificación anterior una constante. Los resultados fueron los siguientes (el valor de las t calculadas entre paréntesis):

Número de observaciones = 29  
 $R^2 = 0.9940$        $R^2$  ajustado = 0.9932  
 $\ln Y = -14.998 - 0.019712t + 0.39445\ln K + 1.5398\ln L$   
 (-3.048) (1.525)      (6.424)      (4.920)  
 Estadístico Durbin Watson = 0.5776

Sobre estos resultados también se puede señalar que nuevamente no estamos frente a una Coob – Douglas con las características requeridas por el modelo de Robert Solow:

- a) Se observa un elevado valor para el coeficiente de determinación, aun cuando el valor del estadístico Durbin – Watson no permite aceptar la hipótesis de que no existe autocorrelación de primer orden entre los errores. Esto de hecho le resta importancia al coeficiente de determinación.
  - b) Si bien los valores de la t calculada para los coeficientes vinculados a los logaritmos naturales del capital y del trabajo, así como con la constante, permiten rechazar la hipótesis nula de que éstos son iguales a cero a un nivel de significación del 5.0%, lo mismo no es cierto para el coeficiente relacionado con el tiempo. Más aún, el mismo tiene un valor negativo, lo que eliminaría cualquier posibilidad de establecer un impacto positivo del tipo productividad total de los factores positivo.
  - c) Al someter a prueba la hipótesis que la suma de los coeficientes vinculados con el logaritmo natural del capital y el trabajo es igual a la unidad, se estableció un valor de t de -2.53462 y una probabilidad de 0.01789. Siendo esta probabilidad inferior a 5.0% (0.05), se rechaza la hipótesis nula que la suma de los dos coeficientes es igual a la unidad. Peor aún es el hecho de que el coeficiente del logaritmo natural del trabajo supere la unidad. Esto, no guarda ninguna relación con los registros estadísticos observados en Panamá.
- **Tercera Prueba:** Se realizó una regresión en la que el producto por trabajador (y) sería explicado por el tiempo (t), y la relación capital producto (k). Se trata de una especificación que

fuerza a que la suma de la elasticidad del producto con respecto al capital y el trabajo sea igual a la unidad. Los resultados se detallan a continuación (el valor t calculada entre paréntesis):

Número de observaciones = 29  
 $R^2 = 0.5690$        $R^2$  ajustado = 0.5531  
 $y = -0.023874t + 1.3534\ln k$   
 (-9.368)      (61.07)  
 Estadístico Durbin – Watson = 0.1104

- a) El coeficiente de determinación es significativamente inferior al de regresiones anteriores.
  - b) Los valores de las t calculadas permiten rechazar la hipótesis de que los coeficientes vinculados con el tiempo y la relación capital producto sean iguales a cero. Sin embargo, el coeficiente vinculado al tiempo resulta negativo, por lo cual se tendría que aceptar que la productividad total de los factores es siempre negativa, lo cual aleja el resultado de lo que generalmente pretende el modelo de Robert Solow y las afirmaciones de la OIT para Panamá. A esto se añade que el valor del coeficiente vinculado a la relación capital producto es muy superior a la unidad, lo que viola el supuesto de que se trata de una función de producción con rendimientos constantes a escala.
  - c) El estadístico Durbin Watson es extremadamente bajo, lo que denota correlación de primer orden entre los errores. Esto le resta significación al coeficiente de determinación.
- **Cuarta Prueba:** Se realizó una regresión similar a la anterior, pero incluyendo una constante.

Los resultados son los siguientes (el valor de las t calculada entre paréntesis):

Número de observaciones = 29  
 $R^2 = 0.9611$        $R^2$  ajustado = 0.958  
 $y = -2.5317 + 0.012593t + 0.33887\ln k$   
 (-16.18) (5.281)      (5.375)  
 Estadístico Durbin – Watson = 0.2702

- a) El nivel de determinación vuelve a ser elevado, mientras que, además, los valores calculados para las t permiten rechazar la hipótesis nula que los parámetros vinculados a la constante, el tiempo y el capital por trabajador sean iguales a cero a un nivel de confianza del 5.0%.

- b) El valor de la elasticidad del producto con respecto al capital es de 0.33887, bastante inferior al observado para la economía panameña en el período bajo estudio. De hecho, la participación del trabajo en el producto sería de alrededor de 66.11%, lo que no se corresponde a nuestra realidad.
- c) Lo peor es que en este caso la constante resulta negativa (-2.5317), lo que significaría una deriva negativa para la tasa de crecimiento del producto por trabajador.
- d) El estadístico Durbin – Watson no permite aceptar la hipótesis de que no existe autocorrelación de primer orden entre los errores, lo que, como se ha señalado, le resta validez al coeficiente de determinación calculado.
- **Quinta Prueba:** Se realizó una regresión entre la tasa de crecimiento del PIB (TY) real usando como variables del lado derecho las siguientes: tiempo (t), tasa de crecimiento del capital (TK), tasa de crecimiento del trabajo (TL), Se uso tasa de crecimiento y no diferencias como lo hace Shaikh, ya que es más adecuado para la teoría bajo prueba. Los resultados a continuación:

|                                          |                         |         |
|------------------------------------------|-------------------------|---------|
| Número de observaciones = 28             |                         |         |
| $R^2 = 0.3954$                           | $R^2$ ajustado = 0.3471 |         |
| $TY = 0.011312t + 0.37541TK + 0.77458TL$ |                         |         |
| (0.885)                                  | (2.128)                 | (4.780) |
| Estadístico Durbin – Watson = 1.1660     |                         |         |

- a) El coeficiente de determinación muestra en este caso un valor claramente pequeño.
- b) El valor calculado de la t calculada los coeficientes vinculados a las tasas de crecimiento del capital y el trabajo permiten rechazar la hipótesis que estos son iguales a cero a un nivel de significación del 5.0%. Sin embargo, para el caso del coeficiente del tiempo se acepta la hipótesis de que el mismo es igual a cero. Esto anula cualquier impacto de la elevación del llamado índice del nivel tecnológico, porque cualquier impacto positivo en la productividad total de los factores resulta eliminado. Nuevamente queda anulada la idea de la OIT de que el mismo es significativamente positivo.

- c) En este caso la participación de los beneficios brutos en el producto sería de 37.54%, inferior significativamente a la del trabajo, lo que contradice los datos observados en el período bajo análisis. Por lo que no se trata de una función de producción Cobb – Douglas que se ajuste a nuestra situación.
- d) El estadístico Durbin – Watson no permite aceptar la hipótesis de que no existe correlación de primer orden entre los errores.
- **Sexta Prueba:** Finalmente, en sexto lugar, se realizó una regresión semejante a la anterior, pero incluyendo una constante. Los resultados se incluyen a continuación (el valor de las t calculadas entre paréntesis):

|                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número de observaciones: 28<br>$R^2 = 0.3992$ $R^2$ ajustado = 0.3471<br>$Y = 0.57129 + 0.0031717t + 0.34558TK + 0.72468TL$<br>(0.3879)    (0.013905)    (1.769)    (3.465)<br>Estadístico Durbin Watson = 1.1352 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

- a) El valor del coeficiente de determinación es bastante moderado.
- b) El valor de la t calculada para la elasticidad del producto con respecto a la tasa de crecimiento del trabajo permite rechazar la hipótesis de que el mismo es igual a cero a un nivel de significación del 5.0%. Para el resto de los parámetros (vinculados a la constante, el tiempo y la tasa de crecimiento del capital) el valor de las t calculadas respectivas lleva a aceptar la hipótesis nula de que estos son iguales a cero a un nivel de significación del 5.0%. Esto de por si implica que no se trata de una función de producción Durbin Watson.
- c) El coeficiente de participación de los beneficios brutos en el producto (0.34558), además de no ser significativamente distinto de cero a un nivel de significación del 5%, muestra un valor que no se compara con los observados en la economía de Panamá en el período.
- d) Como en los casos anteriores, el valor del estadístico Durbin – Watson no permite aceptar la hipótesis de que no existe correlación de primer orden entre los errores.

- **Conclusión de las pruebas**

De todo lo anterior, desde el punto de vista econométrico, se confirma nuestra hipótesis: los datos de la economía panameña no se ajustan adecuadamente a una función de producción Cobb – Douglas con rendimientos constantes a escala. Lo anterior significa que la OIT y los otros analistas que utilizaron la idea de una Cobb – Douglas con rendimientos constantes a escala para calcular la tasa de crecimiento real de la producción en Panamá, han realizados cálculos sesgados que no deben ser utilizados para realizar proyecciones.

Sin embargo, como ha señalado Paul Burkett (2006) existen dos métodos que se utilizan para establecer la productividad total de los factores, el primero es el econométrico que ya analizamos, mientras que el segundo es el del factor residual. En este caso se toman de la contabilidad, la participación de los beneficios en el producto, así como las tasas de crecimiento del producto, el trabajo y el capital, con el fin de calcular el valor de la productividad total de los factores por diferencia. En este caso se podría utilizar la siguiente ecuación:  $\lambda = ty - \alpha tk$  En que:  $\lambda$  = tasa de crecimiento del índice tecnológico o factor residual;  $ty$  = tasa de crecimiento del producto por trabajador (productividad);  $\alpha$  = participación de los beneficios en el producto;  $tk$  = tasa de crecimiento del capital por trabajador.

Cuando se trabaja en tiempo discreto aparece un problema que ha sido señalado por Acemoglu (2009). En efecto, cuando, como en Panamá, la participación de los salarios en el PIB varia ampliamente, por lo que también varia la de los beneficios ( $\alpha$ ), el problema es cual  $\alpha$  se utiliza, el del principio del período bajo análisis o el del final. La recomendación de Acemoglu es utilizar el promedio entre el valor del período inicial y el final, siendo además necesario utilizar un número variado de períodos, por lo que el cálculo se debería hacer con una alta frecuencia, lo que daría un valor de  $\lambda$  distinto para cada uno de estos períodos. Desgraciadamente la “Evaluación Actuarial del Sistema Panameño de Pensiones” (OIT,2019, solo da un solo número para  $\lambda$  (1.5 puntos porcentuales anuales), sin decir cómo se llegó al mismo y luego se proyecta con este hacia futuro. No se sabe si es un promedio del análisis de diversos períodos, tampoco

se dice si se tomó alguna tendencia del mismo.

Es bueno advertir que Anwar Shaikh, en su artículo titulado “ Nonlinear Dynamics and Pseudo – Production Functions” (2005) ha alertado sobre la posibilidad de manipular los factores residuales (esto es los resultados anuales de la productividad total de los factores), para generar una serie temporal de los mismos, con la cual, teniendo en cuenta la conocida identidad contable, de acuerdo a la que  $Y = wL + rK$  (donde  $Y$  = producto;  $w$  = tasa de salarios  $L$  = trabajo;  $r$  = tasa de beneficio;  $K$  = capital), , los datos calcen perfectamente en una función de producción agregada Coob – Douglas compatible con los supuestos neoclásicos.

Más aún en esta vertiente del método se tiene que establecer, previo a conocer la supuesta productividad total de los factores, la tasa de crecimiento del producto. La OIT no explicita como la calculó, pero un análisis a más profundidad muestra que su supuesto de un crecimiento real de 4.5% a largo plazo no se compagina con la realidad. El largo período que va de 1984 al 2018, con 38 observaciones, se encuentra que la tasa de crecimiento de la economía panameña muestra ser una variable con estacionalidad. La hipótesis nula de que la misma muestra un patrón temporal con una constante sin tendencia (lo que significa reversión a la media) se puede aceptar a un nivel de significación del 5%, teniendo en cuenta que la  $t$  calculada resultó en -3.0798, siendo esta superior en términos absolutos al valor crítico de la prueba Dickey – Fuller ampliada, cuyo valor es de -2.86.

Tomando en cuenta lo anterior, se calculó la tasa promedio anual de crecimiento del PIB para este período, la que resulto en 5.0%, lo que da una indicación que la tasa propuesta por la OIT esta subvaluada (La tasa promedio anual se calculó por medio de una regresión entre el logaritmo natural del PIB y el tiempo) Se hizo la prueba de si el valor de la tasa es igual a 4.5%, (que es la tasa supuesta por la OIT). Esta hipótesis nula se rechazó ya que la probabilidad calculada por la prueba  $t$  fue de 0.00527, la que resulta inferior al nivel de significación admitido para la prueba (0.05). De hecho, el intervalo de confianza de la tasa de crecimiento, a un nivel de significación del 5.0% es de 4.73% a 5.31% para el período en referencia. A lo anterior se puede

agregar que incluso autores que lo apoyan han señalado que el procedimiento general para calcular el factor residual tal como se ha descrito tiene algunas dificultades:

- La sobrevaloración de los registros de la magnitud del capital cuando existen sobrecostos en las inversiones públicas debido a la corrupción (este sería un caso a observar en Panamá que la OIT obviamente omitió).
- La forma en que se especifica la propia función de producción que omite el problema del nivel de formación de trabajo, es decir de lo que se conoce como capital humano (Mankiw, Romer and Weil, 1990). También se omite todo el impacto positivo que sobre la productividad del trabajo tienen los servicios del ecosistema que la naturaleza entrega gratuitamente y cuando estos se apropian privadamente se confunden con el aporte al capital. Obviamente los daños ambientales externalizados no juegan en el enfoque analizado ningún papel (Burkett, 2009).

Mas allá de esto lo cierto es que se toma como normal que las participaciones del trabajo y el capital varíen significativamente, sin que se dé ninguna explicación. En el caso de la doctrina neoclásica esto significaría cambios en la elasticidad del producto con respecto al trabajo y, concomitante la del producto con respecto al capital. Se trataría de un problema tecnológico que se debería explicar, lo que no se hace. En realidad, se puede estar reflejando un cambio en la distribución del ingreso debido a los cambios de la capacidad relativa de negociación entre el capital y el trabajo (Kalecki, 1984). Es muy extraño, por decir lo menos que un documento de la OIT no tome en cuenta este elemento. Si la OIT les hubiera dado más importancia a los factores ambientales y a los vinculados con la falta de equidad de la economía panameña, hubiera podido hacer una mejor proyección y ofrecer una mejor idea de los problemas que nuestro país debe enfrentar. Lo mismo es cierto para los otros analistas que han intentado analizar nuestra economía con una metodología similar.

#### **IV. Conclusión**

De todo el análisis realizado se desprende que la hipótesis de una función de producción del tipo Cobb – Douglas utilizado por Solow para introducir el criterio de la productividad total de los factores, no solo tiene una gran debilidad teórica – conceptual, también es débil desde el punto de vista empírico. Esto es claro en nuestro caso, ya que La misma no se adecúa a los resultados reales de la economía panameña.

Del análisis previo también se puede concluir que la OIT en su “Evaluación Actuarial del Sistema Panameño de Pensiones” (OIT,2019) utilizó un método para calcular el crecimiento de la economía panameña, así como para establecer la tasa de crecimiento de la productividad, que resulta a todas luces inadecuado, dando lugar a una proyección sesgada de estas variables, lo cual afecta significativamente la validez de los resultados de dicho documento.

Los problemas de la metodología de la OIT lo comparten los otros analistas que han intentado utilizar el criterio de la productividad total de los factores para analizar la dinámica de la economía panameña.

Existe la necesidad de realizar un cálculo de las variables macroeconómicas que alimenten el modelo actuarial que permita un adecuado análisis del futuro de la seguridad social.

#### **V. Referencias**

- Acemoglu, Daron, 2009, Introduction to Modern Economic Growth, Princenton University Press, USA.
- Aghion, Philippe, 2009, The Economics of Growth, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.
- Chapman Jr., Guillermo O., 2021, Hacia una Nueva Visión Económica y Social de Panamá, Editora Novo Art, Panamá.
- Cohen, Avi J. and Harcourt G. C., 2003, Whatever Happened to the Cambridge Capital Theory?, Journal of Economic Perspectives, Vol. 17, Number 1 – Winter, USA
- Daly, Herman, 1999, Ecological Economics and the Ecology of Economics, Edward – Elgar, USA.
- Burkett, Paul, 2006, Total Factor Productivity: An Ecological – Economic Critique, Organization

Environment, Vol 19, No 2, June, USA.

Garegani, P., 1970, Heterogenous Capital, the Production Function and the Theory of Distribution, Review of Economic Studies, Vol 37, No 3, July, USA.

Georgescu – Roegen, Nicholas., 1975, Energy and Economic Myths, Southern Economic Journal Vol. 41, No. 3, January, USA.

Georgescu – Roegen, Nicholas., 1993, The Entropy Law and the Economic Problem, in Daly, Herman and Townsend, Kenneth N., editors, Valuing the Earth, 1993, MIT University Press, Cambridge Massachusetts,

Harcourt G. C., 1975, Teoría del Capital, Oikos – Tau, S, A, Barcelona.

Harcourt G. C., 1973, Acerca de Ciertas Controversias Mantenidas en Cambridge en Torno a la Teoría del Capital, en Monza, Alfredo, 1973, Nota Introductoria a la Reciente Controversia en Teoría del Capital, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

Jované, Juan, 2021, Análisis Crítico Sobre las Recientes Reflexiones del Profesor Chapman, en Chen Barria, José, El futuro de la Economía Panameña Post – COVID – 19, Editora Novo Art, Panamá.

Kalecki, Michal, 1984, Ensayos Escogidos Sobre la Dinámica de la Economía Capitalista, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

Keynes, John Maynard, 1974, Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero, Fondo de Cultura Económica, octava reimpresión, México D. F.

Kurz, Heinz D., 2022, Breve Historia del Pensamiento Económico, Fondo de Cultura Económica, México.

Mankiw, Gregory N., Romer, David and Weil, David, 1990, A Contribution to The Empirics of Economic Growth, National Bureu of Economic Research, Cambridge, Massachusetts.

OIT, 2021, Evaluación Actuarial del Sistema Panameño de Pensiones, Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, Costa Rica.

Robinson, Joan, 1978, Contribution to Modern Economics, Academic Press, New York.

- Robinson, Joan, 1976, *La Acumulación de Capital*, Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión, Bogotá.
- Robinson, Joan, 1973, *Teoría del Desarrollo*, Ediciones Martínez Roca, S. A., Barcelona.
- Robinson, Joan, 1953/1954, The Production Function and the Theory of Capital, *Review of Economic Studies*, Vol. XXI (2), No 55.
- Robinson, Joan, 1953, Imperfect Competition Revisted, *The Economic Journal*, September, United Kingdom.
- Roncaglia, Alessandro, 2019, *The Age of Fragmentation*, Cambridge University Press, United Kingdom.
- Sanuelson, Paul A., 1973, Parábola y Realismo en la Teoría del Capital: La Función de Producción Sustituta, en Braum, Oscar, compilador, 1973, *Teoría del Capital y la Distribución*, Editorial Tiempo Contenporaneo.
- Samuelson, Paul A., 1962, Parable and Realism in Capital Theory: The Subrogate Production Function, *Review of Economic Studies*, Vol 29, No 3, USA.
- Shahikh, Anwar, 1974, Laws of Production and Laws of Algebra: The Humburg Production Function, *Review of Economics and Statistics*, Vol. 56, Issue 1.
- Shahikh, Anwar, 2005, Nonlinear Dynamics and Pseudo – Production Functions, *Eastern Economic Journal*, Vol. 31, No. 3, Summer.
- Skidelsky, Robert, 2020, *What's Wrong With Economics*, Yale University Press, Great Britain.
- Sraffa, Piero, 1966, *Producción de Mercancías por Medio de Mercancías*, Oikos – Tau, S, A, Barcelona.
- Solow, Robert M., 1957, Thechnical Change and Agregate Production Function, *The Review of Economics and Statistics*, Massachusetts, August.
- Solow, Robert M., 1974a, The Economic of Resources or the Resources of Economics, *American Economic Review*, Vol.64, No 2, USA.

## ROL DE LAS UNIVERSIDADES EN EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Role of Universities in Sustainable Human Development

**Aracelly De León**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.

aracelly.deleon@up.ac.pa, <https://orcid.org/0009-0001-5674-2052>

Fecha de recepción: 20/09/2023

Fecha de aceptación: 25/11/2023

---

### Resumen

El presente artículo aborda el papel que deben jugar las universidades como catalizadores para el desarrollo humano sostenible. Se hace énfasis en la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la academia debido al sesgo patriarcal que persiste en la curricula, en el lenguaje y en la gobernanza universitaria. Alrededor del mundo, en términos generales la matrícula universitaria se ha feminizado, aunque persiste un sesgo hacia las llamadas carreras tradicionales. Por lo que se requiere incorporar políticas de género que permitan a las mujeres ascender en la pirámide de la ciencia y la tecnología.

**Palabras Claves:** Puertos marítimos, transporte marítimo, comercio internacional, servicios portuarios y dinámica económica.

### Summary

This article addresses the role that universities must play as catalysts for sustainable human development. Emphasis is placed on the need to incorporate the gender perspective in academia due to the patriarchal bias that persists in the curriculum, language, and university governance. Around the world, in general terms university enrollment has become feminized, although a bias towards so-called traditional majors persists. Therefore, it is necessary to incorporate gender policies that allow women to ascend the pyramid of science and technology.

**Keywords:** Sea ports, maritime transport, international trade, port services and economic dynamics.

## **I. Avances en el logro del Desarrollo Humano**

El Informe de Desarrollo Humano 2021/22, que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica desde el año 1990 para todos los países, lleva por título: “Tiempos inciertos, vidas inestables” Configurar nuestro futuro en un mundo en transformación (PNUD, 2022). Es importante destacar que este es un invaluable recurso para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas dado que en él se conjugan los principales problemas que aquejan a la humanidad y se basa en la información más actualizada que permite las comparaciones a nivel mundial. En ese sentido el Informe advierte que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) lleva dos años consecutivos disminuyendo a escala mundial, revirtiendo los logros alcanzados durante los cinco años anteriores, además en un nuevo complejo de incertidumbres (PNUD 2022,4).

La región de América Latina y el Caribe se ha visto particularmente afectada y al observar el IDH, que captura la situación de los países a finales de 2021, vemos que varios países de la región sufrieron retrocesos significativos en el desarrollo humano en comparación con 2019, indica el informe. Para el PNUD “esto no es sorprendente, ya que la región fue una de las más afectadas por la pandemia, con 33 % de las muertes por covid-19 en el mundo, y también fue la región con la contracción económica más fuerte, cerca de 7% en 2020”.

En la clasificación de 191 países que trae el IDH, los 10 primeros lugares corresponden a Suiza, Noruega, Islandia, Hong Kong, Australia, Dinamarca, Suecia, Irlanda, Alemania y Países Bajos. Los 10 más rezagados son Sudán del Sur, Chad, Níger, República Centroafricana, Burundi, Malí, Mozambique, Burkina Faso, Yemen y Guinea. De América Latina y el Caribe el país mejor situado es Chile, en el puesto 42, seguido por Argentina en la casilla 47, Bahamas en la 55, Trinidad y Tobago en la 57, y Costa Rica y Uruguay en la 58.

Panamá con un IDH de 0,805 ocupa el lugar 61 en el mundo (en 2019 estábamos en el lugar 57), pero el país pierde el 20.5% de su desarrollo potencial y cae 19 escaños en el ranking mundial debido el índice de desarrollo humano ajustado por la desigualdad (IDH-D), para quedar en el puesto 80 (en 2019 estábamos en el lugar 74).

## II. La igualdad y el Desarrollo Humano

El IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D) es un indicador del nivel de desarrollo humano de las personas de una sociedad y que tiene en cuenta su grado de desigualdad. En una sociedad con perfecta igualdad, el IDH y el IDH-D tienen el mismo valor. Cuando existe desigualdad en la distribución de salud, educación e ingresos, el IDH de una persona promedio de cualquier sociedad será inferior al IDH general. Sin embargo, la pérdida más significativa del desarrollo en Panamá se debe al Índice de Desigualdad de Género (IDG), según el cual el país ocupa el lugar 96 en el mundo (en 2019 estábamos en el lugar 94), seguido en el 97 por Sudáfrica y en el 98 por Bután (Asia).

El IDG es un índice para medir la disparidad de género que fue introducido en el Informe de Desarrollo Humano 2010. Según el PNUD, el índice es una medida compuesta que permite capturar la pérdida de logros dentro de un país debido a desigualdad de género, es decir muestra las brechas existentes en las oportunidades que tienen hombres y mujeres. Utiliza tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento, y participación en el mercado de trabajo.

Aunque estos tres indicadores responden a grandes promedios, son indicativos de que, como sociedad no estamos mejorando la calidad de vida de la población panameña. Tenemos que redoblar los esfuerzos. Sobre todo, porque las mujeres y las niñas representamos la mitad de la población mundial y también, la mitad de su potencial. Sin embargo, la desigualdad de género persiste hoy en todo el mundo y provoca el estancamiento del progreso.

A medida que las niñas entran en la adolescencia, las disparidades entre los géneros se incrementan. A nivel mundial, 15 millones de niñas menores de 18 años contraen matrimonio cada año, esto significa unas 37.000 niñas por día (UNFPA).

Independientemente del lugar donde vivamos, la igualdad de género es un derecho humano fundamental. Promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana: desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de la niñez. Sin embargo, por término medio, las mujeres siguen

ganando en todo el mundo un 24% menos que los hombres en el mercado de trabajo. El 90% de los jefes de Estado y de Gobierno son hombres, al igual que el 76% de los parlamentarios.

Aunque ha habido un pequeño aumento en la representación de las mujeres en la política, ONU ha calculado que se necesitan unos 197 años más, para lograr la paridad entre hombres y mujeres. Si acaso lo permite el cambio climático (ONU Mujeres). En más de dos siglos de República en América Latina (AL) sólo ha habido 13 mujeres presidentas. Durante más de 120 años se ha estado otorgando el Premio Nobel, pero solo el 6% ha correspondido a mujeres. Al mismo tiempo el 97% de los Nobel en Ciencias lo han obtenido los hombres. El Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe-IESALC informa que en ALC sólo el 18% de los rectores son mujeres.

Como podemos observar, a pesar de los logros, todavía existen muchas dificultades: las leyes y las normas sociales discriminatorias continúan siendo generalizadas, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en todos los niveles de liderazgo político, y 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses (ONU Mujeres).

### **III. El Desarrollo Humano en las Universidades**

Es importante señalar que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, es tan importante que, con motivo del 8 de marzo de 2022, Times Higher Education y el IESALC – Instituto de Educación Superior para América Latina y El Caribe publicaron un informe sobre la Igualdad de Género en las Universidades (THE Report Gender Equality: How Global Universities are Performing, 2022).

Como parte de las clasificaciones de impacto, Times Higher Education ha producido una clasificación que se enfoca en cómo las universidades están contribuyendo a la igualdad de género. Algunas de las medidas analizadas como parte del ranking son la investigación sobre género, las políticas sobre igualdad de género, el compromiso con la contratación y promoción de mujeres, la proporción de estudiantes mujeres de primera generación y las medidas de acceso

de los estudiantes, entre otras. Según el mencionado Informe, las cinco mejores universidades para la igualdad de género son:

### **1. Universidad de Chiang Mai, Tailandia**

En 2021, la Universidad de Chiang Mai lanzó un programa Mujeres en ingeniería para alentar a más estudiantes a postularse a cursos de ingeniería. Desde 1991, el Centro de Estudios de la Mujer de la Facultad de Ciencias Sociales de la universidad ejecuta un “Proyecto de Formación de Voluntariado Jurídico para Mujeres Rurales del Norte”. El objetivo es empoderar a las mujeres para que comprendan los problemas legales y tengan voz en la formulación de políticas en la comunidad local.

### **2. Universidad de Indonesia**

La Universidad de Indonesia lanzó su “ODS Hub” en 2019 como un centro para todas las actividades y programas que la universidad está llevando a cabo hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La universidad obtuvo una puntuación particularmente buena en varios de los indicadores de este ranking, incluidas las publicaciones sobre igualdad de género, los esquemas de acceso de mujeres, las solicitudes de mujeres en carreras subrepresentadas, las políticas de no discriminación, las políticas de maternidad y paternidad y de tutoría de mujeres.

### **3. Universidad del Oeste de Sydney, Australia.**

Fue nombrada Empleador Preferido para la Igualdad de Género por la Agencia de Igualdad de Género en el gobierno federal. La institución ha ostentado este título durante los últimos 15 años. Esta Universidad también se dedica a combatir la violencia sexual en el campus mediante el desarrollo de un programa de educación sobre relaciones respetuosas que se implementará en todo el sector universitario australiano. Se ha implementado una estrategia y plan de acción de igualdad de género. Uno de los objetivos clave del plan es apoyar los esfuerzos de la universidad para contratar, retener y ayudar al personal femenino a avanzar. Otras medidas que se han introducido son instalaciones para la lactancia en el campus, licencia adicional para el personal que sufre violencia doméstica y el desarrollo de una Política de Igualdad de Género.

#### **4. Universidad de Glasgow Caledonia, Escocia.**

Está comprometida con la igualdad de género entre el personal y los estudiantes. Esto incluye implementar políticas que apoyen el bienestar, como la Política de Embarazo y Maternidad de Estudiantes y la Política de Estudiantes Trans, crear un grupo de trabajo sobre violencia de género y participar en “SmartSTEM” para alentar a las mujeres a participar en materias STEM. La universidad también obtuvo un premio de bronce bajo el esquema Athena SWAN, que se estableció para alentar y reconocer el compromiso de promover las carreras de las mujeres en STEM en la educación superior y la investigación.

#### **5. Universidad Princess Nourah bint Abdulrahman, Arabia Saudita.**

Esta es la universidad femenina más grande del mundo y fue fundada en 2010. Ha brindado educación a mujeres en Arabia Saudita que históricamente no podían acceder a las mismas instalaciones educativas que los hombres. La escuela tiene como objetivo brindar oportunidades a las alumnas en áreas tradicionalmente dominadas por hombres, como informática, administración y medicina. En 2018, la universidad se convirtió en la primera en Arabia Saudita en ofrecer una escuela de manejo para mujeres. Esto se introdujo después de que el rey concediera a las mujeres el derecho a conducir en el reino.

#### **6. Universidades de América Latina**

Entre las 100 mejores en el mundo según la Igualdad de Género de América Latina son:

- La Pontificia Universidad Católica de Chile en el lugar 30.
- La Universidad Nacional de Córdoba, Argentina en el lugar 35.
- La UNAM de México en el lugar 42.
- La Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ecuador en el lugar 67.
- La Universidad Estadual de Londrina, Brasil en el lugar 79.
- La Universidad Andrés Bello, de Chile en el lugar 92.
- La Universidad del desarrollo de Chile en el lugar 99.

Uno de los retos más importantes que enfrentan las Instituciones de Educación Superior (IES) en América Latina, y en casi todo el mundo, es el de erradicar la desigualdad de género que todavía se manifiesta y reproduce a su interior. Sólo el 18% de los rectores son mujeres. Que no haya prácticamente mujeres liderando las universidades públicas de la región es un reflejo más de los desequilibrios de género en todas las esferas de la vida social y económica. La paradoja es que hay más mujeres estudiando que hombres, pero cuando se llega a posiciones de poder, están abrumadoramente en manos de hombres (UNESCO-IESALC).

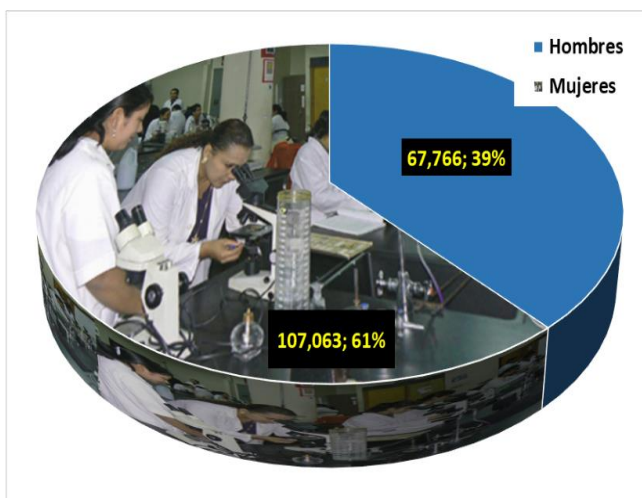
#### **IV. Algunas cifras de Universidades de Panamá**

La matrícula universitaria de la República de Panamá para el 2022 asciende a un total 174,829 estudiantes, de los cuales el 61% son mujeres y el 39% hombres. Sin embargo, las carreras que estudian las mujeres siguen siendo carreras tradicionales feminizadas. Llama la atención que cuando se plantea la equidad de género en la educación superior, el tema debe llamar a un equilibrio en la matrícula tanto en carreras masculinizadas y como en feminizadas. Así, la alta participación de mujeres en carreras feminizadas es igual de inequitativa como la escasa participación de hombres en este tipo de carreras y la baja participación de mujeres en carreras históricamente masculinizadas, en ambos espacios es fundamental terminar con los estereotipos de género y promover que hombres y mujeres puedan desempeñarse en cualquier área.

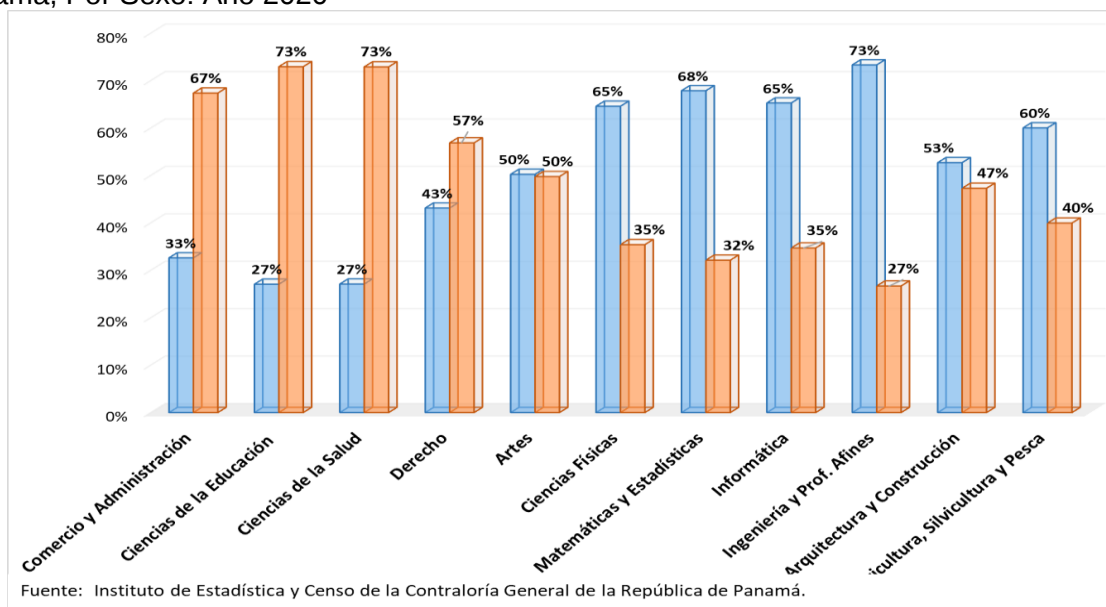
En Panamá las carreras feminizadas se encuentran distribuidas en áreas como ciencias de la salud, ciencia de la educación, derecho y el comercio y la administración. En contrapartida las áreas masculinizadas son ciencias físicas, matemáticas, ingenierías, arquitectura, construcción, informática y la agricultura, silvicultura y pesca. Pareciese haber equilibrio en una sola área la de las Artes en todas sus modalidades, ya sea danza, artes visuales, música, teatro e instrumentos musicales (Datos en las Figuras 1 y 2)

**Figura 1.**

Matrícula Total Universitaria de la República de Panamá, por sexo: Año 2022

**Figura 2.**

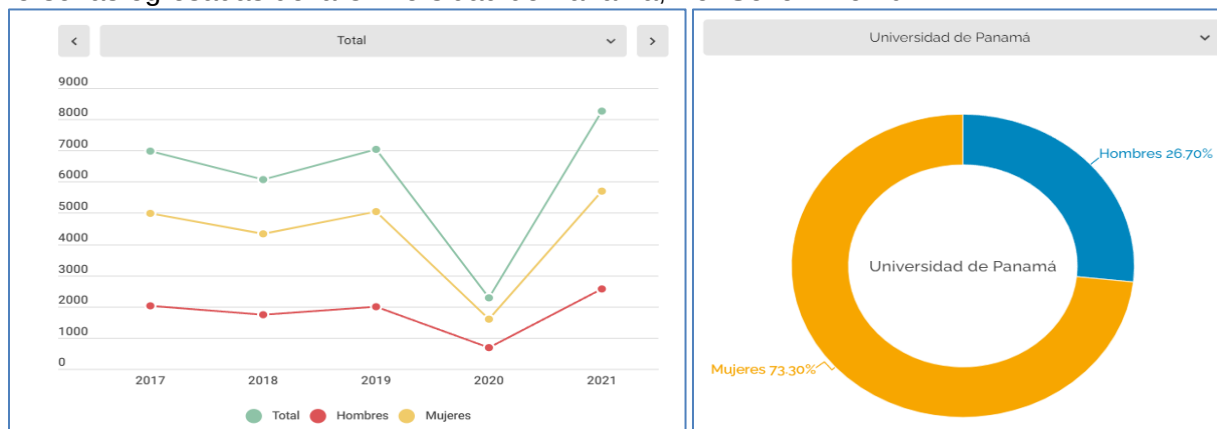
Carreras Universitarias Feminizadas y Masculinizadas, según Matrícula Universitaria en Panamá, Por Sexo: Año 2020



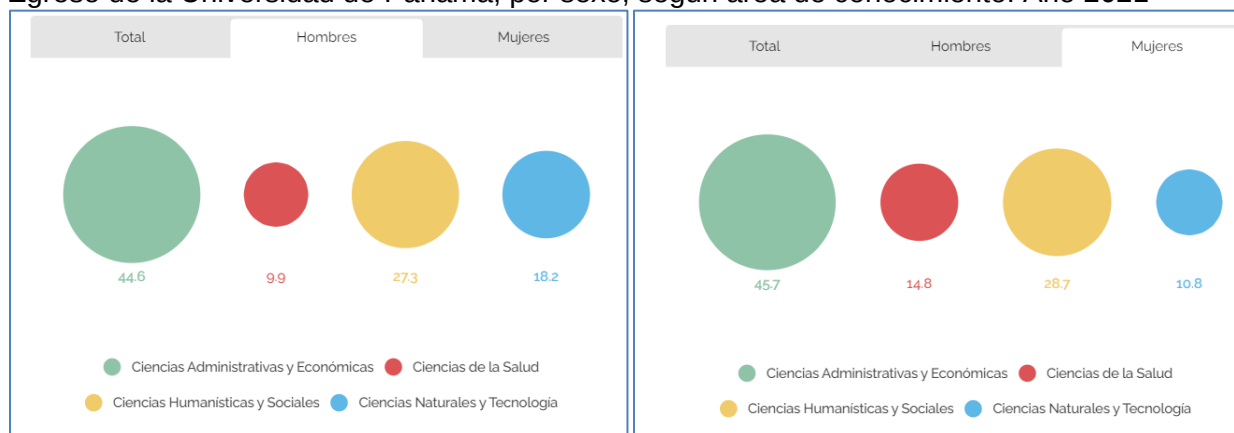
Al igual que en los datos de matrícula, las estadísticas de egreso demuestran una mayor participación femenina, lo cual, contrastado con la tasa de ocupación en el campo laboral, plantea que lamentablemente aún persiste la desigualdad en las políticas de contratación de personas trabajadoras a pesar de tener las mujeres la calificación para los cargos. (Ver Figuras 3, 4 y 5).

**Figura 3.**

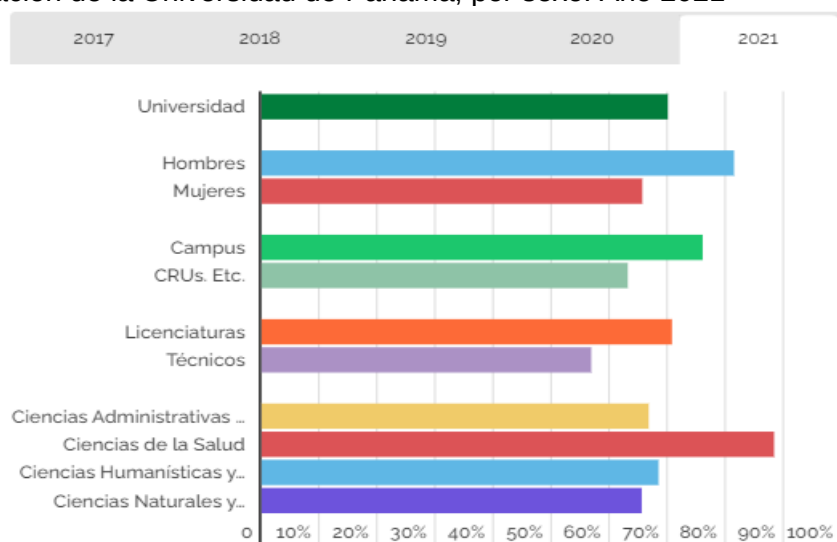
Personas egresadas de la Universidad de Panamá, Por Sexo: Año 2021

**Figura 4.**

Egreso de la Universidad de Panamá, por sexo, según área de conocimiento: Año 2021

**Figura 5.**

Tasa de Ocupación de la Universidad de Panamá, por sexo: Año 2021



## **V. Propuestas para la acción**

Las políticas públicas de apoyo a la representación femenina en los puestos académicos, incluidos los niveles superiores, pueden relacionarse con tres tipos de instrumentos políticos que se utilizan habitualmente para fomentar el cambio en la educación superior: la regulación, la financiación y la información (Vedung, 1998; Klenk et al., 2022). Las políticas públicas de regulación se aplican a través de leyes u otras normas formuladas, tales como:

- Incorporar la perspectiva de género en las legislaciones universitarias, para conformar los modelos, estructuras, planes de igualdad y mecanismos para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Garantizar la asignación de recursos técnicos y financieros específicos para implementar políticas institucionales a favor de la equidad de género.
- La formación de mecanismos, o estructuras para la implementación de la equidad de género en los diferentes espacios académicos.
- El desarrollo de un reglamento para la implementación de la equidad de género que también permita darle seguimiento.

Una política pública reguladora especialmente evidente para apoyar la igualdad de género es el uso de cuotas. Las cuotas obligan a las instituciones de educación superior a reservar un número de puestos para mujeres en sus prácticas de contratación, promoción y gobernanza.

### **5.1. Conciliación de la vida profesional y la vida familiar**

Un conjunto de políticas reguladoras especialmente determinantes para la igualdad de género en la educación superior son las políticas favorables a la familia, entre ellas:

- Promover medidas, como centros de desarrollo infantil, y de atención a adultos mayores, que disminuyan la tensión entre los tiempos que hombres y mujeres dedican a los ámbitos laboral y familiar, en todas las unidades académicas nacionales y regionales.

- Ampliar los límites de edad para el acceso a becas de posgrado (dado que coincide con la edad reproductiva).
- En el caso de licencia de maternidad, garantizar el financiamiento de suplentes y el reintegro al trabajo al término de la licencia, sin menoscabo de la carrera académica.

## **5.2. Licencia de Paternidad para los Universitarios**

En la mayoría de los países, se espera que las mujeres asuman la mayor parte de las responsabilidades del cuidado de los hijos. En el mundo académico, esta situación puede reducir la productividad a corto plazo de las madres al principio de su carrera, lo que podría impedir su promoción profesional. (Morgan et al., 2021).

Por este motivo, la Universidad de Panamá, como ente autónomo puede aprobar la licencia de paternidad, como ejemplo a seguir por el resto de la sociedad. Es parte de incorporar a los hombres a la crianza y al mundo de los afectos y las relaciones de apego básicas en la primera infancia. Sería un efecto demostrativo hacia la política de compartir los cuidados, entre el estado, las empresas, la academia y la sociedad en su conjunto.

## **5.3. Estadísticas de género y diagnósticos con perspectiva de género**

- Incorporar la perspectiva de género en los procesos de recolección, análisis de datos y divulgación de toda la información estadística. Las políticas públicas de difusión pueden tener por objeto sensibilizar sobre los prejuicios inconscientes o los estereotipos de género y promover una toma de decisiones más equitativa en la educación superior.
- Estas políticas públicas pueden centrarse en los prejuicios y la discriminación en los procesos de nombramiento; la educación integradora; o la prevención del acoso y las agresiones sexuales.
- Las políticas públicas de difusión también pueden dirigirse a las mujeres como grupo específico y comprender iniciativas como formación, tutoría y oportunidades de creación de redes para desarrollar sus competencias de liderazgo.

#### **5.4. Lenguaje Inclusivo**

- Debe fomentarse un lenguaje institucional no sexista que privilegie el uso de términos neutros siempre que sea posible e incorpore la forma "las/los" para visibilizar a las mujeres. Además, el contenido curricular contiene sesgos sexistas, clasistas y racistas, que reproducen las jerarquías de género.

#### **5.5. Información**

- Visibilizar el sexismo, la desigualdad de género y sus consecuencias en la vida institucional y de las personas, y en el desarrollo de la sociedad, a través de las siguientes acciones:
- Poner en marcha procesos permanentes de sensibilización para las distintas poblaciones de la comunidad universitaria, incluidas las personas que ocupan puestos de gestión.
- Impulsar acciones de reconocimiento a las personas o instancias de la comunidad universitaria que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres.
- Diseñar talleres para formar especialistas en la implementación de la equidad de género.
- Fomentar los Estudios de Género en la educación superior
- Generar un esquema de transversalización de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio, en pregrado y postgrado, en la investigación, y en la extensión.
- Crear una línea de publicaciones, de trabajos de investigación y apoyo a la docencia con perspectiva de género.
- Promover la incorporación de una asignatura sobre relaciones de género y perspectiva de género en las licenciaturas como herramienta teórico-metodológica en todas las áreas del conocimiento.
- Procurar la creación de un programa nacional y regional de posgrado en estudios de género constituyendo una red de universidades e instituciones de educación superior.

### **5.6. Combate a la violencia de género en el ámbito laboral y educativo**

- Impulsar un código de ética con perspectiva de género para sensibilizar y minimizar el ambiente hostil que existe en los distintos ámbitos de la comunidad universitaria.
- Diseñar estrategias y generar un diagnóstico para combatir la violencia de género (hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral y escolar, homofobia y otras formas) en cada institución de educación superior.
- Instrumentar recursos para que la institución brinde asesoría psicológica y jurídica a las víctimas de violencia de género y generar acciones de prevención y detección precoz.
- Establecer una ruta institucional para el tratamiento de la violencia de género en el ámbito académico. La línea de base es eliminar la violencia de género y los abusos que aún están presentes.

## **VI. A manera de Conclusión**

Esta información es relevante, porque pone de manifiesto que desde las universidades se pueden hacer cambios importantes para la sociedad y en particular para la situación y la posición que ocupan las mujeres

Lo más importante es pasar de la igualdad de oportunidades a la transversalización de la perspectiva de género, no solo en las universidades si no en el sistema educativo, en las políticas públicas y en la sociedad en general. Si no se cumple esta tarea continuaremos denunciando violaciones a los derechos humanos porque no hemos sabido inculcarlos en nuestra niñez, juventud y población adulta. Las Universidades no pueden permanecer al margen de los problemas de la sociedad, en este sentido la Universidad de Panamá tiene este desafío.

## **VII. Referencias**

CLACSO (2022): Nudos Críticos sobre la Igualdad de Género. 2022. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/07/Nudos-criticos.pdf>

Klenk T., Antonowicz D., Geschwind L., Pinheiro R. & Pokorska A. (2022): Taking women on

boards: a comparative analysis of public policies in higher education, Policy Reviews in Higher Education, 6:2, 128-152, DOI: 10.1080/23322969.2022.2066014

OEA (2007): Lineamientos Interamericanos por la Igualdad de Género como Bien de la Humanidad. <https://www.oas.org/es/cim/docs/lineamientosigualdadgenerobien-es.pdf>

PNUD (2023): Informe de Desarrollo Humano.2021/2022. <https://hdr.undp.org/informe-sobre-desarrollo-humano-2021-22>

UNESCO IESALC (2020): Contribución De La Educación Superior A Los Objetivos De Desarrollo Sostenible: Marco Analítico. 2020. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/02/17/contribucion-de-la-educacion-superior-a-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-marco-analitico/>

UNESCO IESALC (2022): Diez ejes para repensar la Educación Superior en América Latina. 2022. <https://www.iesalc.unesco.org/2022/04/07/diez-ejes-para-pensar-la-educacion-superior-del-manana-en-america-latina-y-el-caribe/>

UNESCO IESALC (2022): The Report: Gender Equality: How Global Universities are Performing. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380987>

UNESCO IESALC (2021): Caminos hacia 2050 y más allá. Noviembre, 2021. [https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/11/Pathways-to-2050-and-beyond\\_ESP.pdf](https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/11/Pathways-to-2050-and-beyond_ESP.pdf)

**SISTEMA BANCARIO INTERNACIONAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMIA  
NACIONAL ANALISIS DE IMPACTO TIO****International Banking System Aad its Contribution to the National Economy  
TIO Impact Analysis****Reyes Arturo Valverde Batista**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.

reyes.valverde@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0003-4051-9897>.

Fecha de recepción: 20/10/2023

Fecha de aceptación: 00/00/202

**Resumen**

La motivación de esta investigación se produce al valorar los ejes o componentes de la llamada Plataforma de Servicios Internacional (PSI), a la cual pertenece el Centro Bancario Internacional (CBI), sector económico que se incluye dentro de la ventaja comparativa (posición geográfica) que Panamá ha aprovechado y cuya herencia obedece al periodo de la colonización española. El objetivo es medir los efectos o impacto económico del CBI en la economía panameña.

La metodología utilizada parte de la recolección de información de la situación financiera del CBI, a través de las estadísticas proporcionadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y los informes financieros de cada banco para recopilar los activos de inmovilizados para el análisis de impacto; cuya aplicación es parte de la metodología de las Tablas Input-Output, elaboradas para los años 2019, 2020, 2021 y 2022 con referencia a precios del 2018 y con medidas de volúmenes encadenados. Los resultados confirman que el CBI es un componente esencial para el crecimiento y desarrollo económico de Panamá, respondiendo a la concepción gestionada desde los años 70's, que indicaban que se convertiría en un conglomerado de gran importancia estratégica ligada a la ventaja comparativa del país, por su posición geográfica.

**Palabras claves:** Centro Bancario Internacional, Plataforma de Servicio Internacional, efecto directo, efecto indirecto, efecto inducido

## Summary

The motivation of this research occurs by evaluating the axes or components of the so-called International Services Platform (PSI), to which the International Banking Center (IWC) belongs, an economic sector that is included within the comparative advantage (geographical position). that Panama has taken advantage of and whose heritage is due to the period of Spanish colonization. The objective is to measure the effects or economic impact of the CBI on the Panamanian economy.

The methodology used is based on the collection of information on the financial situation of the CBI, through the statistics provided by the Superintendency of Banks of Panama and the financial reports of each bank to compile fixed assets for impact analysis; whose application is part of the methodology of the Input-Output Tables, prepared for the years 2019, 2020, 2021 and 2022 with reference to 2018 prices and with measurements of chained volumes. The results confirm that the CBI is an essential component for the economic growth and development of Panama, responding to the conception managed since the 70's, which indicated that it would become a conglomerate of great strategic importance linked to the country's comparative advantage, considering its geographical position

**Keywords:** International Banking Center, International Service Platform, direct effect, indirect effect, induced effect

## 1. Introducción

La motivación de esta investigación se produce al valorar los ejes o componentes de la llamada Plataforma de Servicios Internacional (PSI), a la cual pertenece el Centro Bancario Internacional (CBI), sector económico que se incluye dentro de la ventaja comparativa (posición geográfica) que Panamá ha aprovechado y cuya herencia obedece al periodo de la colonización española. En ese sentido, el beneficio del país por desarrollar este conglomerado con implicaciones internacionales desde 1970 (creado mediante el Decreto de Gabinete No. 238 de

julio de 1970 (SB, 2023, 1), conlleva a la estimación de los efectos producidos que permitan conocer de forma indirecta e inducida del CBI a la economía en su conjunto, se convierte en la finalidad u objetivo de este estudio.

Es conocido que las actividades del sector bancario han sido sujeto de inclusiones de listas negras o grises de los organismos internacionales como la del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) (El Grupo de Acción Financiera Internacional fue establecido en julio de 1989, mediante la Cumbre de los Siete (G-7) en París) , que incluyó por primera vez en 2014 a Panamá en su lista gris (Días & Valdés, 2017), teniendo en cuenta que las afectaciones del ecosistema derivan, de acuerdo a los planteamientos de la Superintendencia de Bancos en Panamá (SB, 2021, 2), en la baja calificación soberana, cuyos efectos por un lado, es el encarecimiento del financiamiento externo; y en otro sentido, la reducción de la Inversión Extranjera Directa. También esto ocurre con la Unión Europea, al ser incluida en su lista negra a partir del año 2018, cuyas consecuencias según Moreira, se han saldado en la pérdida de empleos y exportaciones de servicios en la balanza de pagos (Rodríguez, 2021).

Al analizar el comportamiento de la balanza de pagos, en el 2014 Panamá registro un pico en el déficit en cuenta corriente (Valverde-Batista, 2023, 22), en el cual contribuyó el CBI con -B/. 89.6 millones (Cifra obtenida del cuadro No. 9 denominado "Impacto del Centro Bancario Internacional, sobre la Balanza de Pagos de Panamá, según partida: Años 2014-16 (INEC, 2018) reflejando que el pago de intereses sobre el financiamiento y los depósitos del resto del mundo, son mayores de lo que genera Panamá. La explicación se sostiene en el alto endeudamiento exterior, considerando una conducta asumida por los distintos gobiernos desde 1997 y que resulto en un déficit fiscal cercano a los B/. 1,500 millones para el 2014, sin parar hasta los B/. 2, 000 millones en el 2019 (Valverde-Batista, 2023, 22).

Al no encontrar literatura sobre impactos económicos del CBI, y ante la problemática

evidenciada, es necesario estimar los efectos directos, indirectos e inducidos en la economía panameña a partir del ejercicio 2019, para lo cual la metodología de las Tablas Input-Output es conveniente, dada su versatilidad como método cuantitativo para desarrollar el modelo de demanda, que permiten medir intersectorialmente las compras que hace el CBI al resto de los sectores y también el efecto de sus respectivas inversiones. Singularmente el CBI también se contrae como consecuencia de la COVID-19, aunque recibe flujos de capitales de parte del gobierno nacional, que a su vez fueron contratados como préstamos al país de fuentes como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la banca privada internacional (Goldman Sachs y la Société General de Banque) por B/.1,300 millones (Lasso, 2021); lo cual sugiere que se pudo amortizar las pérdidas generadas por las restricciones a la movilidad impuestas por el gobierno en marzo de 2020, para contrarrestar la enfermedad.

## **2. Metodología y materiales**

El proceso metodológico contempla la utilización de los estados financieros de resultados y situación del Centro Bancario Internacional publicados por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SB, 2023); y que se refieren a los ejercicios 2018-2019, 2018-20 y 2020-2021. De igual forma se aprovecharán las Tablas Input-Output de 45X45 elaboradas para el impacto del Canal de Panamá (Valverde-Batista, 2023, 4), con referencia a precios del 2018, con medidas de volúmenes encadenados de los años 2019, 2020 y 2021.

## **3. Metodología para determinar los efectos indirectos**

Al definir las tablas a desarrollar y la información requerida se procede con la distribución sectorial planteada por Pérez (2018), la cual se nota a continuación;

$$i, s = TIO_{i,s} / TOTAL\ TIO_i \quad \forall i = Compras, inversión$$

Es decir, se cuantifica la distribución sectorial de los consumos intermedios y de la inversión, a partir de los datos extraídos (Otros activos del Centro Bancario Internacional) de los informes financieros presentados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, considerando que dichos montos totales se integran de forma exógena al modelo de simulación. Con esto se

obtienen los vectores de demandas directas recibidas por cada sector

$$DD_{i,s} = CBI_{i,s} * (i, s) \forall i = \text{Compras, inversión}$$

Al multiplicar cada vector de demanda directa por la inversa de Leontief  $(1 - A_t)$ , (En Panamá el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), no cuenta con los Cuadros de Oferta y Utilización con valores interiores, resultando que al desarrollar las Tablas Input-Output no se cuente con una matriz de coeficientes técnicos interiores) se obtiene la producción total indirecta

$$PTI_{i,s} = (1 - A_t)^{-1} * DD_{i,s} \forall i = \text{Compras, inversión}$$

Al dividir el valor añadido de cada sector entre la producción, se obtiene el coeficiente de valor añadido  $COEF \text{ de } VAB_s = \frac{VAB_s}{PROD_s}$

Así mismo, se divide el total de puestos de trabajo para cada sector entre la producción, obteniendo los coeficientes de empleos  $COEF \text{ de } EMP_s = \frac{PTETC_s}{PROD_s}$

Al multiplicar la producción total indirecta estimada en cada sector por los respectivos coeficientes de valor añadido, para cada una de las vías de impacto, es decir compras e inversión, se obtendrá el valor añadido indirecto

$$VAIND_s = (PTI_s) * (COEF \text{ de } VAB_s) \forall i = \text{Compras, Inversión}$$

De igual forma, al multiplicar la producción total indirecta estimada en cada sector por los respectivos coeficientes de empleo, resulta en empleo indirecto

$$EIND_s = (PTI_s) * (COEF \text{ de } EMP_s) \forall i = \text{Compras, Inversión}$$

La agregación de los resultados permite determinar los efectos conjuntos de compras o demanda intersectorial e inversión en términos de valor añadido y empleos

$$VA_i = \sum \sum (VAIND_s) \forall i = \text{Compras, Inversión}$$

$$EMP_i = \sum \sum (EIND_s) \forall i = \text{Compras, Inversión}$$

#### 4. Metodología para determinar los efectos inducidos

Es evidente que la actividad del Centro Bancario Internacional al impactar en la economía sea un generador de empleos en otros sectores, creando renta y, con ello se incrementa la

demanda interna, en esta sucesión de relaciones, se le conoce en la literatura económica, como efectos inducidos (Valverde-Batista, 2021, 168).

A partir de ahí, se obtendrán el empleo indirecto en cada sector, al sumar en cada uno de los sectores el empleo por cada vía de impacto, ya sea por compras e inversión; y los salarios en cada sector, al dividir las remuneraciones entre los empleados en cada sector

$$TEIND_s = \sum_i (EIND_s)$$

$$SM_s = \frac{Remuneración_s}{PTEC_s}$$

Para entonces obtener la renta salarial indirecta, al multiplicar el empleo indirecto por el salario medio en cada sector.  $Remuneración\ salarial\ IND_s = (TEIND_s) * (SM_s)$

Seguidamente se requiere obtener el total de consumo inducido (TCI), que para el caso panameño las deducciones a la renta salarial implican las cuotas del seguro social, el impuesto educativo, el riesgo profesional y las deducciones establecidas en la normativa del Ministerio de Trabajo; como también al sustraer la propensión de ahorro, alrededor del 10% en promedio. Una vez dado esto, se continua con la obtención de los consumos inducidos en los diferentes sectores al multiplicar el total de consumo inducido por el porcentaje de la distribución sectorial del consumo privado dado en la Tabla Input-Output.  $Consumo\ inducido_s = TCI_s * (DCP_s)$

Al multiplicar la inversa de Leontief por el consumo inducido, se obtendrá el total de producción inducida por rentas:  $TPIR_s = (1 - A_t)^{-1} * (Consumo\ inducido_s)$

Es necesario determinar tanto el valor añadido y el empleo inducido en cada sector, al multiplicar la producción inducida por los respectivos coeficientes de valor añadido y empleo

$$VAINDUCIDO_s = (TPIR_s) * (COEF\ de\ VAB_s)$$

$$EMPINDUCIDO_s = (TPIR_s) * (COEF\ de\ EMP_s)$$

Se termina al medir el efecto rentas del valor añadido y el empleo inducido, considerando la agregación de cada indicador en cada sector.

$$ERVA_s = \sum_s (VAINDUCIDO)_s$$

$$ERE_s = \sum_s (EMPINDUCIDO_s)$$

Al utilizar la metodología apropiada para determinar el impacto del Centro Bancario Internacional de Panamá permitirá en los apartados siguientes conocer los efectos directos, indirectos e inducidos que este conglomerado de bancos causa en la economía panameña.

## 5. Resultados y discusión

La dinámica económica de la economía panameña ofrece una perspectiva interesante de la fuerte caída en el 2020 ante el shock de demanda y su especial recuperación económica post Covid-19, en especial a la revitalización de las operaciones industriales, comerciales y de transportación de toneladas de mercancías en todo el mundo; incluyendo en el proceso los miles de millones de dólares que transforman lo relacionado en diferentes sectores de servicios, que hace que Panamá se vea enormemente beneficiada. En por eso, que en sucesivo se explicará o expondrá los efectos directos que plantea para Panamá el CBI y su impacto en el resto de los sectores, para así determinar la importancia de la PSI en el desarrollo de la economía del país.

- **Estimación de la producción, valor añadido bruto y empleos directos del CBI como parte de la PSI en los ejercicios 2019 a 2022.**

El CBI como componente de la PSI y que en general descansa la economía panameña, es un conglomerado de bancos que generaron en ingresos para el 2019 unos B/.5,009.4 millones (ver Tabla 1), contrayéndose para el 2020 en 11.0% (Este declive contribuyó a la contracción económica de Panamá, que históricamente se ha convertido en la mayor, es decir de 17.9% (Valverde-Batista, 2021, 1) dado los efectos del COVID-19 al ver el Tabla 1 (BIS), esto a pesar de ser una de las actividades consideradas como esenciales (Gracia, 2020). Así mismo, el comportamiento del Valor Añadido Bruto corresponde a la tendencia experimentada por la producción, es decir cae en un 9.9% (de B/.3,428.0 en el 2019 a B/.3,087.0 millones en el 2020)

y el empleo bancario en un 6.8%, pasando de 26,164 trabajadores (Según la Superintendencia de Bancos de Panamá, hay 10,069 trabajadores en 16 bancos privados panameños, 9,978 en bancos extranjeros privados, 5,414 en dos bancos oficiales y 856 en 23 bancos internacionales) en el 2019 a 24,395 en el 2020 (Al presentarse la pandemia, los empleos registrados estadísticamente quedaron en 8,300, 9865, 5401 y 629, considerando que la banca privada panameña registró dos bancos menos que en el 2019, uno más en la banca extranjera privada, y tres menos en la banca internacional).

**Tabla 1**

*Efecto directo de la actividad bancaria en Panamá en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 (Millones de dólares, unidades de empleo y media de ingreso)*

|                              | 2019     | 2020     | 2021     | 2022     |
|------------------------------|----------|----------|----------|----------|
| Producción                   | 5,039.4  | 4,486.5  | 4,603.3  | 5,543.1  |
| Compras                      | 1,611.3  | 1,399.5  | 1,483.6  | 1,940.7  |
| Valor añadido bruto          | 3,428.0  | 3,087.0  | 3,119.6  | 3,602.4  |
| Gastos de explotación        | 2,546.5  | 2,266.2  | 2,433.4  | 2,944.5  |
| Gasto por personal           | 738.9    | 664.5    | 739.9    | 765.4    |
| Amortizaciones y provisiones | 196.2    | 202.2    | 209.8    | 238.4    |
| Empleo                       | 26,164   | 24,395   | 24,665   | 25,515   |
| Salario medio                | 28,242.3 | 27,238.9 | 29,997.2 | 29,997.2 |

**Fuente:** Informes financieros y anuales de la Superintendencia de Bancos de Panamá en los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

El escenario del ejercicio del 2021, que envuelve la nueva normalidad y que el principal desafío es orientar los esfuerzos hacia la reactivación de la economía, sosteniendo que, ante la crisis de contenedores, se inicia un desequilibrio mundial en las operaciones o transacciones bancarias y financieras, el CBI muestra una mejora del 2.6% en el 2021 con respecto al año 2020; y los resultados en su Valor Añadido Bruto crece levemente en un 1.1%, repercutiendo igualmente en la recuperación del empleo al recontratarse 270 plazas de trabajo, es decir variando en un exiguo 1.1% del empleo bancario con respecto al 2020, después de haber perdido 1,769 empleos; pese a la inyección de dinero realizada por el gobierno nacional.

Abordar la importancia del CBI como componente de la PSI, involucra en primer momento el que hayan sobrepasado los indicadores prepandémicos al llegar al ejercicio 2022 en materia de producción y valor añadido bruto, cuya variación o tasa media de crecimiento con respecto al

año 2021 fue de 20.4% en el primero (de B/.4,603.3 a B/.5,543.1 millones), 15.5% en valor añadido bruto (de B/.3,119.6 a B/.3,062.4 millones), por encima de los registrados en el año 2019

**Tabla 2**

*Evolución de las cuentas de la actividad bancaria (variaciones porcentuales)*

| <b>Cuentas</b>               | <b>20-19</b> | <b>21-20</b> | <b>22-21</b> |
|------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Producción                   | -11.0        | 2.6          | 20.4         |
| Compras                      | -13.1        | 6.0          | 30.8         |
| Valor Añadido                | -9.9         | 1.1          | 15.5         |
| Gastos de Explotación        | -11.0        | 7.4          | 21.0         |
| Gasto por Personal           | -10.1        | 11.3         | 3.4          |
| Amortizaciones y Provisiones | 3.1          | 3.8          | 13.6         |
| Empleo                       | -6.8         | 1.1          | 3.4          |
| Salario Medio                | -3.6         | 10.1         | 0.0          |

La segunda cuestión es de carácter estructural, sosteniendo que la actividad del CBI es impactada indirectamente en la posición 8 en cuanto a producción y en la posición 7 del Valor añadido bruto, por el principal activo de la PSI, es decir el Canal de Panamá (ver Tabla 2); y por consiguiente al considerar que la ventaja comparativa en su posición geográfica, se puede decir que al mostrar el enorme empuje esta actividad, permite dinamizar las operaciones del CBI. No obstante, a pesar de que el Canal de Panamá también tiene entre los diez primeros puestos a la banca en materia de empleo, el CBI no logra superar lo registrado en el escenario prepandémico (ver Tabla 1), explicación que se encamina principalmente es a mantener niveles de liquidez a costo de personal, cifrada en 15.7% y expresada ante la Asamblea de Diputados en Panamá por el Superintendente de Bancos, el Señor Amauri Castillo (REPA, 2021).

Un elemento para destacar en esta relación es que al medir el impacto del efecto renta del Canal de Panamá, la posición del CBI en cuanto al Valor Añadido Bruto pasa al quinto puesto (ver Tabla 3), deduciendo que la planilla de la Autoridad del Canal tira del CBI con mayor fuerza que los efectos indirectos vía compras o inversión. Esto presupone que los altos salarios promueven la adquisición de empréstitos de carácter personal e hipotecario, como también volúmenes de depósitos que sirven para fomentar otras inversiones y transacciones bancarias y

financieras. A diferencia de lo anterior, el empuje del empleo que hace el efecto renta del Canal de Panamá al CBI, no alcanza para mantener entre los diez primeros al CBI, siendo el No. 13 en este orden.

**Tabla 3**

*Principales sectores impactados indirectamente en producción, valor añadido bruto y empleos del Canal de Panamá como principal activo de la Plataforma de Servicios Internacional (PSI) de acuerdo con la estructura prepandémica*

| PRODUCCIÓN                              |          | VAB                                     |          | EMPLEOS                                 |          |
|-----------------------------------------|----------|-----------------------------------------|----------|-----------------------------------------|----------|
| SECTOR                                  | Posición | Sector                                  | Posición | Sector                                  | Posición |
| Actividades profesionales y científicas | 1        | Actividades profesionales y científicas | 1        | Actividades profesionales y científicas | 1        |
| Electricidad                            | 2        | Electricidad                            | 2        | Electricidad                            | 15       |
| Elaboración de productos químicos       | 3        | Elaboración de productos químicos       | 14       | Elaboración de productos químicos       | 26       |
| Seguros                                 | 4        | Seguros                                 | 4        | Seguros                                 | 8        |
| Agua                                    | 5        | Agua                                    | 5        | Agua                                    | 7        |
| Transporte                              | 6        | Transporte                              | 3        | Transporte                              | 4        |
| Telecomunicaciones                      | 7        | Telecomunicaciones                      | 8        | Telecomunicaciones                      | 11       |
| Banca                                   | 8        | Banca                                   | 7        | Banca                                   | 10       |
| Actividades inmobiliarias               | 9        | Actividades inmobiliarias               | 9        | Actividades inmobiliarias               | 18       |
| Enseñanza                               | 10       | Enseñanza                               | 10       | Enseñanza                               | 9        |
|                                         |          | Comercio al por mayor                   | 2        | Comercio al por menor                   | 2        |
|                                         |          |                                         |          | Comercio al por mayor                   | 3        |
|                                         |          |                                         |          | Administración pública                  | 5        |
|                                         |          |                                         |          | Rep. y mantenimiento de vehículos       | 6        |

**Fuente:** Análisis de impacto o efecto indirecto en el año 2019 del Canal de Panamá.

Al valorar todos los indicadores y variables que se deben tomar en cuenta para el análisis de impacto y con sentido contrario ante los anteriores analizados, el salario medio del sector bancario se incrementa luego del declive provocado por la enfermedad en el 2020, es decir al caer en un 3.6%, al pasar de B/. 28, 242.3 en el 2019 a B/. 27, 238.9 en el 2020; repunta en 2021 y llega a B/.29,997.2 con una tasa media de crecimiento anual del 10.1%.

- **Impacto indirecto e inducido del CBI en la economía panameña**

El proceso del análisis de impacto del CBI incluye la variable de inversión, para lo cual se recopilaron de los estados financieros de los bancos del CBI, las cifras de los activos de propiedad, edificios, equipos, etc., siendo el registro en el 2018 de B/. 1,933.61 millones (Incluye la banca oficial (Banco Nacional de Panamá y Caja de Ahorros), mientras que la banca privada incorpora al Atlas Bank, BAC, el Banco Aliado, Banco Bogotá, Banco Delta, Banco Ficohsa, Banco General, Banco La Hipotecaria, Banco Iafise, Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, Banco Pichincha, Banco Prival, Bancolombia, BBP Bank, Banesco, Banisi, Banistmo, Bank of China, BCT Bank, BI-Bank, Canal Bank, Capital Bank, Credicorp Bank, FPB Bank, Global Bank, Mercantil Bank, Metrobank, MMG, Multibank, Pacific Bank, Scotiabank, St. George Bank, The Bank of Nova Scotia, Towerbank y Unibank.

Por último, se encuentran la banca Internacional, como Atlantic Bank, Bank Credit Andorra, Banco de Occidente, BHD, BPR, GNB, Inteligo Bank, ITAU, PKB y el TAG Bank), que al deducir los contabilizado en el 2019, es decir B/. 2,403.76 resultan en B/. 470.15 millones, que agregados a la depreciación compilada para este último ejercicio (B/.196.22 millones), la inversión para medir el impacto quedaría en B/. 666.37 millones (ver Tabla 4).

En cuanto a la otra vía de impacto, es decir las compras que se hacen al resto de los sectores, también llamados consumos intermedios, para el 2019 el monto ascendió a B/.1,611.3 millones (ver Tabla 1), variables exógenas que se vierten en el modelo, para conocer los efectos indirectos de la actividad bancaria en Panamá; y por último, para medir el efecto renta, se requiere del gasto de personal, que al deducir las cotizaciones respectivas y la propensión al ahorro de las familias estimado en un 10% (Valverde-Batista, 2023, 22), se obtiene lo generado para consumo, lo cual se distribuye en el consumo privado.

Los resultados revelan que la importancia económica del CBI, visualizada por los precursores del conglomerado en los años setenta, queda constatada en este momento, es decir al medir todos los efectos el CBI en producción representa el 10.5% del PIB panameño, el 7% del

Valor Añadido Bruto y el 2.9% (ver Tabla 5). Esto implica que las plazas de trabajo indirecta e inducida superen a las que se generan de forma directa unos 28, 286 sobre los 26,164, generando una renta salarial por encima de los mil millones de dólares.

**Tabla 4**

*Principales sectores impactados por el efecto renta en producción, valor añadido bruto y empleos del Canal de Panamá como principal activo de la Plataforma de Servicios Internacional (PSI) de acuerdo con la estructura prepandémica*

| PRODUCCIÓN                               |          | VAB                                      |          | EMPLEOS                                  |          |
|------------------------------------------|----------|------------------------------------------|----------|------------------------------------------|----------|
| SECTOR                                   | Posición | Sector                                   | Posición | Sector                                   | Posición |
| Actividades inmobiliarias                | 1        | Actividades Inmobiliarias                | 1        | Actividades inmobiliarias                | 12       |
| Otras industrias manufactureras          | 2        | Otras industrias manufactureras          | 21       | Otras industrias manufactureras          | 32       |
| Transporte                               | 3        | Transporte                               | 3        | Transporte                               | 6        |
| Hoteles y restaurantes                   | 4        | Hoteles y restaurantes                   | 6        | Hoteles y restaurantes                   | 8        |
| Elaboración de productos químicos        | 5        | Elaboración de productos químicos        | 26       | Elaboración de productos químicos        | 42       |
| Prendas de vestir y calzados             | 6        | Prendas de vestir y calzados             | 38       | Prendas de vestir y calzados             | 38       |
| Conservas de carnes y pescado            | 7        | Conservas de Carnes y Pescado            | 13       | Conservas de Carnes y Pescado            | 26       |
| Banca                                    | 8        | Banca                                    | 5        | Banca                                    | 13       |
| Almidones y otros productos alimenticios | 9        | Almidones y otros productos alimenticios | 15       | Almidones y otros productos alimenticios | 19       |
| Elaboración de productos farmacéuticos   | 10       | Elaboración de productos farmacéuticos   | 43       | Elaboración de productos farmacéuticos   | 45       |
|                                          |          | Comercio al por mayor                    | 2        | Comercio al por mayor                    | 3        |
|                                          |          | Comercio al por menor                    | 4        | Comercio al por menor                    | 1        |
|                                          |          | Actividades profesionales y científicas  | 7        | Actividades profesionales y científicas  | 9        |
|                                          |          | Telecomunicaciones                       | 8        | Telecomunicaciones                       | 18       |
|                                          |          | Enseñanza                                | 9        | Enseñanza                                | 16       |
|                                          |          | Electricidad                             | 10       | Electricidad                             | 34       |
|                                          |          |                                          |          | Reparación y mantenimiento de vehículos  | 2        |
|                                          |          |                                          |          | Servicios domésticos                     | 4        |
|                                          |          |                                          |          | Cultivo de cereales                      | 5        |
|                                          |          |                                          |          | Cría de animales                         | 7        |
|                                          |          |                                          |          | Otras actividades de servicios           | 10       |

**Fuente:** Elaborado por el autor en base a los datos del análisis de impacto o efecto renta en el año 2019 del Canal de Panamá.

Al llegar al escenario pandémico, la inversión registrada para medir el impacto por los bancos compenetrados en el CBI alcanza los B/.126.99 millones, que como todo sector fue

sacudido por los efectos de las medidas de restricción de movilidad, al resultar en una pérdida de B/. 75.26 millones en propiedades, planta, equipos, etc. (se pasa de B/.2,403.76 millones en 2019 a B/.2,328.50 en el 2020) (No se encontraron registros de los bancos privados BBP Bank y FPB Bank, como tampoco del TAG Bank como banco internacional; aunque se incorporan registros de los bancos Davivienda y Popular Bank), pero al ser mayor la depreciación cifrada en B/.202.25, esta variable presenta un fortísimo impacto sobre el resto de la economía (ver Tabla 4).

**Tabla 5**

*Determinación de la magnitud de inversión del Centro Bancario Internacional para los años 2019, 2020, 2021 y 2022 (en millones de dólares)*

| AÑO  | INMOVILIZADO | DEPRECIACIÓN | INVERSIÓN PARA MEDIR EL IMPACTO |
|------|--------------|--------------|---------------------------------|
| 2018 | 1,933.61     |              |                                 |
| 2019 | 2,403.76     | 196.22       | 666.37                          |
| 2020 | 2,328.50     | 202.25       | 126.99                          |
| 2021 | 2,289.98     | 209.83       | 171.32                          |
| 2022 | 2,339.09     | 238.43       | 287.53                          |

**Fuente:** Elaborado por el autor en base a los datos de los estados financieros de los bancos privados panameños, privados extranjeros, oficiales e internacionales

**Tabla 6**

*Impacto económico del Centro Bancario Internacional para el año 2019 (Millones de dólares y participaciones porcentuales)*

|                          | PRODUCCIÓN | RENTA   | EMPLEO | RENTA SALARIAL | COTIZACIONES | IMP. RENTA | RENTA DISPONIBLE | AHORRO | CONSUMO |
|--------------------------|------------|---------|--------|----------------|--------------|------------|------------------|--------|---------|
| <b>EFFECTO DIRECTO</b>   | 5,039.4    | 3,428.0 | 26,164 | 738.9          | 192.1        | 110.8      | 436.0            | 43.6   | 392.4   |
| <b>EFFECTO INDIRECTO</b> | 1,611.3    | 900.4   | 15,120 | 166.6          | 43.3         | 25.0       | 98.3             | 9.8    | 88.5    |
| <b>EFFECTO INDUCIDO</b>  | 691.5      | 383.2   | 13,166 | 101.7          |              |            |                  |        |         |
| <b>EFFECTO TOTAL</b>     | 7,342.2    | 4,711.6 | 54,449 | 1,007.2        |              |            |                  |        |         |
| <b>PART. CBI-PIB</b>     | 7.2        | 5.1     | 1.4    |                |              |            |                  |        |         |
| <b>PART. ICBI-PIB</b>    | 10.5       | 7.0     | 2.9    |                |              |            |                  |        |         |

**Fuente:** Elaborado por el autor.

Aunque los volúmenes de las compras hayan caído en un 13.1% (al observar la Tabla 1, pasan de B/.1,611.3 millones en el 2019 a B/.1,399.5 millones), los efectos llegan a superar el

diez por ciento en producción, perdiendo tan solo 4 décimas con respecto al 2019, mientras que el valor añadido y el empleo, su diferencia se cifra en 1 décima por debajo de lo registrado en el 2019. El análisis sostiene que al igual de la actividad canalera, lo observado con respecto al impacto del CBI, se inclina a validar la estructura fundamentada en la Plataforma de Servicios Internacionales.

**Tabla 7**

*Impacto económico del Centro Bancario Internacional para el año 2020 (Millones de dólares y participaciones porcentuales)*

|                          | PRODUCCIÓN | RENTA   | EMPLEO | RENTA SALARIAL | COTIZACIONES | IMP. RENTA | RENTA DISPONIBLE | AHORRO | CONSUMO |
|--------------------------|------------|---------|--------|----------------|--------------|------------|------------------|--------|---------|
| <b>EFFECTO DIRECTO</b>   | 4,486.5    | 3,087.0 | 24,395 | 664.5          | 171.5        | 99.7       | 393.3            | 39.3   | 354.0   |
| <b>EFFECTO INDIRECTO</b> | 711.2      | 454.6   | 8,164  | 77.2           | 19.9         | 11.6       | 45.7             | 4.6    | 41.1    |
| <b>EFFECTO INDUCIDO</b>  | 554.7      | 317.9   | 9,095  | 63.7           |              |            |                  |        |         |
| <b>EFFECTO TOTAL</b>     | 5,752.4    | 3,859.5 | 41,653 | 805.4          |              |            |                  |        |         |
| <b>PART. CBI-PIB</b>     | 7.9        | 5.5     | 1.6    |                |              |            |                  |        |         |
| <b>PART. ICBI-PIB</b>    | 10.1       | 6.9     | 2.8    |                |              |            |                  |        |         |

En el proceso de reactivación económica, el CBI es reconocido y publicitado por medios escrito como metro libre afirmando que el CBI se posicionó como un elemento clave en el proceso de reactivación económica panameña, al mostrar robustez en los prestamos nuevos adjudicados, los cuales superan los 16, 844 millones (RML, 2022). Ante esta realidad es evidente que el CBI con una inversión de B/.171.32 millones (Es el resultado de deducir de B/.2,289.98 millones de Inmovilizado en el 2021, los B/.2,328.5 millones de 2020, que aflora - B/.38.52 millones, al adicionarle la depreciación de ese año, es decir B/.209.83 millones, pone en positivo la inversión para estimar el impacto del CBI) (ver Tabla 3) y el incremento del 6% de las compras que hacen a otros sectores para el 2021 (ver Tabla 1 BIS), el impacto o los efectos logren llegar a participar en producción con el 9.0% del PIB, 6.1% del Valor Añadido Bruto Nacional y el 2.6% del empleo total en el país.

**Tabla 8**

*Impacto económico del Centro Bancario Internacional para el año 2021 (Millones de dólares y participaciones porcentuales)*

|                          | PRODUCCIÓN | RENTA   | EMPLEO | RENTA SALARIAL | COTIZACIONES | IMP. RENTA | RENTA DISPONIBLE | AHORRO | CONSUMO |
|--------------------------|------------|---------|--------|----------------|--------------|------------|------------------|--------|---------|
| <b>EFFECTO DIRECTO</b>   | 4,603.3    | 3,119.6 | 24,665 | 739.9          | 200.0        | 111.0      | 428.9            | 42.9   | 386.0   |
| <b>EFFECTO INDIRECTO</b> | 810.1      | 506.3   | 8,919  | 98.0           | 26.5         | 14.7       | 56.8             | 5.7    | 51.1    |
| <b>EFFECTO INDUCIDO</b>  | 624.5      | 355.3   | 10,805 | 81.3           |              |            |                  |        |         |
| <b>EFFECTO TOTAL</b>     | 6,037.9    | 3,981.2 | 44,388 | 919.2          |              |            |                  |        |         |
| <b>PART. CBI-PIB</b>     | 6.8        | 4.8     | 1.5    |                |              |            |                  |        |         |
| <b>PART. ICBI-PIB</b>    | 9.0        | 6.1     | 2.6    |                |              |            |                  |        |         |

La evolución tras el Covid-19 aumenta en intensidad para el CBI, mostrando en sus efectos indirectos e inducidos una diferencia mayor de 4 décimas en producción con respecto al año prepandémico, como también se manifiesta en el Valor Añadido Bruto que se supera en 2 décimas, siendo los resultados en el empleo iguales, en lo respectivo a su participación con respecto al total de empleos en el país. Esto a su vez está en función principalmente de las compras o consumos intermedios que hace el CBI al resto de los sectores de la economía, valoradas en B/.1,940.7 millones, es decir el 30.8% de variación con respecto al año 2021 (ver Tabla 1 y el No.1 BIS); también el aporte de la inversión, aunque se refleje por debajo de lo observado en el escenario prepandémico, es producto de un resultado positivo (De B/.49.1 millones, luego de restar B/. 2,339.09 millones del 2022, los B/. 2,289.98 millones del 2021, y agregando la depreciación del 2021 por orden de los B/.238.43 millones) luego de dos ejercicios previos marcando una tendencia negativa, para quedar en B/.287.53 millones (Esta cifra a la fecha de este informe está a falta de los estados financieros de los bancos Atlas Bank, The Bank of Nova Scotia, Austrabank y BPR Bank), destacando la recuperación de la confianza de los banqueros ante las buenas expectativas de crecimiento del país, que alejan la incertidumbre provocada por la enfermedad.

**Tabla 9**

*Impacto económico del Centro Bancario Internacional para el año 2022 (Millones de dólares y participaciones porcentuales)*

|                          | PRODUCCIÓN | RENTA   | EMPLEO | RENTA<br>SALARIAL | COTIZACIONES | IMP.<br>RENTA | RENTA<br>DISPONIBLE | AHORRO | CONSUMO |
|--------------------------|------------|---------|--------|-------------------|--------------|---------------|---------------------|--------|---------|
| <b>EFFECTO DIRECTO</b>   | 5,543.1    | 3,602.4 | 25,515 | 765.4             | 206.9        | 114.8         | 443.7               | 44.4   | 399.3   |
| <b>EFFECTO INDIRECTO</b> | 1,153.4    | 710.6   | 12,369 | 136.4             | 36.9         | 20.5          | 79.1                | 7.9    | 71.2    |
| <b>EFFECTO INDUCIDO</b>  | 672.2      | 382.4   | 11,629 | 87.5              |              |               |                     |        |         |
| <b>EFFECTO TOTAL</b>     | 7,368.7    | 4,695.4 | 49,513 | 989.3             |              |               |                     |        |         |
| <b>PART. CBI-PIB</b>     | 8.2        | 5.5     | 1.5    |                   |              |               |                     |        |         |
| <b>PART. ICBI-PIB</b>    | 10.9       | 7.2     | 2.9    |                   |              |               |                     |        |         |

En fin, al conocer que el CBI responde a las dinámicas de la economía panameña, gestando la crisis del COVID.19, ante condiciones del shock de demanda y explicando con ello el sostenimiento de la PSI a lo largo de la recuperación económica como pilar fundamental del crecimiento del PIB y Valor Añadido Bruto Nacional, preservando los empleos y la renta salarial; se propone la necesidad de mantener su participación y el carácter estructural que funciona para el desarrollo del país. Esto en virtud de que al parecer la incorporación del CBI en listas negras y grises no han producido efectos adversos fuertes, más por el contrario se traduce, según Almengor (REPA, 2023), en mayor financiamiento de las personas y de los sectores económicos sumando más de B/. 83 mil millones en créditos, opinión última vertida en reunión de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

## 6. Conclusiones

Que el CBI es un conglomerado cuyos efectos directos representan en el 2022 el 8.2% en materia de producción del PIB, 5.5% del Valor Añadido Bruto Nacional y el 1.5% del empleo total en Panamá; muy por encima de lo registrado en el 2019, es decir del 7.2%, 5.1% y 1.4% respectivamente, evidenciado la solidez y la capacidad de resiliencia ante eventos de gran

impacto como lo fue la pandemia.

Que, al generar impacto indirecto como consecuencia de las compras y la inversión, en el 2022 se refleja la generación en producción de B/. 1,153.4 millones, es decir un 20.81% más de su producción directa (dicho de otra forma, por cada dólar producido de forma directa, se producen 21 centésimo de dólar en forma indirecta); como también se muestra un parecido comportamiento en el Valor Añadido Bruto, de incremento indirecto del 19.73% con respecto a la generación directa y terminamos en el empleo se produce casi media plaza de trabajo por cada trabajador del sector bancario.

Al tenor de estos resultados se constata la importancia del CBI, dentro de la PSI y su contribución con el modelo económico panameño, incluso mayor a la evidenciada en peso o participación del PIB, que la del Canal de Panamá, aunque indiscutiblemente esta actividad mencionada es el principal motor de nuestra económica, al impulsar y tener en el top-ten la actividad desarrollada por el CBI.

## 7. Bibliografía

Días, D., & Valdés, Y. (6 de diciembre de 2017). Peligran corresponsalías bancarias por inclusión de Panamá en lista negra. *El Panamá América*. Obtenido de <https://www.panamaamerica.com.pa/economia/peligran-corresponsalias-bancarias-por-inclusion-de-panama-en-lista-negra-1090487>

Gracia, E. M. (21 de junio de 2020). *"Toque de queda" en Panamá. Decreto Ejecutivo No.490 de 17 de marzo de 2020*. Obtenido de Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá: <https://www.panacamara.com/boletincovid-19cciap/2020/06/21/toque-de-queda-en-panama-decreto-ejecutivo-n-490-de-17-de-marzo-de-2020/#:~:text=Mediante%20Decreto%20Ejecutivo%20N%C2%B0%20490%20de%2017%20de,medidas%20relacionadas%20a%20la%20situaci%C3%B3n%20de>

INEC. (2018). *Balanza de Pagos:2014-2016*. Instituto Nacional de Estadística y Censo.

- Lasso, M. (16 de septiembre de 2021). La Banca asegura que 'no han recibido' ayudas millonarias del Gobierno. *La Estrella de Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/economia/210916/banca-aclara-recibido-ayudas-millonarias-gobierno>
- Pérez J. (2018). Aplicaciones básicas de las Tablas Input-Output II: Análisis del impacto económico. (pág. 19). Madrid: UAM.
- REPA. (16 de marzo de 2021). Bancos no dejan de ganar, mientras clientes pierden. *El Panamá América*. Obtenido de <https://www.panamaamerica.com.pa/economia/bancos-no-dejan-ganar-mientras-clientes-pierden-1183350>
- REPA. (9 de marzo de 2023). Centro Bancario evidenció una recuperación en el 2022. *El Panamá América*. Obtenido de <https://www.panamaamerica.com.pa/economia/centro-bancario-evidencio-una-recuperacion-en-el-2022-1219137#:~:text=El%20de%20Finanzas%2C%20Jorge%20Luis%20Almengor%2C%20manifest%C3%B3%20que,para%20las%20personas%20y%20los%20distintos%20sectores%20econ%C3%B3mi>
- RML. (9 de marzo de 2022). CBI juega un papel importante en la reactivación económica de Panamá. *Metro Libre*. Obtenido de <https://www.metrolibre.com/economia/cbi-juega-un-papel-importante-en-la-reactivacion-economica-de-panama-BBML227600>
- Rodríguez, M. (15 de octubre de 2021). ¿Por qué Panamá no ha podido salir de esta lista negra de la Unión Europea? *La Estrella de Panamá*. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa/nacional/211015/panama-podido-salir-lista-negra>
- SB. (septiembre de 2021, 2). *Retos y efectos de permanecer en listas discriminatorias: Caso Panamá*. Obtenido de Dirección de Estudios Financieros de la Superintendencia de Bancos de Panamá: [https://superbancos.gob.pa/documentos/financiera\\_y\\_estadistica/estudios/retos-efectos.pdf](https://superbancos.gob.pa/documentos/financiera_y_estadistica/estudios/retos-efectos.pdf)

- SB. (13 de agosto de 2023). *Reportes Estadísticos / Estado*. Obtenido de Superintendencia de Banco de Panamá: <https://www.superbancos.gob.pa/estadisticas-financieras/estado-resultado>
- SB. (14 de agosto de 2023, 1). *Reseña histórica*. Obtenido de Superintendencia de Bancos: <https://www.superbancos.gob.pa/sobre-sbp/resena-historica>
- UAF. (15 de agosto de 2023, 2). *Gafi*. Obtenido de Unidad de Análisis Financiero de Panamá: <https://www.uaf.gob.pa/GAFI>
- Valverde-Batista, R. A. (2021, 1). Análisis estructural de la economía panameña a través de las Tablas Input-Output: ¿Por qué la contracción económica está entre la más fuerte en la región? *Cuadernos Nacionales, julio a diciembre*(29), 1-20. Obtenido de <http://up-rid.up.ac.pa/3693/1/2132>
- Valverde-Batista, R. A. (2021, 168). *Actuaciones y consecuencias de la política económica panameña en el Sector Primario: generando una propuesta de modelo económico, social y ambiental*. Universidad Autónoma de Madrid. Obtenido de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/697147?show=full>
- Valverde-Batista, R. A. (2023, 22). *Análisis estructural y su interpretación ante los cambios globales: Desafíos estructurales del modelo económico panameño*. Editorial Académica Española.
- Valverde-Batista, R. A. (2023, 4). *Impacto del Canal de Panamá en la economía panameña. Análisis con las Tablas Input- Output*. Sociedad Hispanoamericana para el Análisis Input-Output. Obtenido de [http://copass.shaio.es/files/conference-14/2912\\_20230715111\\_ImpactodelCanaldePanamenlaeconomapanamea.pdf](http://copass.shaio.es/files/conference-14/2912_20230715111_ImpactodelCanaldePanamenlaeconomapanamea.pdf)

## ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PUERTOS MARÍTIMOS DE PANAMÁ

### Analysis of the Evolution of Sea Ports in Panama

**Levinia Suárez**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.

Levinia.suarez@up.ac.pa, <https://orcid.org/0009-0002-9287-759>

Fecha de recepción: 20/09/2023

Fecha de aceptación: 25/11/2023

---

#### Resumen

El presente artículo aborda la importancia que tiene el transporte marítimo para las economías locales y nacionales donde se desarrolla, las cuales aplican métodos para aprovechar las grandes oportunidades económicas que existen. Panamá, se encuentra entre los países de la región Latinoamericana que ha desarrollado una red de puertos que proveen una amplia variedad de servicios a la carga contenerizada, granel, líquida y general, así como a los pasajeros en las terminales de cruceros. La actividad del Canal como de los puertos marítimos son pilares para la implementación del sector logístico, por ello la importancia de analizar la evolución del sector portuario en la dinámica económica de Panamá.

**Palabras Claves:** Puertos marítimos, transporte marítimo, comercio internacional, servicios portuarios y dinámica económica.

#### Summary

This article addresses the importance of maritime transport for the local and national economies where it is developed, which apply methods to take advantage of the great economic opportunities that exist. Panama is among the countries in the Latin American region that has developed a network of ports that provide a wide variety of services to containerized, bulk, liquid, and general cargo, as well as passengers at cruise terminals. The activity of the Canal and the seaports are pillars for the implementation of the logistics sector, for it the importance of analyzing the evolution of the port sector in the economic dynamics of Panama.

**Keywords:** Sea ports, maritime transport, international trade, port services and economic dynamics.

## **I. Introducción**

Históricamente el comercio marítimo ha jugado un papel relevante dentro del desarrollo económico de los países a nivel mundial. La evolución del comercio va conjunta a la práctica humana de mercadear productos, que inicialmente se daba a través del trueque como medio de canje, y lo que hoy llamamos intercambio comercial. Es importante tener presente que el bajo coste y la eficiencia del transporte marítimo han sido esenciales para el desarrollo de las naciones en el mundo (Bobadilla, 2018). Dada la complejidad del negocio de transporte marítimo y su importancia para las economías locales y nacionales, es imprescindible aplicar los métodos más avanzados para aprovechar las grandes oportunidades económicas que existen en el sector de transportes marítimos. En el caso de Panamá, entre los países de la región ha desarrollado una red de puertos que proveen una amplia variedad de servicios a la carga contenerizada, granel, líquida y general, así como a los pasajeros en las terminales de cruceros. Por ello la importancia de analizar la evolución del sector portuario en la dinámica económica de Panamá.

## **II. Antecedentes y evolución portuaria**

En épocas remotas los puertos significaron una gran obra, en donde las tareas de carga y descarga se llevaban a cabo a través de la fuerza humana, que con certeza eran personas que habitaban las diferentes costas; por lo que se afirma según los investigadores que el desarrollo de la navegación se da en principio, en lugares de la costa (bahía y ensenadas, así como desembocaduras de ríos) que ofrecieron posibilidades de atraque y refugio seguro a las primitivas embarcaciones. Encinas (2017) señala que El puerto ha sido desde tiempos inmemoriales un centro de comercio estratégico que puso en su momento a los Estados Nación de la antigüedad como Fenicia, Grecia, Egipto, Roma, España, o China, en primer plano. Su importancia fue motivo de disputas entre países, así como de unificación en el movimiento de cargas y estas condiciones se mantienen hasta nuestros días.

En el Mediterráneo, los cretenses fueron los creadores de las primeras infraestructuras

portuarias, que constan, entre los 2000 años antes de Cristo. Para el siglo XIII a.C., los fenicios construyeron puertos de piedra en Tiro y Sidon, con una técnica tan perfecta que aún persiste sus partes fundamentales. Los puertos romanos eran considerados como las puertas del imperio, fueron grandes obras marítimas que no pudieron ser igualadas en los 1500 años posteriores, algunos de los cuales siguen en uso incluso hoy en día, tales como los puertos de Ostia (Roma), Centum Collae (Civitavechia), Massilia (Marsella), Leptis Magna (Libia).

Conforme a datos investigado por Bobadilla (2018), en el siglo XIII se inician las reglamentaciones para regular las actividades marítimas y comerciales que culminan con la redacción del Libro del Consolat del Mar, siendo este la base de la jurisprudencia marítima europea y cuya vigencia se mantuvo hasta 1829, año de la promulgación del Código de Comercio. Durante el reinado de Carlos IV y promovidas por el Marqués de la Ensenada, se dictan las Ordenanzas Generales de la Armada que establecen los principios de una política general de puertos. Es el primer intento de organizar un sistema portuario basado en la construcción de tres grandes arsenales en El Ferrol, La Carraca y Cartagena. A finales del siglo XVII se llevaron a cabo intentos de aplicar el vapor a la navegación no es hasta 1807 que Fulton, recogiendo todas las experiencias y pone al servicio el primer barco de vapor completo, el Clermont, que realizó el servicio entre Nueva York y Albany sobre el río Hudson.

Poco a poco, los puertos fueron desarrollándose en una población diversificada (cargadores o estibadores, comerciantes, etc.) e incorporando nuevas instalaciones adecuadas a las necesidades requeridas por el creciente tráfico marítimo, convirtiéndose en complejas unidades técnicas – comerciales. Continúa Bobadilla (2018), explicando que, a inicios del siglo XIX, inicia el uso masivo del vapor en los buques, en lugar del viento, lo que permitió aumentar el tonelaje y capacidad de carga de los buques y como consecuencia, tecnificar todas las instalaciones portuarias; con calderas y motor a vapor para disminuir tiempos y costo.

La aparición del contenedor causó un gran impacto en el diseño de los puertos cambiando en gran medida su aspecto físico. Por su parte Rúa Costa (2006), señala que el empleo de

contenedores, junto con el uso de equipamiento especial para su manipulación hace que los procesos de carga y descarga de un buque sean mucho más rápidos que en el caso de cargas no contenerizadas, el tiempo de estancia de los buques en puerto es mucho menor, pero a cambio hubo que adaptar explanadas para el depósito de contendores. Las transformaciones dadas en los puertos producto del contenedor ha permitido que los buques carguen y descarguen en menos tiempo y a su vez puedan reducir considerablemente los costos.

En el comercio marítimo se dan hechos importantes como lo es la inauguración en 1869 del Canal de Suez; y en 1914 lo hace el Canal de Panamá. Como consecuencia de la construcción de estas importantes infraestructuras se producen cambios en las principales rutas de navegación, puesto que evitan la necesidad de rodear África y América del Sur para alcanzar Europa desde el Índico y el Pacífico respectivamente. (Murgas, 2021).

En la actualidad, los puertos marítimos permiten el transporte de un gigantesco volumen de mercaderías por todo el mundo, ocupando un papel prioritario dentro de la demanda comercial internacional y el desarrollo de la competencia entre sus diferentes terminales de carga. De acuerdo con Cipoletta (et al., 2010), los principales puertos del mundo son:

- En América: Nueva York, Los Ángeles, Sao Paulo y Buenos Aires.
- En Europa: Rotterdam, Amberes, Hamburgo, Marsella, Barcelona.
- En África: Richards Bay (Sudáfrica)
- En Asia: Shanghai, Hong Kong, Singapur.
- En Australia: Sídney (Newcastle).

### **III. El Sistema Portuario Nacional**

Para atender la demanda de servicios en los diversos tipos de carga, los puertos panameños del Sistema Portuario Nacional (SPN) se clasifican en puertos estatales y puertos privados. Los puertos privados se caracterizan por otorgar concesión a operadores privados, luego de los procesos de privatización de los anteriores puertos estatales. Los puertos estatales son manejados y operados por el Estado bajo a través de la administración de la Autoridad

Marítima de Panamá (AMP) y básicamente proporcionan servicios de atraque y otros afines a los usuarios locales y de cabotaje. De acuerdo con Chandler (et al., 2017) la actividad del manejo de carga para el comercio internacional es atendida por puertos privados entre ellos se destacan:

- **Manzanillo International Terminal (MIT):** Fue construido en la antigua base naval de los Estados Unidos en Coco Solo Sur. Durante los años ochenta, el área fue utilizada como una instalación de almacenamiento y centro de distribución de vehículos para América Latina. En 1993, el concepto inicial de muelle tipo Ro-Ro creció hasta convertirse en una instalación portuaria de clase mundial dedicada a las operaciones de trasbordo completamente equipada con más de 2,300 metros en 8 muelles. La actividad es desarrollada por 6 muelles para operaciones de contenedores y 3 muelles para Ro-Ro, dos de ellos estilo Mediterráneo. Los muelles de contenedores están equipados con 19 grúas pórticas post-panamax y super post-panamax; más de 2,000 conectores refrigerados y un moderno sistema computacional de gestión de la terminal. El puerto cuenta con una capacidad de manejo de 3.5 millones de TEU's. Las operaciones de trasbordo representan el 85% de sus actividades contenerizadas.
- **MIT -Panamá, S.A:** Es una sociedad conformada por Carrix, Inc. y las familias Motta y Heilbron en Panamá. Carrix, Inc. es la empresa principal de SSA Marine, que representa los operadores privados de terminales marítimas y ferroviarias más grandes del mundo. Las familias Motta y Heilbron, constituyen uno de los grupos industriales más grandes en Panamá, que poseen inversiones en la banca, telecomunicaciones, ventas al por mayor y aviación, entre otros. MIT está localizada en la costa Atlántica de Panamá, cerca de la entrada norte del Canal de Panamá. Esta interconectada con France Field, el área de bodegas más grande de la Zona Libre de Colón. Este puerto se reconoce como un gran complejo logístico que incluye una terminal de contenedores y Ro-Ro de primer mundo, amplias áreas de almacenamiento de contenedores, un parque logístico con un

sistema de bodegas, acceso al ferrocarril, áreas de actividades de valor agregado y una plataforma multimodal que conecta servicios de transporte marítimo, terrestre y aéreo.

- **Colon Container Terminal (CCT):** Es parte del Grupo Evergreen e inició operaciones en Panamá desde 1997, fue construida en el mismo lugar donde existía una antigua base naval de los Estados Unidos. Colon Container Terminal está localizada en Coco Solo Norte, provincia de Colón. Este puerto se está convirtiendo en un punto ideal para trasbordo y carga entrando y saliendo hacia y desde la Zona Libre de Colón. CCT da servicio a los mercados regionales del Caribe, América del Norte, Central y Sur con embarques originados principalmente en el Lejano Oriente. Esta terminal posee un área total de 74.33 hectáreas, un canal de acceso de 16.4 metros de calado. El acceso de entrada del rompeolas posee 200 metros convirtiéndose en una vía dedicada para la Bahía de Manzanillo. Este puerto posee acceso terrestre hacia la Zona Libre de Colón y al ferrocarril. Cuatro muelles de contenedores, trece grúas porticas y otros equipos de patio le otorgan a CCT una capacidad de manejo de 2.4 millones de TEU's.
- **Puerto de Cristóbal:** Es uno de los puertos más antiguos en operación de Panamá, originalmente fue llamado Aspinwall, fue construido para recibir a los trabajadores y materiales durante la construcción del ferrocarril transístmico. Cristóbal está operado por Panama Ports Company (PPC) quien está a cargo de su administración y de Balboa en el lado Pacífico desde el año 1997. Desde entonces, Panama Ports Company inició el proceso de transformación de los muelles y su adaptación a los nuevos patrones del comercio mundial. Su posición estratégica conecta a este puerto con las rutas marítimas más importantes del Caribe y el Océano Atlántico. Es uno de los aliados multimodales más importantes de la Zona Libre de Colón. Con una capacidad de manejo de más de 2 millones de TEU's, este puerto posee acceso terrestre a la Zona Libre de Colón. Cristóbal posee un gran potencial para consolidarse como un importante nodo en el Atlántico para contenedores, graneles sólidos, productos líquidos y carga general.

- **Puerto Balboa:** ubicado al otro lado del Canal de Panamá, en la entrada del Pacífico. Balboa fue inaugurado en 1909, fue restaurado por los estadounidenses al comienzo de la construcción del Canal, es actualmente la única terminal de contenedores en plena operación desde el Pacífico, que ofrece sus servicios a diferentes líneas navieras para las actividades de embarque, desembarque y trasbordo de mercancías hacia la región. Balboa posee una ubicación geográfica ideal para desarrollarse como un centro de distribución de mercancías conectando los principales servicios de línea desde el Lejano Oriente y América del Norte, hacia la Costa Oeste de América del Sur, Central y el Caribe. Las operaciones de trasbordo de carga contenerizada representan el 90.1% del total de movimiento de contenedores, del mercado local. Mantiene un acceso directo con el ferrocarril lo que permite el trasbordo de contenedores con destino a los puertos de Colón; posee la capacidad de recibir y despachar graneles secos y líquidos, así como carga especializada. De no llevarse a cabo la ampliación requerida, el Canal entraría, a corto plazo, en un proceso de contracción paulatina e irreversible; que se transmitiría simultáneamente a las actividades económicas conexas y colaterales, con detrimento en las exportaciones, la producción, el empleo, los ingresos personales y fiscales y en el bienestar de la sociedad panameña.
- **PSA Panamá International Terminal:** Terminal portuaria ubicada en el lado oeste de la entrada del Canal por el Pacífico, precisamente en la antigua base naval de Rodman. Este operador portuario, inició operaciones en diciembre de 2010 con la recepción de productos de hierro y otros suministros para la expansión del Canal. Su primera fase cuenta con un muelle de 330 metros de largo y está equipado con 3 grúas Post Panamax y 9 RTGs. La segunda fase tiene 2 muelles con longitud de 400m cada uno, 12 grúas montadas sobre rieles y 8 grúas porticas adicionales con alcance de 24 contenedores de ancho para servir buques de 18.000 TEU's. En total cuenta con capacidad para manejar 2.5 millones de TEUs. Estratégicamente localizada hacia el

Océano Pacífico, el objetivo de esta infraestructura portuaria de primera clase es atraer nueva carga desde Asia a la costa oeste de América utilizando a Panamá como un gran centro de trasbordo logístico debido a la gran demanda de los servicios de líneas que necesitan transportar mayores volúmenes de mercancía hacia los países de América Latina, y que requieren de una mayor capacidad en tierra para poder expandir sus actividades comerciales.

#### **IV. El Desarrollo Portuario y Económico en Panamá**

El Plan Estratégico de Desarrollo Marítimo y Portuario Panameño, la actividad portuaria representa una alternativa real para el crecimiento económico y comercial de las naciones, pues son fundamentales para el intercambio comercial internacional por ser lugares de resguardo de las embarcaciones en las que se desarrollan operaciones de carga, descarga, embarque y desembarque de gran cantidad de mercancías necesarias para el consumo de las poblaciones (AMP, 2019). En este sentido, Encinas (2017), expone: “El transporte marítimo es actualmente el medio más eficaz de transportar mercancías, su bajo costo, gran capacidad de transporte masivo de mercancías, movimientos en largas distancias son algunas razones que sostienen este mecanismo comercial como el más conveniente y rentable”

Por ser los puertos parte de la cadena de transporte internacional y del comercio mundial en el año 2001, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), propone que el crecimiento del comercio mundial y el movimiento de contenedores genera la necesidad de crear buques con mayor capacidad y así disminuir los costos. El crecimiento que ha tenido el movimiento de contenedores en el mundo, para el año 1980, fue de 13.5 millones de TEU's, (Unidad Equivalente a Veinte Pies), mientras que para el año 1990 ya se movían 28.5 millones TEU's, en esta década se duplicó el movimiento de contenedores. Para el año 2000, se llegó a los 66 millones TEU's.

Se observa que el crecimiento es más en valor que en volumen lo cual se atribuye al aumento de la tecnología, lo que nos permite tener aparatos más pequeños como es el ejemplo

de los televisores y los teléfonos celulares que cada día el tamaño disminuye. El crecimiento del movimiento de mercancías va a la par del crecimiento económico de los países, aunque para el crecimiento de las economías influyen muchos factores, la parte del comercio exterior y la influencia de los puertos es muy significativa. De acuerdo con Rúa (2006) en las últimas décadas se ha intensificado la competencia entre puertos y una especialización de las operaciones, de tal manera que existe un trabajo conjunto con las terminales de carga, ubicadas dentro de la zona de servicios portuaria y especializadas en un determinado tipo de tráfico.

En este mismo contexto se puede analizar que, la velocidad con que el transporte marítimo se ha desarrollado en los últimos años ha ocasionado problemas de las capacidades logísticas y de servicios portuarios alrededor del mundo. El crecimiento en el tonelaje de los buques mercantes, con mayor capacidad de carga y transporte, en particular los portacontenedores; han demandado una reestructuración de las capacidades de instalaciones logísticas y portuarias, en la actualidad aproximadamente el 93% de la carga mundial que no es a granel se realiza en contenedores. Bobadilla (2007) en este contexto afirman que debido al avance tecnológico el desarrollo de la globalización económica y el crecimiento de los flujos comerciales, la actividad portuaria influye directamente en el crecimiento económico de los países, pues se podría afirmar que es la columna vertebral del comercio intercontinental para el transporte a granel de materias primas y la importación y exportación de alimentos y bienes manufacturados.

Las tendencias de la industria del transporte marítimo tienen también repercusiones sobre los puertos de América Latina y el Caribe, quienes deben prepararse para atender servicios a buques de mayor porte, pero también deberán seguir atendiendo los tradicionales y los alimentadores, de buques medianos y pequeños (CEPAL, 2016). En efecto, la tendencia hacia el uso de navíos de mayor tamaño es incuestionable, basado en la búsqueda de mayores economías de escala y densidad: los grandes operadores prefieren rutas de gran capacidad, bajos costos medios, etc., pero junto a ello la expansión de la flota de buques pequeños y medianos se mantiene firme.

Como ha sido analizado (CEPAL, 2021), los efectos de red llevan al rediseño de las redes comerciales de servicios marítimos, mientras aumenta el tamaño de los buques, pero también las frecuencias y la utilización de servicios pendulum, round the world y otros que, a su vez exigen más cantidad de servicios alimentadores. La complejidad de redes que resulta de estos nuevos diseños obviamente también aumenta los trasbordos, la cantidad de contenedores vacíos, y su reposicionamiento, como así también los requerimientos de cantidad y calidad de servicios portuarios.

Actualmente en Panamá, según la ACP (2022) las regulaciones y las asociaciones público-privadas aún no han logrado soluciones estables para un buen manejo de la política portuaria, como las decisiones de inversión para la ampliación de capacidad en puertos. Los operadores del transporte, a escala global, disputan el control de los puertos claves en el diseño global de rutas de transporte. Se observa un crecimiento de iniciativas privadas para la provisión de servicios portuarios, y una globalización de los operadores de puertos.

Por otra parte, los Puertos brownfield (inician de cero) y greenfield (poseen línea base), están apareciendo de manera creciente y se observa la incorporación a la actividad portuaria del capital originado en fondos de pensión y otros mecanismos financieros. Por ejemplo, los operadores marítimos importantes tienen sus propios operadores portuarios, como es el caso de Maersk Lines y A.P.M. Terminals. Las compañías sudamericanas tienen su propia experiencia en tal sentido; grandes operadores portuarios latinoamericanos tienden a expandirse transnacionalmente. Las políticas portuarias tienden a ser descuidadas por algunas autoridades nacionales del transporte, ya que le asignan menor dedicación que a otros temas del transporte (por ejemplo, el urbano es privilegiado en dichos términos).

Conforme a las perspectivas de Mundo Marítimo (2021), en general los puertos Hub precisan de una buena ubicación estratégica, habitualmente a lo largo de las principales rutas norte-sur de contenedores, deben tener calado suficiente para permitir el atraque de los grandes buques portacontenedores (que actualmente llegan a tener más de 8.000 TEU de

capacidad), precisan disponer de grandes terminales y explanadas para el depósito y almacenaje de contenedores en tránsito, una buena eficiencia en su manipulación (operaciones por hora) que le permita trabajar con precios competitivos y disponer de un gran número de líneas feeder sobre las que hacer el trasbordo para llevar la mercancía hasta su destino final.

Los puertos panameños se ubicaron como los principales de América Latina (Villalobos, 2020), lo que consolida al sector portuario como uno de los sectores más dinámicos y con mayor proyección dentro de la economía panameña. Para el 2017 la actividad económica de los puertos creció un 16.4% con respecto al 2016, destacándose el puerto de Balboa, ubicado en la entrada pacífica del Canal, que maneja un volumen muy alto de contenedores a diario (La Estrella de Panamá, 2017). La actividad del Canal como de los puertos marítimos son pilares para la implementación del sector logístico (Sabonge, 2009), el cual ha evolucionado tomando como referencia puntos clave como son:

- Traspaso del Canal de Panamá en 1999.
- Referéndum de Ampliación del Canal en 2006
- Estrategia Marítima de Panamá en 2009
- Puesta de marcha del gabinete logístico en 2012
- Hoja de Ruta Prioritaria y expansión de los diferentes puertos de Panamá para hacer frente a la demanda con la inauguración de la Canal Ampliado
- Inauguración del Canal de Panamá en 2016
- Estrategia Logística Nacional de Panamá en 2017

## **V. Conclusiones**

Panamá y su sector logístico cuentan con diversas zonas como lo son Zona Libre de Colón, Panamá Pacífico y zonas francas, estas que a su vez permiten que en los puertos se generen trasbordos, a partir de la conexión por carreteras y el Ferrocarril que cruza del Pacífico hacia el Atlántico.

Los Puertos han sido desde tiempos antiguos centros de comercio estratégicos y representativos para el desarrollo económico de los países. El desarrollo tecnológico y la globalización han contribuido al transporte internacional de mercancías, esto provoca que este mecanismo comercial sea conveniente y rentable siendo la columna vertebral del comercio intercontinental. Los puertos se han expandido para atender la demanda de los buques portacontenedores de gran tamaño y su crecimiento futuro dependerá de la evolución del comercio internacional (Juárez, 2022).

De acuerdo con De La Guardia (2016), los puertos de Panamá han impulsado la transformación de la industria del transporte en América Latina. Gracias a su infraestructura de clase mundial, los puertos de Panamá han permitido una mayor eficiencia en el transporte de mercancías, lo que ha llevado a una reducción de costos y tiempos de envío. Los aportes de la actividad portuario-marítima al tesoro nacional han sido relevantes, entre el 2014 a 2021 estos han presentado cifras entre B/. 80 a B/.106 millones respectivamente.

## **VI. Bibliografía:**

- Bobadilla F. Juan D. y Venegas C. Allynson (2018). La Importancia de los Puertos dentro de la Economía en Colombia y sus Países Fronterizos. Colombia.
- Cipoletta T. Georgina, Pérez S. Gabriel, Sánchez, Ricardo J. (2010). Políticas integradas de infraestructura, transporte y logística: Experiencias internacionales y propuestas iniciales. CEPAL- Chile.
- Chandler, Janine; Guerra, Joslyn; Garúz, Humberto (2017). La Actividad de Transporte y su aporte a la Plataforma Logística de Panamá, Dirección de Análisis Económico y Social-MEF, diciembre 2017. 62pgs
- De La Guardia, Dulcidio. Ministro de Economía y Finanzas. Balance Económico de Panamá del 2015 y Perspectivas del 2016. AMCHAM 25 de febrero, 2016.
- Juárez, Carlos (2022) Art. Principales Puertos de Latinoamérica. The Logistic World, Comercio Internacional. Feb. 25, 2022.

- Murgas, Gabriel, (2021). Los canales de Suez y de Panamá: algunas consideraciones - El Faro - Canal de Panamá, abril 2021. Art. <https://elfarodelcanal.com/>
- Rua Costa, Carles 2006: Los puertos en el transporte marítimo, Universidad Politécnica de Catalunya, España.
- Sabonge, Rodolfo; Sánchez, Ricardo J. (2009). El Canal de Panamá en la economía de América Latina y el Caribe. ACP-Documento de proyecto. Naciones Unidas- CEPAL, abril 2009.
- Villalobos, Alejandro. Art. Panamá lidera el ranking de los puertos latinoamericanos, Cepal. Sep.2020. Logi News.
- ACP (2022), Importancia Portuaria y Logística de Panamá. Autoridad del Gabinete Logístico Canal de Panamá.
- CEPAL (2016): Movimiento de contenedores en puertos de la región creció 1,7% en el año 2015. Boletín Marítimo y Logístico 62, mayo 2016. Cepal.
- La Estrella de Panamá (2017). Actividad económica de los puertos crece 16.4% hasta febrero. 16 de abril de 2017.
- CEPAL (2020). Informe de la Actividad Portuaria de América Latina y el Caribe. prensa @cepal.org
- AMP (2019): Plan Estratégico de Desarrollo Marítimo y Portuario de Panamá, vision 2040. Resumen ejecutivo. AMP, CAF.
- Mundo Marítimo (2021): Industria Marítima de Panamá mira al futuro con optimismo, pese al duro contexto impuesto por la pandemia. Información marítima Latinoamericana. Sep 2021.
- CEPAL (2021): Informe Portuario 2021: Las primeras señales de recuperación en el transporte marítimo internacional vía contenedores de América Latina y el Caribe. FAL. Boletín 391. 2022. Facilitación, Comercio y Logística. [www.cepal.org/transporte](http://www.cepal.org/transporte).

## LA DICOTOMÍA DE LA GLOBALIZACIÓN Y ANTIGLOBALIZACIÓN The Dichotomy of Globalization and Anti-globalization

**Salomón Samudio**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.

salomon.samudio@up.ac.pa, <https://orcid.org/0000-0002-8068-4339>

Fecha de recepción: 22/08/2023

Fecha de aceptación: 23/10/2023

---

### Resumen

El mundo actual se enfrenta a cambios vertiginosos en lo económico, en lo político, en lo cultural, en lo social, en lo científico y en lo ambiental, estos cambios ponen a debate el proceso de globalización, el cual parecía no tener termino y con sus ventajas o desventajas marchábamos a paso firme a una sociedad mundial cada vez más integrada donde muy a pesar de los desequilibrios globales que se han generado, al final dicha integración llamada por algunos la aldea global generaría bienestar a todos los participantes de la misma.

Es importante resaltar que el acelerador de este proceso lo ha constituido el vertiginoso desarrollo de las fuerzas productivas por el sistema capitalista desde la revolución industrial, hasta la actual revolución del conocimiento y las tecnologías de la comunicación. De la misma forma que la economía global se desarrolla, también se entronizan problemas globales como la pobreza, la salud, la educación, el desempleo aunando a los riesgos que entraña el cambio climático como consecuencia de una acción humana nada sostenible, ejemplos de ellos la deforestación y los incendios forestales, las inundaciones, los deslaves, los terremotos, las erupciones volcánicas, entre otros. Por lo mencionado en líneas anteriores es que la globalización sea objeto de debate entre defensores de la globalización y la antiglobalización.

A partir de la dicotomía globalización vs antiglobalización discurre el presente trabajo abordando primariamente el concepto de globalización y sus características, una segunda parte del trabajo desarrolla las principales tesis de la antiglobalización y sus consecuencias y una tercera parte concluyente que expresa las ventajas y desventajas de la antiglobalización a partir

de los sucesos actuales, tales como la pandemia de la covid-19 y la guerra ruso-ucraniana.

|                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Palabras claves:</b> Globalización, capitalismo, liberalización, economía, antiglobalización y perspectivas. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### Summary

The current world is facing dizzying changes in the economic, political, cultural, social, scientific and environmental spheres. These changes put into debate the globalization process, which seemed to have no end and with its advantages or disadvantages, we were moving steadily towards an increasingly integrated world society where, despite the global imbalances that have been generated, in the end this integration, called by some the global village, would generate well-being for all its participants.

It is important to highlight that the accelerator of this process has been the dizzying development of productive forces by the capitalist system from the industrial revolution to the current revolution of knowledge and communication technologies. In the same way that the global economy develops, global problems such as poverty, health, education, unemployment are also enthroned, combined with the risks posed by climate change as a consequence of unsustainable human action, examples of which are deforestation and forest fires, floods, landslides, earthquakes, volcanic eruptions, among others. Due to what was mentioned in previous lines, globalization is the subject of debate and between defenders of globalization and anti-globalization.

Starting from the globalization vs. anti-globalization dichotomy, this work proceeds, primarily addressing the concept of globalization and its characteristics, a second part of the work develops the main theses of anti-globalization and its consequences, and a conclusive third part that expresses the advantages and disadvantages of the anti-globalization based on current events, such as the covid-19 pandemic and the Russian-Ukrainian war.

|                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Keywords:</b> Globalization, capitalism, liberalization, economy, anti-globalization and perspectives. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## **I. Caracterización de la Globalización**

El fenómeno de la globalización es objeto de estudio por diversos autores que han aportado a su conceptualización, en este aparte revisaremos algunos de estos:

1. Globalización es el proceso a través del cual las vidas individuales y las comunidades locales son afectadas por fuerzas culturales y económicas que operan a escala planetaria. Es el proceso del mundo volviéndose un lugar único (Ashcroft, Griffiths, & Tiffin, 2000)
2. “La globalización es una fusión de procesos transnacionales y estructuras domésticas que permiten que la economía, la política, la cultura y la ideología de un país penetre en otro. La globalización es inducida por el mercado, no es un proceso guiado por la política” (Mittelman, 1996)
3. La globalización como “el acelerado proceso de cambio que, a nivel mundial, se ha venido desarrollando en todos los ámbitos del quehacer humano, pero muy particularmente en lo referente a lo militar, lo económico, el comercio, las finanzas, la información, la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura” (Cerdas, 1997).
4. La "globalización" económica es un proceso histórico, el resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico. Se refiere a la creciente integración de las economías de todo el mundo, especialmente a través del comercio y los flujos financieros. En algunos casos este término hace alusión al desplazamiento de personas (mano de obra) y la transferencia de conocimientos (tecnología) a través de las fronteras internacionales. La globalización abarca además aspectos culturales, políticos y ambientales (Fondo Monetario Internacional, 2000).

Las distintas acepciones para definir la globalización se puede resumir como el

evento histórico totalizador y uniformador de las relaciones sociales de producción y consumo a escala global derribando las barreras, comerciales, culturales, políticas, sociales y ambientales, este proceso de mundialización de los mecanismos de intercambio genera cambios de ser ciudadano de una estado en particular a ser ciudadanos del mundo esto lo podemos verificar cuando se profundiza en las características de este fenómeno. Las más importantes características de la globalización son las siguientes (Imaginario, 2020):

1. Es un fenómeno planetario, es decir, se manifiesta en todo el mundo;
2. Es universal, pues abarca todos los aspectos de la vida humana y social;
3. Es desigual y asimétrica, ya que repercute de formas muy diferentes según el nivel de desarrollo de cada país y su cuota de participación en el poder mundial;
4. Es impredecible, es decir, sus resultados no pueden ser anticipados;
5. Depende de la conectividad y de las telecomunicaciones;
6. Supone la reorganización espacial de la producción;
7. Globaliza las mercancías y favorece la uniformidad del consumo;
8. Conformar un modelo financiero mundial.

## **II. El Capitalismo y La Globalización**

Ellen Meiksins Wood (2006) desarrollo un viejo debate sobre el desarrollo histórico del tejido social y la continua mutación de las relaciones de poder condicionadas por el vertiginoso desarrollo de las fuerzas productivas resultante de las relaciones capitalistas de producción en la etapa actual del imperialismo globalista, puede que este último concepto parezca impreciso o la combinación de dos categorías distintas, el caso de imperialismo y globalización, dado el abordaje independiente que se hace de los mismos

en la actualidad como fenómenos separados, pero el trabajo de la profesora Ellen hace un símil entre capitalismo y globalización usando esta categoría como totalizadora del fenómeno estudiado.

Es importante la aclaración dado que a la luz de la teoría Marxista se hace un riguroso uso de las categorías para describir el desarrollo del sistema capitalista de producción, lo que podría prestarse a confusión o críticas que se distraigan del tema de fondo puesto a debate. La profesora Ellen parte su análisis dejando claro su postura personal sobre el tema que expone y sobre el capitalismo en términos generales, de allí que cuando se estudia un planteamiento sobre un tema en particular es importante conocer al margen de la aparente neutralidad científica desde que orden de ideas elabora su constructo el autor y no hay duda de que Meiksins lo hace desde el marxismo cuando categóricamente señala:

“Me interesa dejar en claro desde el principio que, para mí, el capitalismo es –en su análisis final– incompatible con la democracia, si por “democracia” entendemos, tal como lo indica su significación literal, el poder popular o el gobierno del pueblo. No existe un capitalismo gobernado por el poder popular en el cual el deseo de las personas se privilegie por encima de los imperativos de la ganancia y la acumulación, y en el que los requisitos de la maximización del beneficio no dicten las condiciones más básicas de vida. El capitalismo es estructuralmente antitético respecto de la democracia, en principio, por la razón histórica más obvia: no ha existido nunca una sociedad capitalista en la cual no se le haya asignado a la riqueza un acceso privilegiado al poder. Capitalismo y democracia son incompatibles también, y principalmente,

porque la existencia del capitalismo depende de la sujeción a los dictados de la acumulación capitalista y las “leyes” del mercado de las condiciones básicas de vida y reproducción social como condición irreductible contraria al ánimo democrático. Esto significa que el capitalismo necesariamente sitúa cada vez más esferas de la vida cotidiana por fuera del parámetro según el cual la democracia debe rendir cuentas de sus actos y asumir responsabilidades. Toda práctica humana que pueda ser convertida en mercancía deja de ser accesible al poder democrático. Esto quiere decir que la democratización debe ir de la mano de la “desmercantilización”. Pero desmercantilización significa, por definición, el final del capitalismo” (Meiksins Wood, 2003).

De la cita se desprende la primera tesis del escrito y la más sencilla e importante que el capitalismo y la democracia son incompatibles, para ello deja claro el capitalismo y la gobernanza popular o poder popular son opuestos ya que el principio de la maximización de la Gancia y la acumulación están por encima de la maximización del beneficio común o colectivo, lo que alude a la contradicción fundamental del capitalismo que es la contradicción entre el capital y el trabajo de allí que se señale que entre burgueses y proletarios existe un antagonismo de clase elemento bien ilustrado en el escrito que estudiamos. Otro aspecto trascendente de su postura es la dicotomía planteada democratización vs mercantilización esto se puede resumir de la siguiente forma la democratización es algo más que derechos civiles y políticos es también la democratización de los medios de producción, lo que se traduciría en la desmercantilización de los servicios básicos el pleno goce de los derechos económicos sociales y culturales, pero esto como bien señala (Meiksins Wood, 2003) sería el fin del

sistema capitalista.

Es menester resaltar que (Meiksins Wood, 2003) pone en el tapete la categoría poder popular, este concepto es el común denominador de los tres conceptos expuestos en el título del artículo, pero paradójicamente no se detiene a definirlo y estudiarlo, pero desarrolla una línea de tiempo de la evolución de las relaciones sociales en distintas épocas, veamos:

“Comencemos por retomar la idea original griega de “democracia”.

Tomemos, por ejemplo, la definición de Aristóteles: democracia es una constitución en la cual “los nacidos libres y pobres controlan el gobierno –siendo al mismo tiempo una mayoría”. El filósofo griego distinguió a la democracia de la oligarquía, definiendo a la segunda como el régimen de gobierno en el cual “los ricos y bien nacidos controlan el gobierno –siendo al mismo tiempo una minoría”. El criterio social –pobreza en un caso, riqueza y nobleza en el otro– juega un papel central en ambas definiciones y es preponderante aun respecto del criterio numérico.

Un antiguo historiador ha incluso sugerido que, al menos para sus oponentes (quienes pudieron aun haber inventado el término), la democracia significó algo análogo a la “dictadura del proletariado”, en un sentido peyorativo del término. Por supuesto, él no quiso decir que en la antigua Grecia existía un proletariado en el sentido moderno del término. Específicamente, a lo que apuntaba era a remarcar que, para los oponentes de la democracia, esta forma del poder del pueblo era una forma de dominación ejercida por la gente común sobre los aristócratas. En otras palabras, esto implicaba la sujeción de la elite a la masa. La

noción de igualdad de expresión, tal como la entendían los atenienses, se relacionaba con el ideal de participación política activa de pobres y trabajadores” (Meiksins Wood, 2003).

Las líneas de (Meiksins Wood, 2003) siempre plantean una dicotomía antagónica que ilustra la lucha de clase, la continua confrontación entre burgueses, proletarios y campesinos, pero estos dos últimos de un mismo lado resumido en el conflicto histórico ricos vs pobres esto no es más que aseverar como buena marxista que el motor de la historia es la lucha de clases tal cual lo señalan (Marx & Engels, 1848) “Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad , es una historia de luchas de clases”. Al hacer referencia a la lucha de clases es menester aclarar el tema del poder, para utilizarlo como eje central del debate sobre estado, democracia y globalización, entonces revisemos algunas ideas entorno a ello.

El Poder, es la capacidad de hacer algo, no es entonces un objeto que se toma, más bien es algo que reside en todos nosotros como seres humanos, y unido a otra característica humana, como lo es el ser gregario, viene a formar parte de nuestras relaciones sociales, por tanto, tiene un carácter “social”. Partiendo de este concepto y tomando en cuenta la sociedad capitalista neoliberal en que vivimos podemos decir que existen dos visiones de poder en pugna, estas son:

- Primera Visión: el ejercicio del poder como medio de dominación. Esta visión es sostenida por la oligarquía, la alta jerarquía de la burocracia estatal, los partidos políticos tradicionales, los empresarios, las jerarquías eclesiales, es decir, una minoría dentro de la sociedad sustenta su ejercicio del poder en el sometimiento de la voluntad popular a sus intereses particulares.

- Segunda visión: el ejercicio del poder como instrumento para servir y la plena realización humana. Esta visión corresponde a la de los sectores mayoritarios, o sea al pueblo que ve en el ejercicio del poder la capacidad general de la sociedad de garantizarse una existencia digna y decorosa.

A pesar de ser contradictorias, estas visiones de poder tienen un denominador común y es que ambas poseen como punto de partida el hecho de que el soberano es el pueblo. Se distancian en el hecho de que en la primera el pueblo a través del voto delega el poder a las autoridades elegidas, lo que ese conoce como democracia representativa; y la segunda, en que el poder no es delegado a nadie, lo ejerce el pueblo en primera y última instancia a través de mecanismos de democracia directa que permite consultar, discutir y decidir colectivamente los destinos de la sociedad. Para estas visiones contradictorias de poder no aporta un ejemplo claro cuando aborda el tema de los padres fundadores de Estados Unidos:

“De modo que los padres fundadores norteamericanos crearon una ciudadanía pasiva, una colección de ciudadanos –“el pueblo”– concebida como una masa de individuos atomizados –no como una categoría social como el *demos* ateniense, sino como un grupo de individuos aislados con una identidad política divorciada de sus condiciones sociales, especialmente en lo que se refiere a su pertenencia de clase. Las elecciones se transformaron en el “todo” –las elecciones en donde cada individuo actúa solo, no únicamente en términos de privacidad sino también en lo que hace al aislamiento respecto de todos los demás. En tal circunstancia, el voto individual reemplaza cualquier tipo de poder colectivo. En el siglo XIX, la democracia fue tratada como una ampliación de los

principios constitucionales antes que como una expansión del poder popular. Se trataba de una disputa entre dos principios políticos y no del resultado de una lucha de clases o entre fuerzas sociales –señores versus campesinos, capital versus el trabajo”. (Meiksins Wood, 2003)

Con los argumentos sobre el tema del poder se puede colegir una segunda tesis del escrito para que en el capitalismo funcione tal cual como lo conocemos y no se transforme en otro tipo de sistema que no podemos avizorar pero debe ser el resultante de la lucha de clases nacionales y global se necesita de “Estados Nacionales de democracia representativa (occidental) a escala global y de un mundo unipolar”. Esto se logra si los gobiernos son ese aparato no económico militar, jurídico, coercitivo que asegura la apropiación de la plusvalía por parte de la elite y de las corporaciones multinacionales.

Profundicemos entonces en el concepto poder como medio de dominación: Entiéndase la Dominación como la acción de someter la voluntad a la disposición de alguien; contener, detener o castigar, por lo general desde el poder y con el uso de la violencia, actuaciones políticas y sociales. Nace con el surgimiento de la propiedad privada y para todos es conocido sus efectos en los distintos sistemas sociales en que se han organizado los seres humanos, en un principio la esclavitud y en nuestros días la explotación del hombre por el hombre a través del trabajo asalariado y la división de la sociedad en clases hoy manifiesta en la cada vez más amplia brecha entre ricos y pobres. Dicho esto, podemos decir que el poder como medio de dominación es una categoría histórica, más no natural.

Su centro de poder reside en sus instituciones denominadas Estado, por lo que éste se afirma como última instancia de poder (soberano). Esto constituye el pecado original

políticamente hablando, pues para pretender el poder hay que tener el Estado, y el individuo se corrompe en el instante que cree que para ejercer poder se necesita de una instancia de autoridad estatal, desconociendo su propia naturaleza (pues el poder reside en sí mismo como ser humano) y condición de ser gregario, el poder es la voluntad popular en sí y no así las instituciones que derivan del mismo. En este caso el ejercicio de la política está destinado por medios materiales e ideológicos, a sustentar del poder de dominación desde el estado dictando leyes que perpetúen y aseguren dicha condición.

Todo ejercicio de poder tiene como referencia primera y última a la comunidad política o pueblo, el deber ciudadano y derecho legítimo es el ejercicio del voto como “poder” de elegir a los gobernantes: *democracia representativa*. El poder se delega sobre los gobernantes electos. En este momento se rompe la relación entre el poder político de la comunidad y el poder determinado a cada institución política. Se delega el ejercicio de mandar, es decir, el gobernante asume el poder soberano que se absolutiza, corrompe y fetichiza.

Ocurre entonces un fenómeno de doble corrupción: por un lado, el gobernante que se cree sede soberana del poder; por otro la comunidad política o pueblo, que se muestra servil, en vez de ser actor de la construcción de lo político. A este sistema de organización del Estado y sus instituciones se le reconoce como República, que dentro de este entorno se definiría como organización del Estado cuya máxima autoridad es elegida por los ciudadanos o por el Parlamento para un período determinado.

La Globalización llevo el capitalismo a niveles productivos insospechados y Estados Unidos hoy actúa como ese Estado Internacional que regula la vida en el globo terráqueo pero la existencia de otros estados emergentes en el escenario global tensionan las normas de convivencias de los estados en el escenario internacional y en

el local es allí donde hoy radica la posibilidad de construir estados nacionales de democracia directa y participativa, con amplia predominancia del poder popular que determine las normas de convivencias e intercambio internacional desde una perspectiva multipolar.

### **III. Antiglobalización y Consecuencias**

La globalización marcha a un ritmo vertiginoso penetrando todas las regiones del mundo parecía un proceso imparable y el escalón más elevado del desarrollo de la humanidad, hasta la llegada de la pandemia de la COVID – 19 y cuando se suponía iniciaría la recuperación de la economía mundial surge la explosión del conflicto ruso-ucraniano, o sea que después del gran cierre de la economía producto de la pandemia y la interrupción de la cadena de suministros, llega la guerra y de golpe inicia un proceso de desconexión de los mercados mundiales, con medidas no económicas que frenan el libre mercado con la aplicación de sanciones y bloqueos a naciones, empresas e individuos.

La Globalización llevo el capitalismo a niveles productivos insospechados y Estados Unidos hoy actúa como ese Estado Internacional que regula la vida en el globo terráqueo pero la existencia de otros estados emergentes en el escenario global tensionan las normas de convivencias de los estados en el escenario internacional y en el local es allí donde hoy radica la posibilidad de construir estados nacionales de democracia directa y participativa, con amplia predominancia del poder popular que determine las normas de convivencias e intercambio internacional desde una perspectiva multipolar.

Luego del estudio de la globalización desde una perspectiva conceptual y el enunciado de sus características más relevantes vale la pena detenernos para analizar

la otra cara de la globalización, el fenómeno conocido como antiglobalización, este concepto lo estudiaremos a partir de los hechos puntuales que marcan su aparición, más que detenernos en los discursos de los movimientos sociales y organizaciones que se definen antiglobalistas. Para ello partimos por las refutaciones en torno a la globalización de Robert W. Cox, quien destaca tres importantes contradicciones que presenta la globalización (Mittelman, 1996):

- La primera consiste en que la polarización social existe tanto entre y dentro de los países; en este sentido, la estructura social del mundo formada por la globalización toma la forma de una jerarquía de tres niveles: arriba está la gente integrada en la economía global; el segundo nivel en la jerarquía incluye aquellos que sirven la economía global en trabajos más precarios, y el nivel de abajo consiste en el trabajo superfluo.
- La segunda contradicción se refiere a la pérdida de poder regulador autónomo de los Estados; los Estados y las organizaciones intergubernamentales juegan un rol en ejercer las reglas de la economía global y enriquecer la competitividad nacional, pero sus poderes para proteger las economías domésticas de los efectos negativos en la globalización han disminuido.
- La tercera contradicción de la globalización es que existe una tendencia hacia la descomposición de la sociedad civil, la cual toma la forma de fragmentación de las fuerzas sociales y de una creciente brecha entre la base de la sociedad y el liderazgo político.

Al parecer la propia globalización es la generadora de sus antítesis en la medida que su característica desigual y asimétrica, afecta el nivel de desarrollo de cada país y

su cuota de participación en el poder mundial, dando por resultado el conflicto sobre el orden mundial establecido vs un nuevo orden mundial, en otras palabras, nos referimos al actual y viejo orden unipolar en confrontación abierta con el surgimiento de un nuevo orden multipolar.

Esto lo podemos ver con mayor claridad en un lapso corto los años previos a la pandemia y el periodo inmediatamente posterior, es el agotamiento del modelo globalizante adoptado desde hacía ya tres décadas. La crisis financiera internacional de 2008 ya nos daba señales de ello, pero las instancias de toma de decisiones políticas lo que hicieron fue huir hacia delante, no prestando atención a los problemas subyacentes que la originaron. Ahora, décadas después de aquel aviso, el capitalismo planetario, su arquitectura organizativa y postulados, parecen estar colapsando. Hemos entrado en una fase de interrupción y reordenación. La razón de fondo es que se ha producido la ruptura de las grandes cadenas de valor que existían en el comercio internacional.

Con respecto a este tema “Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), dijo a los líderes del G20 que no permitan que el proteccionismo comercial eche raíces y que una fragmentación de la economía mundial en bloques geopolíticos perjudicaría considerablemente el crecimiento. Georgieva lleva tiempo advirtiendo de la fragmentación de la economía mundial en bloques, por un lado, liderados por Estados Unidos y aliados occidentales y por el otro se encuentran China y otras economías estatales, por lo que esto llevaría a diferentes estándares tecnológicos y regulatorios y a un creciente proteccionismo comercial.

Eliminar las barreras, especialmente para los alimentos y fertilizantes, puede contribuir en gran medida a contrarrestar el sufrimiento de cientos de millones de personas (...) No debemos permitir que el proteccionismo se arraigue y que el mundo se

convierta en bloques separados, dijo Georgieva (REUTERS, 2022).

En resumen, la antiglobalización es un proceso resultado del agotamiento del modelo económico neoliberal, con un centro hegemónico unipolar ejercido hasta ahora por los Estados Unidos como rector del intercambio comercial en el mundo, ciertamente el proceso de globalización es el responsable del surgimiento de nuevos polos de desarrollo y nuevos horizontes de consumidores en las figuras de las llamadas economías emergentes, como China, India, Rusia, Brasil y Sudáfrica.

#### **IV. Conclusión**

El proceso de desglobalización o antiglobalización presenta grandes desventajas, entre las que podemos mencionar es que conduce al mundo a la confrontación en la medida que instaure patrones proteccionistas de intercambio comercial, sacando al libre mercado de la esfera internacional creando bloques cerrados y desconectados el uno del otro y que para desarrollar nuevos mercados le da centralidad a la carrera armamentista y la guerra como mecanismo de sometimiento de potenciales competidores y cooptación de zonas de influencia.

El crecimiento económico desmedido y no sustentable ha acelerado la incidencia de catástrofes naturales y de pandemias lo que rompe las cadenas de suministro y sumerge regiones enteras del mundo en la pobreza y miseria. En otro orden de ideas podemos decir que la ventaja de un proceso de desglobalización o antiglobalización como vuelta al proteccionismo puede fortalecer el desarrollo de la seguridad y soberanía alimentaria, así como el desarrollo de las industrias nacionales en contra posición de las corporaciones multinacionales, pero no todas las naciones tienen condiciones para elevar sus niveles productivos y de bienestar en dichas condiciones.

## V. Bibliografía

Ashcroft, B., Griffiths, G., & Tiffin, H. (2000). *Post-Colonial Studies. The Key Concepts*.

Londres/Nueva York: Routledge.

Cerdas, R. (1997). *América Latina, Globalización y Democracia*. Costa Rica: FLACSO,

Cuadernos de Ciencias Sociales N°47.

Fondo Monetario Internacional, F. (2000). *La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?*

<https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm#:~:text=Se%20refiere%20a%20la%20creciente,trav%C3%A9s%20de%20las%20fronteras%20internacionales>.

Imaginario, A. (25 de 8 de 2020). *Globalizacon*. Obtenido de Significados.com:

<https://www.significados.com/globalizacion/>

Marx, K., & Engels, F. (1848). *Manifiesto del Partido Comunista*. Londres: Workers'

Educational Association .

Meiksins Wood, E. (2003). Estado, democracia y globalización. *Clacso*. Obtenido de

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/campus/marxis/P4C1Wood.pdf>

Mittelman, J. (1996). *Globalización; Critical Reflexion*. USA: Lynne Rienner.

REUTERS. (16 de 11 de 2022). Proteccionismo fragmenta la economía, advierte FMI. *El*

*Economista*.

## **PERCEPCIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS POST PANDEMIA EN PANAMÁ**

### **Perception Of Post Pandemic Economic Policies in Panama**

**Anastacio Rodríguez Zúñiga**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá  
anastasio.rodriguez@up.ac.pa, <https://orcid.org/0000-0001-7344-1665>

**Ana E. Patiño Martínez**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.  
ana.patino@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0002-0214-1259>

Fecha de recepción: 25/08/2023

Fecha de aceptación: 24/10/2023

---

El presente artículo tiene como objetivo evaluar los resultados de la encuesta de Percepción de la sociedad panameña después de un año de pandemia de la COVID-19, en los aspectos específicos socioeconómicos. La metodología que se utilizó fue elaborar un instrumento en un equipo interdisciplinario con preguntas de carácter sociopolítico, socioeconómico, socio ecológico y sociopsicológico; dirigidas a una muestra representativa de 1,500 personas de diferentes rangos de edad en área urbana a nivel nacional y el método para aplicar las encuestas, dadas las circunstancias, fue de encuestas en línea.

Los resultados de la encuesta permiten ver el sentir de la población panameña, antes y durante un cambio inesperado y radical en sus vidas que trajo la pandemia. Es también el espejo de una juventud cada vez más preocupada con su futuro y el futuro del país. Demuestran que se requiere de políticas públicas más equitativas, con mayor perspectiva de género, de integración, con mayor acceso de la población a la tecnología y que siente las bases para la construcción de una sociedad más equilibrada y justa; para que la sociedad se prepare para los nuevos desafíos que implican la globalización, el cambio climático, la sobrepoblación urbana y principalmente una educación de calidad

que nos permita asegurar un mundo mejor a las nuevas generaciones. También la encuesta demuestra que la sociedad panameña se siente preocupada, y necesita ayuda material, para comprar alimentos, conseguir medicamentos, y otros problemas emergentes, el 74% de los encuestados opinó que deben mantenerse las políticas de apoyos estatales hacia la población, tales como moratorias, bonos y subsidios.

|                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Palabras clave:</b> COVID 19, economía clásica, racionalismo, percepción, políticas económicas, empleo, subsidios y crisis socioeconómica. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Summary

The objective of this article is to evaluate the results of the Perception survey of Panamanian society after a year of the COVID-19 pandemic, in specific socioeconomic aspects. The methodology used was to develop an instrument in an interdisciplinary team with questions of a sociopolitical, socioeconomic, socioecological and sociopsychological nature; aimed at a representative sample of 1,500 people of different age ranges in urban areas nationwide and the method for applying the surveys, given the circumstances, was online surveys.

The results of the survey allow us to see the feelings of the Panamanian population, before and during an unexpected and radical change in their lives that the pandemic brought. It is also the mirror of a youth increasingly concerned with their future and the future of the country. They demonstrate that more equitable public policies are required, with a greater gender perspective, integration, with greater access of the population to technology and that lay the foundations for the construction of a more balanced and fair society; so that society prepares for the new challenges that globalization, climate change, urban overpopulation and mainly quality education that allows us to ensure a better world

for new generations. The survey also shows that Panamanian society feels worried and needs material help to buy food, get medicine, and other emerging problems. 74% of those surveyed thought that state support policies for the population should be maintained, such as moratoriums, bonuses, and subsidies.

**Keywords:** COVID 19, classical economics, rationalism, perception, economic policies, employment, subsidies, and socioeconomic crisis.

## **I. Antecedentes**

La historia del mundo ha demostrado que las crisis, guerras, desastres y epidemias han sido aceleradores o detonantes de cambios en actividades humanas como la pobreza, las migraciones, el empleo, la educación, la religión entre otros. En este contexto la pandemia del COVID-19 constituyó no solo un desafío de salud global sino social y económico, ya que los gobiernos restringieron los desplazamientos para detener la propagación del virus y los sectores productivos optaron por mitigar el riesgo recurriendo al trabajo remoto, trabajo desde el hogar para continuar con la actividad económica y a la vez evitar la propagación del virus entre sus trabajadores.

En este sentido diversas organizaciones intentaron dimensionar los efectos económicos y sociales de la crisis por Pandemia, una de ella fue la Fundación Friedrich Ebert Panamá (FES, 2020) que a finales del 2020 lidero la iniciativa de encuestar a la población para medir su percepción después de un año de pandemia de la COVID-19. Para ello en alianza con la encuestadora Inteligencia de Mercado Emocional, S.A. (IME, 2021) se llevó a cabo dicha encuesta en mayo de 2021.

## **II. El método**

Para elaborar el instrumento de la encuesta, primero un equipo interdisciplinario selecciono las 29 preguntas de carácter sociopolítico, socioeconómico, socio ecológico y

sociopsicológico, en consonancia con las líneas de trabajo de la Fundación en América Central (FES, 2020), siendo estas la de juventud; transformación social; y ecología. Posteriormente se estimó una muestra representativa de 1,500 personas de diferentes rangos de edad en área urbana a nivel nacional y el método para aplicar las encuestas, dadas las circunstancias, fue de encuestas en línea.

Se procuró que el estudio abarcara las siguientes características:

- Ahondar en la afectación sociopolítica,
- Medir el papel de la juventud en tiempos de crisis,
- Comparar las opiniones del público general con las de la juventud,
- Profundizar en el impacto anímico en la sociedad
- Recabar percepciones de la realidad socioeconómica

De igual forma es necesario señalar que las 1500 personas encuestadas fueron segmentadas en dos partes, una sería público general y el otro grupo público atento, cuya característica son:

- Público general que incluyó a 1,200 hombres y mujeres de 18 a 65 años escogidos de forma aleatoria en todo el territorio nacional por que cuentan con conocimientos generales de la problemática.
- Público atento que incluyó a 300 hombres y mujeres de 18 a 35 años, pero más informados y proactivos social o políticamente en los temas nacionales. Se les contactó a partir de una base de datos por la metodología de la bola de nieve y se les entrevisto previamente.

### **III. Importancia de la percepción para la economía**

Tradicionalmente en la ciencia económica existe una premisa fundamental,

propuesta por la Escuela Clásica y su principal precursor Adam Smith (1776), que considera que los consumidores actúan de manera racional en función de sus intereses buscando maximizar las utilidades en un entorno lleno de complejidad. De igual forma se puede recordar el pensamiento del fundador de la economía política moderna:

Homo economicus, es un hombre dotado de racionalidad y que actúa en función de sus intereses particulares. No se refiere a la racionalidad del hombre en el sentido de tener una capacidad ilimitada para obtener la máxima utilidad, sino más bien en el sentido de que aplica la razón con el fin de obtener esa máxima utilidad personal y alcanzar la mayor riqueza posible. La racionalidad en la toma de decisiones de los agentes económicos es, por lo tanto, uno de los principios fundamentales de los llamados economistas neoclásicos. (Pérez, 2019).

Este principio de racionalidad se suele expresar como el principio de que el individuo toma la mejor decisión dentro del conjunto de decisiones posibles. El conjunto de posibilidades que enfrenta el individuo depende de las restricciones existentes, que pueden afectar las decisiones, como sabemos, algo que en teoría está bien, en la práctica puede no funcionar por lo que surgen nuevas tesis que desvirtúan que el “homo economicus” se comporte siempre racionalmente.

Cada vez es más claro que existen otros factores diferentes a la racionalidad y a la maximización del beneficio, que determinan el comportamiento de los agentes económicos. Son factores emocionales los que frecuentemente llevan a que se dé un comportamiento económico que puede y suele ser contrario a lo racional. De acuerdo con (Ronderos, 2018) lo grave de este comportamiento es que al fin de cuentas puede que esa percepción arrastre y cambie la realidad económica. Es por ello que cada vez

damos más importancia a las encuestas de percepción porque finalmente esa percepción, que no es necesariamente racional, determinará el quehacer económico.

Las ciencias económicas generalmente utilizan enfoques positivistas para realizar sus investigaciones, que toman en consideración datos cuantitativos como indicadores para medir el desempleo, la pobreza, la inflación, etcétera. Estos dan cuenta de cómo está la situación económica, sin embargo, también es importante que valoremos otros factores como la percepción o emocionalidad de las sociedades.

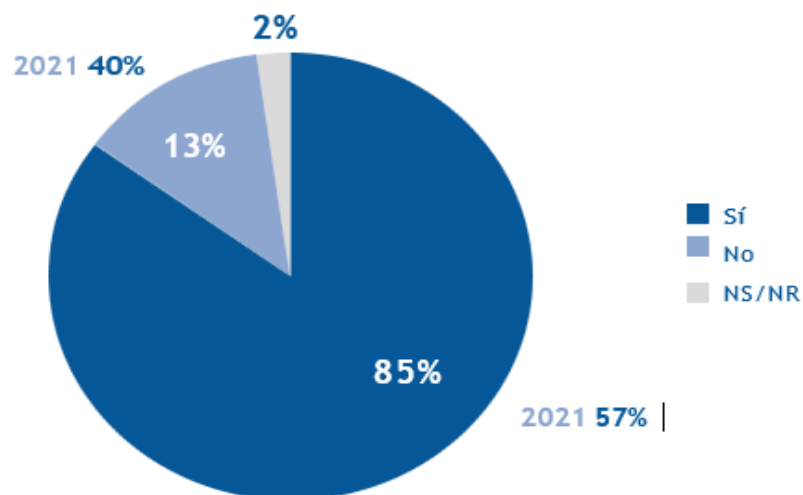
En este sentido cobra vigencia el análisis de los resultados de la encuesta de Percepción de la sociedad panameña después de un año de pandemia de la COVID-19 del (IME, 2021), ya que sus resultados han de servir para evidenciar cómo percibe la sociedad la situación económica actual. Pero ya no con números y datos fríos, sino considerando cómo se siente y qué piensa la gente en relación con la economía. Estos valores perceptuales deben de alguna manera coincidir con los indicadores oficiales que existen ya sea en el Ministerio de Economía y Finanzas como en el Instituto de Estadística y Censo y en la Contraloría General de la República, sobre la situación económica fáctica.

#### **IV. Análisis de los resultados obtenidos**

El estudio indica que un 85% de la población piensa que aumentó la desigualdad. Esta percepción coincide con los terribles indicadores de desigualdad y de distribución de la riqueza que existen en el país desde hace más de 15 años. Por un lado, tenemos un alto producto interno bruto per cápita de aproximadamente B/. 15,000 mientras que otros apenas reciben los 50 balboas al mes, producto de transferencias monetarias condicionadas como la Red de Oportunidades. Este simple hecho demuestra que tenemos una gran disparidad en la distribución de la riqueza que ahora se ha exacerbado a raíz de la crisis.

**Figura 1.**

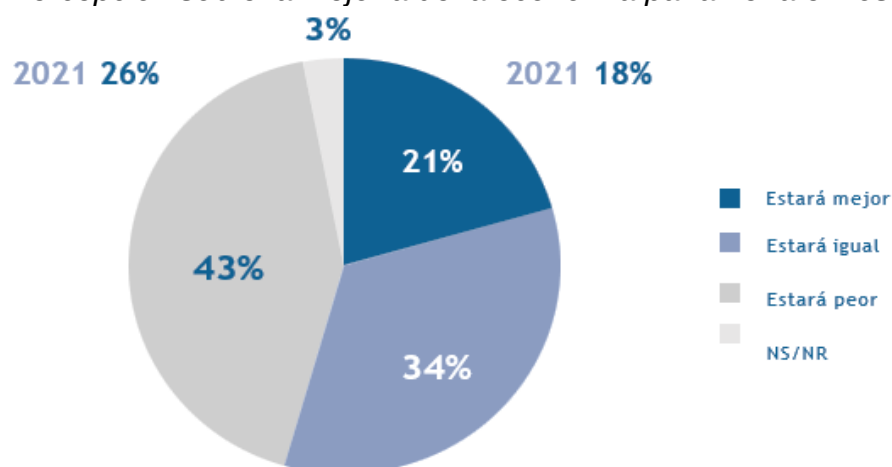
*Consideración de que la pandemia amplió las desigualdades y brechas en la sociedad panameña*



En referencia a la percepción de mejora de la economía panameña al cierre del 2021, el 43% de las personas encuestadas piensa que la situación económica no va a mejorar y un 34% considera que la situación económica se mantendrá igual. Lo anterior implica una desconfianza en las instituciones sobre todo las instituciones públicas, llamadas a diseñar e implementar políticas que mejoren el desempeño económico.

**Figura 2.**

*Percepción sobre la mejoría de la economía panameña en los próximos meses 2021.*



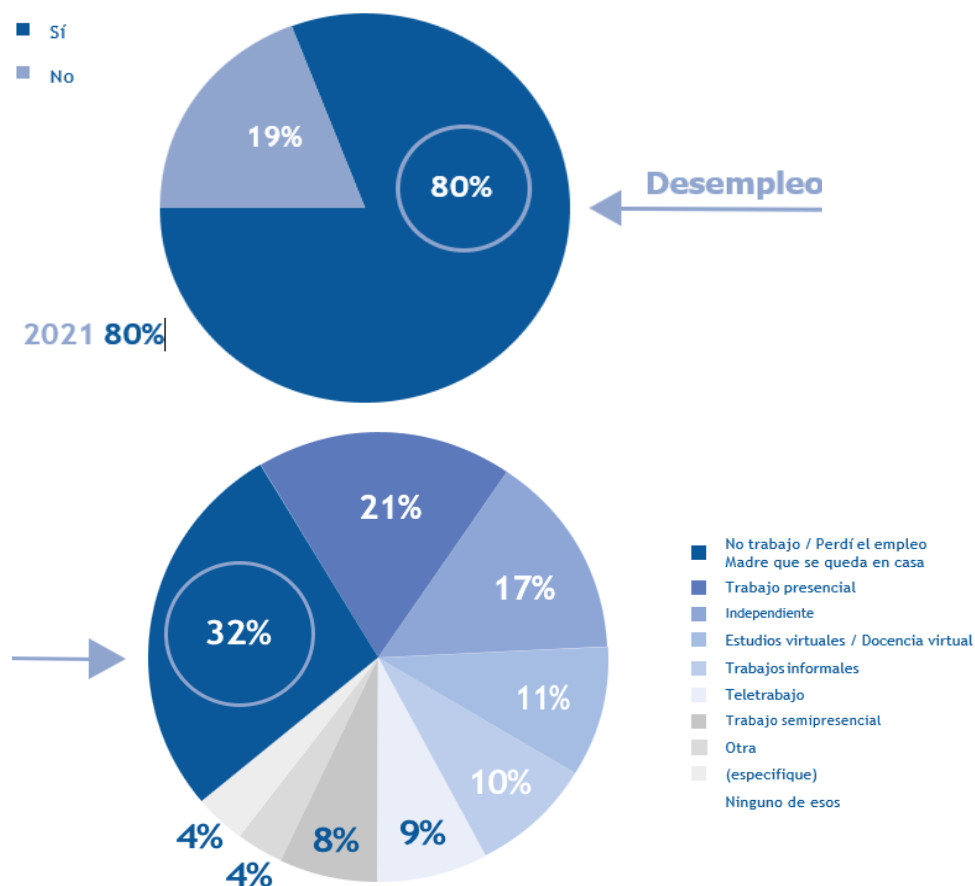
Si contrastamos este dato con los últimos estudios de (CEPAL, 2021) que plantean que la economía panameña va a crecer en 12%, implica que la sociedad no percibe lo

mismo que los indicadores proyectados. Porque una cuestión es cómo se genera la riqueza e ingresos en el Producto Interno Bruto del país y otra cosa es cómo está la distribución de esa riqueza que no llega a los ingresos de los panameños particularmente y las respuestas de los encuestados así lo señalan.

Con respecto a las consideraciones sobre el empleo, se puede observar que el 80% de las personas encuestadas dijo que ellas o alguien en su hogar perdió el empleo durante la pandemia y la gran mayoría resolvió como pudo, ocupándose durante la pandemia en empleo de tipo informal (27%), teletrabajo (9%) o semipresencial (8%).

**Figura 3.**

*Consideraciones sobre el empleo, desempleo y teletrabajo.*



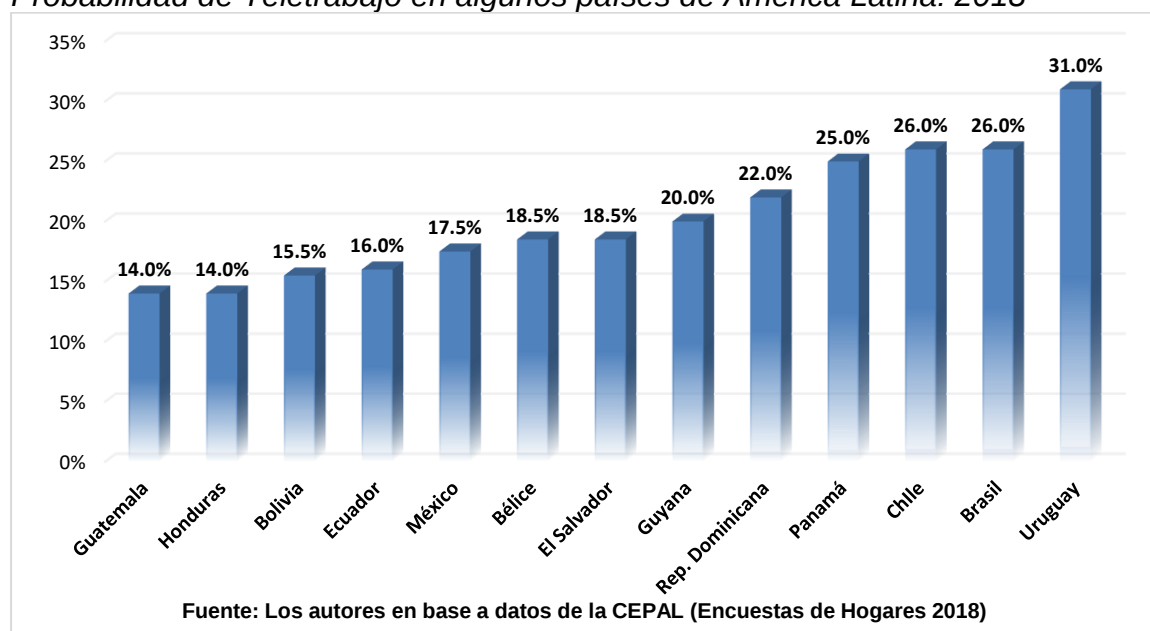
En referencia al teletrabajo, vemos que la tasa de empleo fue de apenas el 9%, esto es muy poco si consideramos que datos de la (CEPAL, 2020) estiman que en el 2018 en

Europa y los Estados Unidos, el 40% de los trabajadores puede trabajar desde su hogar, cifra que se reduce a menos del 15% en países de África; y en América Latina se estima que el 21,3% de los ocupados podría teletrabajar, en el caso de Panamá el 25% de la población ocupada tiene probabilidad de teletrabajo. Sin embargo, esta cifra implica que un 75% de la población ocupada panameña quedaría excluida de incorporarse al teletrabajo perdiendo oportunidades debido a la falta de tecnologías apropiadas y por el tipo de actividad económica que realiza.

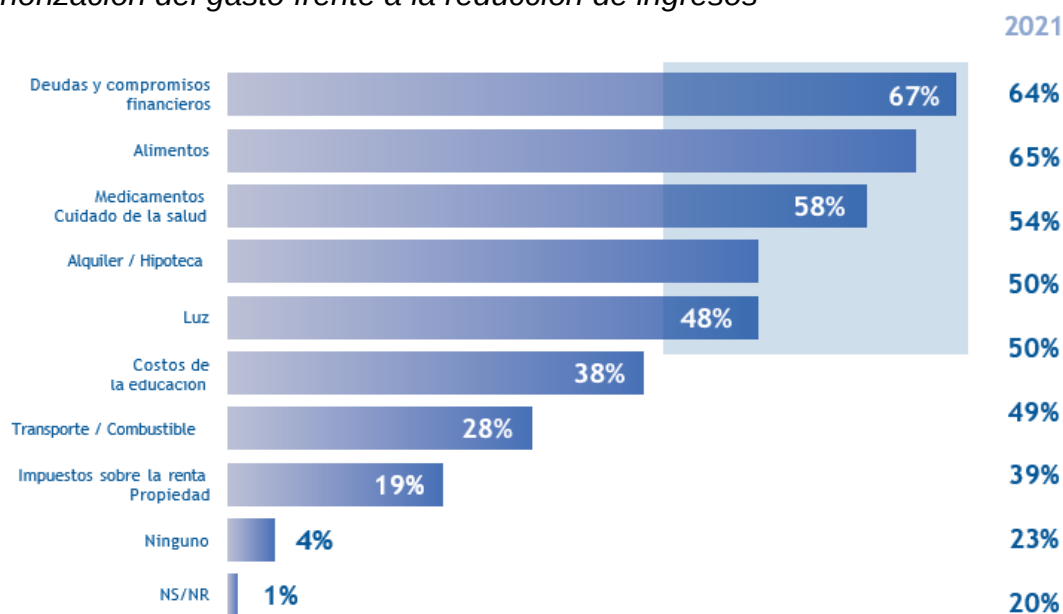
A pesar de que un 25% de la población está en posibilidad de laborar remotamente (teletrabajo), apenas un 9% lo logró, esto pudo ser seguramente porque las personas no contaban con las herramientas y condiciones tecnológicas necesarias. La brecha digital se convierte en una grieta social que dificulta dar un salto ascendente, que trae como consecuencia la pérdida de oportunidades y discriminación en el teletrabajo de la mayoría de la población activa por falta de tecnologías debido a bajos ingresos, se propone como solución de corto plazo, que los gobiernos de los países inviertan el 1% del Producto Interno Bruto (PIB) para proveer a los trabajadores de una canasta básica de tecnologías de la información y las comunicaciones para garantizar y universalizar la conectividad digital y enfrentar los impactos provocados por la pandemia. (CEPAL, 2020).

Vemos que, debido a la crisis por pandemia, se redujo el empleo y con él los ingresos, por ello una de las preguntas a las personas encuestadas fue la priorización del ingreso según los gastos. Así un 64% de los encuestados manifestó preocuparse más por sus compromisos financieros y un 65% por los alimenticios. Frente a un 38% que privilegiará los gastos en educación, así los encuestados priorizan pagar las deudas, alimentos, medicinas y dejan de últimos a la educación.

**Figura 4.**  
*Probabilidad de Teletrabajo en algunos países de América Latina: 2018*



**Figura 5.**  
*Priorización del gasto frente a la reducción de ingresos*



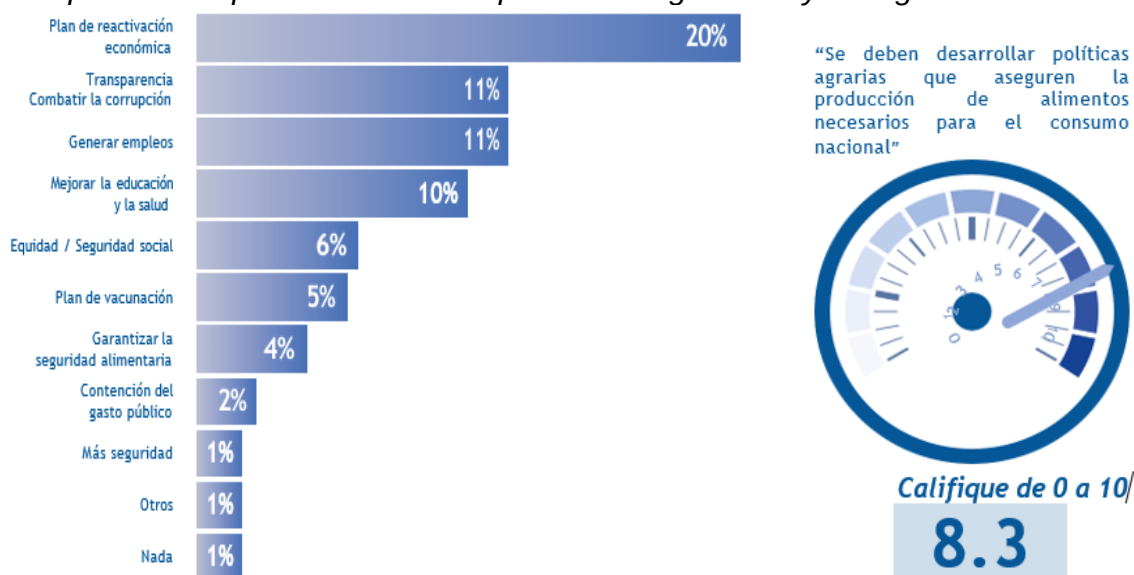
Aquí hay que encender las alarmas, ya que, si esto está sucediendo, quiere decir que en el largo plazo vamos a tener una población que no ha invertido en educación y sabemos que esta es el mejor mecanismo para la movilidad social y romper el círculo de la pobreza. Hoy, sin embargo, prepararse para competir en igualdad de condiciones

requiere de acceso a Internet y a otras tecnologías. Si consideramos que el 35% de la población de este país reside en áreas rurales, donde también se concentra el 29% de la población económicamente activa, habría que señalar que este grupo vive discriminado. Y es que las personas del sector rural ven limitadas sus oportunidades de educación y trabajo, pues en sus zonas hay poco o ningún acceso a Internet u otras tecnologías.

También cobra sentido cuando se le pregunta a la población que hacia donde se deben desarrollar políticas, se deben apuntar a políticas agrarias que den certeza de seguridad alimentaria y el 83% respondió que sí. De igual forma se priorizo la necesidad de un plan de reactivación económica.

**Figura 6.**

*Percepción de la priorización de las políticas de gobierno y las agrarias*



Son necesarias porque el modelo de crecimiento económico está mal focalizado y esto se ha sentido más en momentos de pandemia. Tenemos una hipertrofia sectorial que favorece al sector servicios y deja por último al sector primario (Figura 7). Puede sonar reiterativo, pero se deben impulsar más políticas que protejan y ayuden a incentivar el sector agropecuario. Es este sector el que provee seguridad alimentaria y sanitaria

para todo el país.

En los últimos 50 años Centroamérica ha apostado a un modelo de desarrollo excluyente y de apostar a crecer buscando grandes cifras de incremento de la tasa del producto interno bruto. En el caso panameño, la apuesta ha sido por un proyecto transitista. Ahora incluso se ha incorporado la variable extractivista de la minera, la cual también va a tener consecuencias.

## **V. Otras conclusiones relevantes**

En el estudio se deja ver que, en medio de la pandemia, el Estado intentó darle movilidad y oxigenación al pueblo. El Estado tiene una gran posibilidad y la enorme responsabilidad de generar política pública más allá de la ciudad y es vital que sepa garantizar los derechos humanos y la institucionalidad. El país no puede seguir en el cortoplacismo y la improvisación, por lo que hay que volver a la planificación.

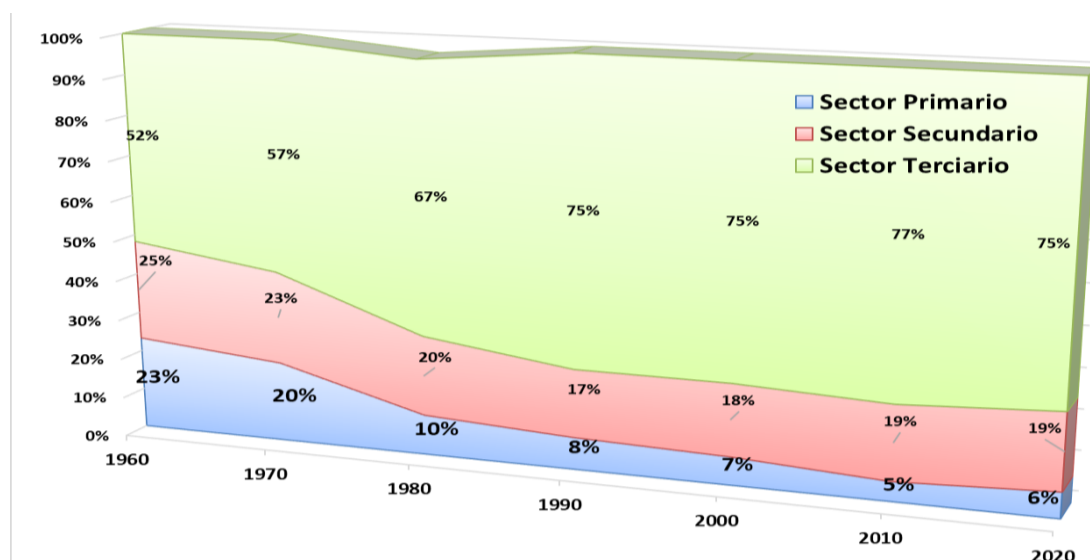
Se ha demostrado que las mujeres dedican tres veces más tiempo a este tipo de trabajo no remunerado y que vulnera su economía. La pandemia COVID-19 y el teletrabajo no han hecho más que acrecentar las desigualdades en los menesteres domésticos y de cuidados. El 58% de las mujeres encuestadas reportaron sentirse exhaustas por tratar de cumplir en su trabajo, su casa y con el cuidado de sus hijos durante esta pandemia.

La encuesta también abordó el tema de la Salud y de la Seguridad Social. Sus resultados nos plantean regresar al modelo solidario porque el modelo que tenemos no resuelve. Llevamos décadas de descontento social en las poblaciones excluidas. Sociedades que claman por una política de desarrollo agroindustrial donde la economía esté al servicio de la gente y no al servicio de una élite. Sociedades que requieren políticas públicas con visión interseccional. Sociedades que esperan ver un Estado

fortalecido, ejerciendo su institucionalidad para respetar y garantizar los derechos humanos

**Figura 7.**

*Evolución de la composición sectorial del Producto Interno Bruto en Panamá: años 1960-2020*



La encuesta también abordó el tema de la Salud y de la Seguridad Social. Sus resultados nos plantean regresar al modelo solidario porque el modelo que tenemos no resuelve. Llevamos décadas de descontento social en las poblaciones excluidas. Sociedades que claman por una política de desarrollo agroindustrial donde la economía esté al servicio de la gente y no al servicio de una élite. Sociedades que requieren políticas públicas con visión interseccional. Sociedades que esperan ver un Estado fortalecido, ejerciendo su institucionalidad para respetar y garantizar los derechos humanos

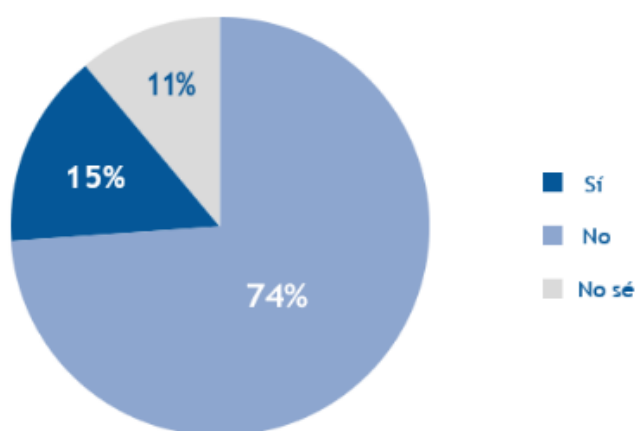
Hoy, luego de meses de trabajo que implicaron reunir los grupos de muestra, investigar y analizar los resultados, nos sentimos muy satisfechos. Y, si se nos permite admitirlo, orgullosos. No solo cumplimos la tarea que nos encomendó la Fundación de medir la temperatura anímica de la sociedad panameña durante la pandemia y sus

consecuencias, sino que estamos dejando una valiosa herramienta con información estadística significativa y representativa.

Esta encuesta permite ver el sentir de la población panameña, antes y durante un cambio inesperado y radical en sus vidas que trajo la pandemia. Es también el espejo de una juventud cada vez más preocupada con su futuro y el futuro del país. Confiamos en que los resultados brindan un referente que permitirá aplicar políticas públicas más equitativas, con mayor perspectiva de género, de integración, con mayor acceso de la población a la tecnología y que sienta las bases para la construcción de una sociedad más equilibrada y justa. Solo así, la sociedad estará preparada para los nuevos desafíos que implican la globalización, el cambio climático, la sobrepoblación urbana y principalmente una educación de calidad que nos permita asegurar un mundo mejor a las nuevas generaciones

**Figura 8.**

*Percepción de la permanencia de políticas de moratorias, subsidios, bonos y otros apoyos estatales*



La sociedad panameña se siente preocupada, y necesita ayuda material, para comprar alimentos, conseguir medicamentos, reparar la casa y, sobre todo, pagar las deudas y compromisos financieros se han vuelto problemas emergentes para

más personas. Es importante mencionar que 74% de los encuestados opinan que deben mantenerse las políticas de apoyos estatales hacia la población, tales como moratorias, bonos, subsidios, etc.

Por último, pero no menos importante, surge un sentimiento común en lo sociopolítico. Un 76% de los jóvenes sienten que la democracia panameña se debilitó. En consecuencia, afirman que se ampliaron las brechas y desigualdades sociales. Empieza a verse una inconformidad colectiva en la que también expresan que los derechos humanos han sido quebrantados y se solidarizan con los más vulnerables, oponiéndose a eliminar las moratorias y bonos solidarios. Ambos grupos también consideran prioritario que el Gobierno genere empleos y tenga un plan de reactivación económica para resolver la crisis.

En ese orden de ideas, un 80% de ambos grupos sugiere desarrollar políticas agrarias y piensa que la pandemia es resultado del comportamiento destructivo del ser humano. Por ende, para próximas elecciones los dos grupos en su mayoría apoyarían a un partido o movimiento que defienda la ecología.

## VI. Bibliografía

- CEPAL. (26 de agosto de 2020). *Informe Especial: Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19*. (C. d. Prensa, Ed.) Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.: <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-propone-garantizar-universalizar-la-conectividad-asequibilidad-tecnologias>
- CEPAL. (marzo de 2021). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de Repositorio de CEPAL: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/664c7184-c370-4cf7-86a9-a3f57675c574/content#:~:text=La%20Comisi%C3%B3n%20Econ%C3%B3mica%20para>

%20Am%C3%A9rica,niveles%20anteriores%20a%20la%20pandemia.

FES. (septiembre de 2020). *Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung en América Central*. Obtenido de FES América Central: <https://americacentral.fes.de/quienes-somos/fes-en-america-central>

IME. (10 de septiembre de 2021). *Inteligencia de Mercado Emocional*. Obtenido de <https://imemocional.com/>: <https://imemocional.com/resultados-estudio-fes-panama-2020/>

OIT, I. (22 de abril de 2000). *Organización Internacional del Trabajo*. [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:312322](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312322)

Pérez, B. (6 de febrero de 2019). *Universidad Isabel I*. Obtenido de Apuntes básicos sobre la consideración de la racionalidad en la teoría económica: <https://www.ui1.es/blog-ui1/debate-en-torno-la-figura-del-homo-economicus-apuntes-basicos-sobre-la-consideracion-de-la>

Quintanilla Navarro, R. (2017). El Teletrabajo: De la Dispersión Normativa a la Necesaria Regulación Normativa Europea. En O. I. OIT, *Conferencia Nacional Tripartita: El Futuro del Trabajo que queremos* (pág. 107). España: Universidad de Murcia. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---ilo-madrid/documents/publication/wcms\\_615487.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---ilo-madrid/documents/publication/wcms_615487.pdf)

Ronderos, C. (24 de abril de 2018). *Periódico La República*. Obtenido de Percepción y realidad económica: <https://www.larepublica.co/analisis/carlos-ronderos-533356/percepcion-y-realidad-economica-2717623>

San Juan, C. (19 de agosto de 2020). *Microjuris, Inteligencia Jurídica*. (Argentina, Ed.) <https://aldiaargentina.microjuris.com/2020/08/19/doctrina-estudio-comparado-de-la-legislacion-sobre-teletrabajo-en-los-paises-de-america-latina-y-el-caribe/>

**PRESUPUESTO FINANCIERO DE LOS HOGARES Y LA CANASTA  
AMPLIADA DE BIENES****Household Financial Budget and the Expanded Basic Basket****Carlos Alfredo Godoy Othón**Universidad de Panamá, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad,  
Panamá. carlos.godoy@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0003-3591-0701>

Fecha de recepción: 27/08/2023

Fecha de aceptación: 28/10/2023

---

**Resumen**

El presente artículo tiene como objetivo analizar el presupuesto financiero de los Hogares Panameños y su relación con una Canasta Ampliada de Bienes, para el periodo 2021. Se abordan datos cuantitativos actualizados y sistemáticos de las necesidades de la población y sus familias, y por otra parte, analizar los factores de orden económico vinculantes; entre ambos debe existir un equilibrio que permita la adaptación al contexto y el continuo desarrollo nacional.

El análisis demuestra que los hogares panameños destinan el 17.7% de sus presupuestos a alimentación y el 82.30% para satisfacer el resto de sus necesidades en términos de vivienda, vestimenta, salud, transporte, educación, recreación, entre otros grupos de gasto; de ahí la importancia de contar con estadísticas oficiales oportunas para la toma de decisiones. Tomando en consideración la Encuesta de Ingresos y Gastos de Hogares y con el coeficiente de Engel podemos obtener el Presupuesto Financiero Total que los hogares necesitan para satisfacer sus necesidades ampliadas es de B/. 1,367.92 mensual en Panamá.

|                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Palabras claves:</b> Presupuesto familiar, Canasta Ampliada, Gasto de los Hogares, Inflación, seguridad alimentaria, soberanía alimentaria. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Summary

The objective of this article is to analyze the financial budget of Panamanian Households and its relationship with an Expanded Basket of Goods, for the period 2021. Updated and systematic quantitative data on the needs of the population and their families are addressed, and on the other hand, analyze the binding economic factors; There must be a balance between the two that allows adaptation to the context and continuous national development.

The analysis shows that Panamanian households allocate 17.7% of their budgets to food and 82.30% to satisfy the rest of their needs in terms of housing, clothing, health, transportation, education, recreation, among other spending groups; hence the importance of having timely official statistics for decision making. Taking into consideration the Household Income and Expenditure Survey and with the Engel coefficient we can obtain the Total Financial Budget that households need to satisfy their expanded needs, which is B/. 1,367.92 monthly in Panama.

**Key words:** Family budget, Expanded Basket, Household Expenditure, Inflation, food security, food sovereignty.

### I. La Pobreza y su relación con la canasta ampliada de bienes

Es necesario que los planificadores, administradores y tomadores de decisiones a nivel político y público evalúen permanentemente las variables macroeconómicas, para diagnosticar problemas y ponderar sus decisiones. En este contexto, uno de los indicadores más importantes del comportamiento macroeconómico es la Canasta Ampliada de Bienes, ya que dicha información puede ser utilizada para analizar la línea de la pobreza y definir la mejor manera de influir en objetivos políticos como por ejemplo

fomentar una mejor distribución de la riqueza en Panamá. Además, se forma objetiva analiza la situación económica de un país propio en el que vive, permitiendo entender los fenómenos que intervienen en ella.

La necesidad de definir un umbral de pobreza ha sido fundamental en una serie de tareas de la planificación para el desarrollo socioeconómico. En este contexto los planificadores han elaborado diversas técnicas para definir oficialmente la magnitud de la pobreza; en algunos casos se parte de la ponderación de las necesidades básicas insatisfechas, así a una persona u hogar se le considera pobre si su nivel de ingreso o consumo está por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades partiendo del elemento fundamental de la proporción de ese consumo o gasto correspondiente a la alimentación. En base a ello es posible estimar una renta de subsistencia a partir del costo de un mínimo alimentario para una familia promedio, relacionando su gasto total contra el gasto exclusivo destinado a la alimentación.

De acuerdo con los científicos sociales de la CEPAL, León B., Arturo; Martínez, Rodrigo; Espíndola, Ernesto; Schejtman, Alexander, existe una relación directa entre la Pobreza, el hambre y seguridad alimentaria (León B., Martínez, Espíndola, & Schejtman, 2005), ya que una alimentación insuficiente para el desarrollo de una vida normal e inadecuada desde el punto de vista nutricional, afecta no sólo a quienes viven en condiciones de extrema pobreza sino también a estratos más amplios y grupos que residen en determinadas zonas o regiones en cada país. Entre las carencias que enfrenta la población en pobreza extrema, la falta de acceso a alimentos es, por sus consecuencias, la más grave y urgente de erradicar.

El reconocimiento de la importancia de la insuficiencia permanente de encuentra su manifestación más grave en la desnutrición infantil debido tanto a su mayor incidencia

como a la irreversibilidad de sus efectos negativos sobre el desarrollo de los individuos y de la sociedad. A partir de la Conferencia Internacional sobre Nutrición (Roma, 1992); y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1996); la preocupación por la seguridad alimentaria y el hambre se ha manifestado más claramente en formulaciones de políticas nacionales de seguridad alimentaria y nutricional.

En los países centroamericanos son varias las instancias que han respaldado estas iniciativas, entre las que cabe destacar el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA); y la Comisión Regional de Asuntos Sociales (CRAS); creados en 1991; el Subsistema de Integración Social del Sistema de Integración Centroamericana (SISCA/SICA); constituido en 1993; la XIV Cumbre de Presidentes Centroamericanos (Guatemala, 1993); que ratificó la Iniciativa Regional de Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN); propiciada por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP/OPS); donde el principal desafío ha sido otorgar alta prioridad a la seguridad alimentaria en la agenda política de los países. (León B., Martínez, Espíndola, & Schejtman, 2005)

Según la Dra. Dixis Figueroa de la Universidad Federal de Pernambuco, la inseguridad alimentaria es un gran mal que persigue a los pobres y grupos vulnerables de todo el mundo (Figueroa Pedraza, 2003). Sus dimensiones nacional, familiar e individual, y sus relaciones con el complejo entorno socioeconómico y político, hacen que sea un problema imposible de solucionar sin el comprometimiento y la acción de todos en las cuestiones fundamentales que unen la seguridad alimentaria a los gobiernos y a las cuestiones económicas y políticas.

Así se refleja la importancia de la función de los gobiernos en la elección de políticas monetarias, fiscales, comerciales, sociales y de inversión propicia al logro de la seguridad

alimentaria. Se coloca la capacidad de un país para el logro de la seguridad alimentaria asociada con el análisis oferta - demanda de alimentos y las fluctuaciones pasajeras, con las políticas macroeconómicas y comerciales internas, la constitución de 'reservas de alimentos, la generación interna de divisas, la balanza de pagos, los mercados de futuro y con un consenso político real. (Figueroa Pedraza, 2003)

## **II. El presupuesto y gasto de los hogares**

El presupuesto de los hogares ha de ser el análisis interno que realizan las familias para valorar si sus ingresos de dinero son suficientes para asumir y proveer las necesidades básicas familiares. Este ejercicio no solo debe ser privativo de los hogares, sino que el Estado debe también proveer el indicador promedio de los hogares. En este contexto hay países como México, Guatemala, El Salvador, Colombia, entre otros que estiman el costo aproximado de dos canastas de bienes, una canasta específica de alimentos y otra canasta de bienes y servicios mínimos que requieren las familias.

En Panamá se calcula el costo de una sola canasta, la alimenticia y no se estima de manera oficial el costo de la Canasta Ampliada de Bienes; además que no existe el indicador que incorpore y asigne periódicamente valores de las variables excluidas. El presente artículo resume la Estimación del Costo de la Canasta Ampliada de Bienes para Panamá al 2021, que les permita a los hogares conocer el ingreso mínimo que deben contar para proveerse de los bienes y servicios básicos para el buen vivir; este costo es además el insumo principal para la determinación de la línea de la pobreza.

En Panamá existe información disponible en las estadísticas oficiales en el INEC que facilitan la investigación de este indicador, sin embargo, poco se utilizan para el análisis y a su vez para la elaboración de propuestas de políticas públicas. Por ello, la presente investigación del Estimación y Análisis Económico del Gasto Total de los

Hogares y la Canasta Básica Ampliada en Panamá ofrecerá una visión global de naturaleza específica, ya que estudia los aspectos más relevantes y muestra la información actualizada y más significativa con un nivel de concreción y desagregación para las variables de mayor interés para la sociedad panameña.

### **III. La Canasta Ampliada de Bienes en Panamá**

En momentos en que el crecimiento económico de Panamá se encuentra en franca recuperación después de superar dos años de Pandemia por el COVID 19, es necesario analizar si los indicadores económicos, la canasta básica y el gasto de los hogares marchan al ritmo de dicho crecimiento, los cuales se posicionan como unos de los más importantes mecanismos de satisfacción de las necesidades básicas de la población.

A pesar de que el MEF y el INEC aporta valiosa información estadística con una periodicidad adecuada, es decir que los datos son recopilados en distintos momentos, y que dichos datos pueden servir de base para observar y analizar las tendencias de dichos momentos y los cambios; son pocas las investigaciones relacionadas a la Canasta Básica Ampliada, a fin de evaluar el diseño de nuevas y adecuadas políticas públicas. Estas estadísticas constituyen también una base muy importante para la concepción y la evaluación de los programas gubernamentales destinados al mantenimiento de los ingresos, la reducción de la pobreza y otros objetivos similares.

La información analizada se presentará desglosada por sectores de actividad económica a nivel provincial y distrital, necesaria para evaluar las repercusiones de las políticas de reducción de la pobreza en los distintos subgrupos de población y también su comportamiento a nivel regional. Por lo anterior, nos comprometemos con los actores sociales a entregar este informe para coadyuvar con el logro de la equidad en la distribución de nuestra riqueza, disminución de las exclusiones y por ende al desarrollo

socioeconómico de nuestro país.

#### **IV. Metodología**

A fin de llevar a cabo el análisis desde el punto de vista económico, se manejarán indicadores que permitan conocer su realidad, estos incluirán el Índice de Precios al Consumidos, el Poder Adquisitivo del Balboa y la Distribución del Gasto de Hogares. De igual forma se realizará una aproximación a la Canasta Básica Ampliada. Dado a que el bienestar de los hogares se posiciona como piedra angular del desarrollo económico y social y es necesario su análisis desde muy diversos ámbitos, en los cuales las estadísticas del Instituto de Estadística y Censo y del Ministerio de Economía y Finanzas, cumplen múltiples funciones. Concretamente, aportan mediciones sobre los tipos de gastos de bienes y servicios de los hogares; las necesidades de calorías y energéticas de un hogar promedio; y los grupos alimenticios mayormente consumido y preferidos por la sociedad panameña.

La estimación y análisis de la Canasta Ampliada de Bienes para el 2021, corresponde a una investigación es de tipo descriptivo, referencial y exploratoria, la cual utiliza información de fuentes secundarias del INEC, MEF y MINSA. La cuya cobertura temporal del análisis, incluye un recorrido histórico a partir de 2004 hasta el 2021.

El objetivo general es estimar y analizar el costo total de la Canasta Básica Ampliada y la composición del gasto total de los hogares urbanos en Panamá para el año 2021. Para ello cuantificaremos la evolución del costo de la Canasta Básica Familiar Alimenticia para los principales distritos del país para el periodo 2004-2021; dimensionaremos el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y se evaluará el Poder Adquisitivo del Balboa (PAB) de la ciudadanía panameña para el periodo 2013-2021.

## **V. Abordaje conceptual de la Canasta Básica en Panamá**

Un concepto sencillo que se convierte en un derecho internacional que debe ser garantizado por el Estado de cada país, cuestión que se lee claro, preciso y conciso en cualquier legislación, tratado, declaratoria, etc. “El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a una alimentación adecuada o a medios para obtenerla.” (Observación General 12 de Comité De Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Naciones Unidas, artículo 11).

Sin embargo, tan sencilla definición se va complejizando en función de los intereses, por ejemplo el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) en el tema en cuestión plantea que cada país define una Canasta para un individuo promedio (o para un individuo promedio en cada hogar) en base a dietas básicas observadas en encuestas de ingreso y gastos de los hogares, así como en los requerimientos nutricionales recomendados en términos de edad, peso y talla, sexo y tipo de actividad.

En Panamá, la Canasta Básica Familiar Alimenticia, es el conjunto de alimentos expresados en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades de calorías y energía de un hogar promedio; considera una ingesta de 2,305 calorías por persona por día, y está estructurada en 10 grupos alimenticios y 50 productos que aportan el total de calorías requeridas. Por otro lado, el concepto no solo corresponde a alimentación saludable ni de lo que las personas deben comer, sino que la CBA es un método que permite estimar la pobreza e indigencia de las familias (Antun, Graciano & Risso, 2010, pp 3).

Para la construcción de la Canasta, la Dirección de Políticas Sociales del MEF toma en consideración:

- Una familia promedio de 3.84 miembros para los Distritos de Panamá y San Miguelito. Este tamaño era hasta el 2003 de 4.8 miembros, pero en atención al Censo de Población y Vivienda, se establece el nuevo que reduce el costo de la Canasta.
- Selección de alimentos de mayor consumo, de acuerdo a la V Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1997 y 1998, realizada por la Contraloría General de la República, expresados en cantidades suficientes para cubrir los requerimientos energéticos.
- Valoración monetaria de cada alimento, así, el precio utilizado en cada renglón es el promedio de los informados por los establecimientos seleccionados para cada bien, según información suministrada por la precitada Dirección de Estadística.

A partir del costo de la Canasta construida por la Dirección de Políticas Sociales el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), surgen importantes análisis, como indicador para determinar el costo de la vida, lineamiento de políticas públicas o para medir la pobreza, de acuerdo con el método de la Línea de La Pobreza, en el que a medida que una familia puede cubrir el costo de la Canasta se determina, si padece de pobreza o pobreza extrema. También, el valor de la Canasta sirve de base principal para determinar salarios como el Salario Mínimo.

De esta misma forma aplica a la región Latinoamericana, así de acuerdo con Cecilia Antun, Andrea Graciano y Verónica Risso, en su artículo Conclusiones del Grupo de Estudio sobre Soberanía Alimentaria (Antún, Graciano, & Risso, 2010), el concepto de

Canasta Básica de Alimentos es utilizado, con algunas variantes en su metodología de elaboración, en la mayoría de los países de América Latina, respetando los lineamientos elaborados por el Instituto Nacional de Centroamérica y Panamá (INCAP). La utilización de la Canasta Básica de Alimentos como método indirecto permite estimar la indigencia y la pobreza de los hogares; y para su elaboración deben adoptarse los siguientes criterios básicos:

- Respetar la estructura de consumo de la población de referencia. Este criterio es fundamental, se utilizan las Encuestas Nacionales de Gastos e Ingresos de los Hogares, que son instrumentos que brindan información acerca del gasto en alimentos de la población e, indirectamente, de su consumo.
- Cubrir los requerimientos energéticos de la población y la mayor proporción posible de nutrientes. Para los requerimientos alimentarios se consideran criterios normativos de acuerdo con recomendaciones nacionales e internacionales y se establece un requerimiento energético por unidad consumidora.

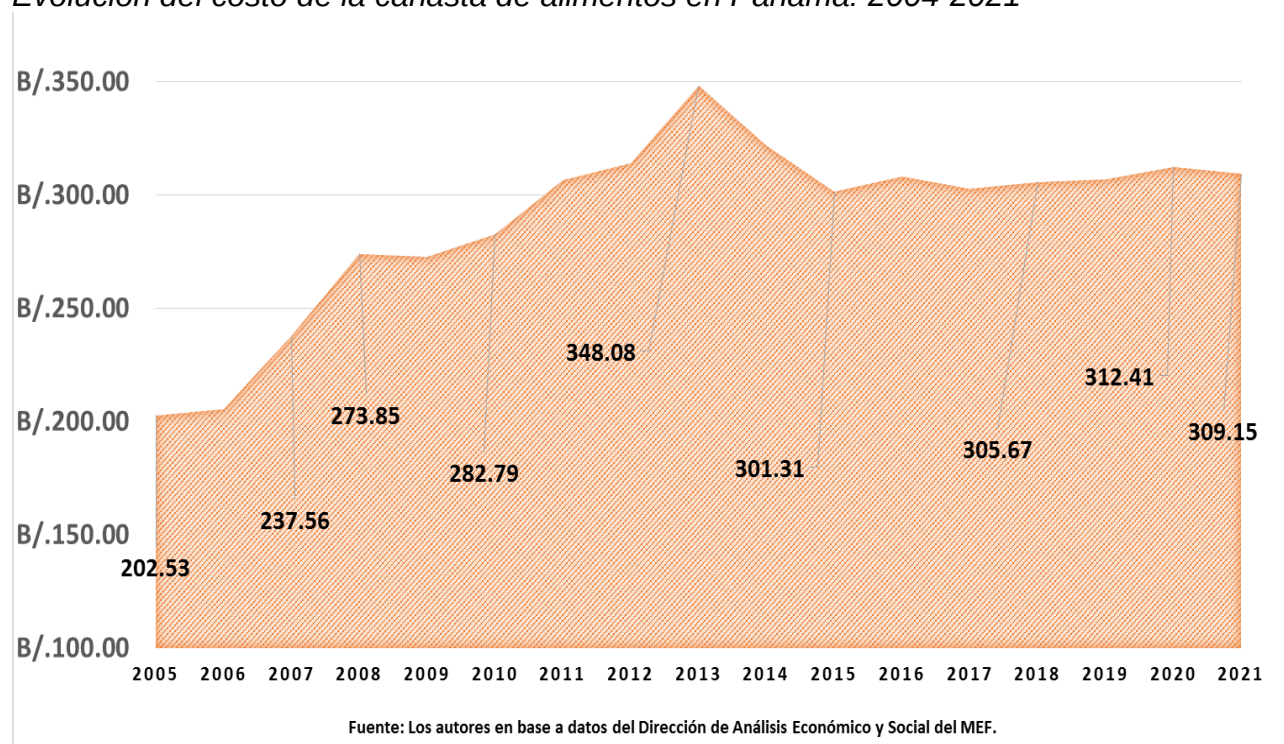
## **VI. Análisis de la Evolución del costo de alimentos**

El costo total de la Canasta Básica Familiar Alimenticia ha ido evolucionando paulatinamente pasando de ser B/. 202.53 en el 2005 hasta alcanzar su costo más alto en el año 2012 por el orden de los B/ 348.08. A partir del 2013 su costo empieza a bajar drásticamente, posterior a una revisión metodológica en su estimación, llegando a ser de B/. 301.31 y manteniéndose estable por un periodo de aproximado de cinco años.

Lo anterior puede responder a la aplicación del Decreto Ejecutivo No. 165 de 1 de julio 2014 que implementa controles de precios de emergencia a 22 productos de venta al por menor, dicho decreto se ha prorrogado desde el 2014 hasta el 2021, año en que entró en vigor el Decreto Ejecutivo No. 88 de 30 de junio; desde su implementación, la

medida logra que la CBFA se mantenga por debajo de los B/.313.00 mensuales durante los últimos 7 años. Esta medida logró una profunda disminución del costo calórico de la canasta básica familiar de alimentos, según estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); sin embargo, estas disminuciones no son percibidas por la sociedad panameña

**Figura 1.**  
*Evolución del costo de la canasta de alimentos en Panamá: 2004-2021*



Los altos costos de la CBFA requieren de medidas y políticas públicas inmediatas como la regulación de los precios de la Canasta, mayor apoyo gubernamental al sector agropecuario y una mayor frecuencia o permanencia de las Ferias Agropecuarias Compita del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), de forma tal que ponga a disposición de toda la población y sobre todo la más vulnerable, productos alimenticios a precios por debajo de los fijados por los supermercados locales.

## VII. Análisis de la Canasta Alimenticia Saludable

El Ministerio de Salud de Panamá (MINSa) elaboraron una metodología que les permitió estimar el costo de lo que se denominó Alimentación Diaria Recomendada (ARF) o Canasta Alimenticia Saludable. Los motivos principales por los cuales el MINSa emprendió esta labor descansan principalmente en que la canasta tradicional CBFA está diseñada desde el enfoque de costo y no con enfoque nutricional. De igual forma, que desde el 2019, el **Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)**, cambió la metodología de su diseño a un enfoque **nutricional y Panamá** no la siguió; y que la actual **CBFA no contempla las Guía Alimentarias para Panamá diseñadas por Nutricionistas panameños**.

Es así que en base de encuestas nacionales (Encuesta nacional de ingresos y gastos familiares, encuesta nacional de condiciones de vida o Encuesta de consumo), se elaboraron las recomendaciones nutricionales para un individuo promedio; se acordó una tabla de composición de alimentos y su distribución en la población a nivel nacional y a partir de ellas se promedió de forma simple el precio observado de dichos alimentos saludables, que estuviesen e principio exentos de alto contenido de azúcares, grasas y sodio (embutidos, sopas deshidratadas, consomé, snack, galletas, otros).

La canasta se calculó para el distrito de Panamá y el de Santiago de Veraguas, en costos diarios y mensuales familiares y per cápita. Se obtuvo costos de B/. 14.02 diarios para una familia en el distrito de Panamá, que aumenta B/.2.70 en el distrito de Santiago para totalizar B/.16.72 la canasta diaria familiar. Estos valores llevados a mensualidad arrojan una no despreciable diferencia de B/.80.00 entre las canastas de ambos distritos, siendo en Panamá de B/420.63 y en Santiago de B/. 501.56. Ambos costos son

considerablemente superiores al costo de la Canasta Alimenticia tradicional que es de B/.309.15 al momento de este informe. Las considerables diferencias oscilan entre B/.111 y B/.192, lo cual evidencia la necesidad urgente de una revisión de los productos que integran la actual CBFA que estima el MEF.

**Tabla 1.**

*Canasta Básica Saludables Recomendada: 2021*

| Alimentación Diaria Recomendada | Panamá     | Santiago   |
|---------------------------------|------------|------------|
| Costo diario familiar           | B/.14.02   | B/. 16.72  |
| Costo diario per cápita         | B/. 3.51   | B/. 4.18   |
| Costo mensual familiar          | B/. 420.63 | B/. 501.56 |
| Costo mensual per cápita        | B/. 105.16 | B/. 125.39 |

Fuente: Departamento de Salud Nutricional, DPSS, MINSA 2021.

## VIII. Los precios de la canasta de bienes

El Índice de Precios al Consumidor o IPC es un indicador económico elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo que mide mensualmente la variación conjunta de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares de Panamá; se calcula en base a ponderaciones de los gastos de consumo investigados en la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares. Solo se obtiene para el área urbana, según tres tipos de consumidores, el Nacional Urbano, el de los distritos de Panamá y San Miguelito y para los del Resto Urbano del país:

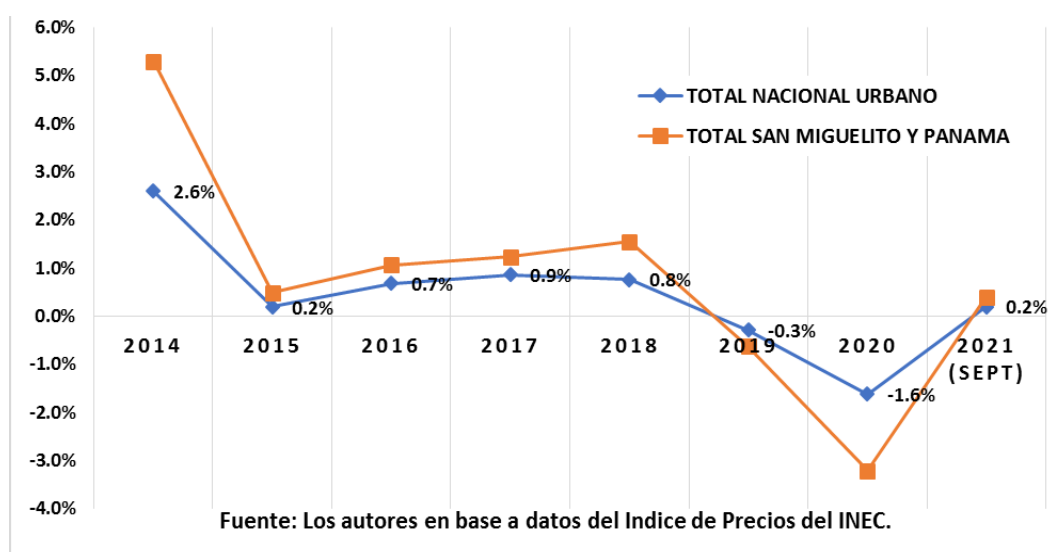
- Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice se basan en los gastos de consumo de 6,648 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual investigados en los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré, Las Tablas, Santiago, David y Changuinola.

- El cálculo para Panamá y San Miguelito, se basan en los gastos de consumo de 2,103 hogares de diferentes niveles de ingresos ubicados en esos dos distritos. (INEC, 2021)

Tomando en cuenta las variaciones del IPC, podemos inferir los niveles de inflación, la cual en los últimos siete años se ha mantenido por debajo del 1.0%, se observó en el 2015 que la tasa fue del 0.2%, y fue creciendo se ubicó en 0.76% en el 2018, inferior a la registrada en 2017 (0.88%). Por motivos de Pandemia Panamá sufrió una deflación de -1.6% en el 2020 y se ha ido recuperando hasta llegar al 0.2% en septiembre de 2021, comparado con igual periodo en el 2020; se prevé que el IPC continuará aumentando y cerrará el 2021 con un incremento acumulado de 5.2% mayor al 2014.

### **Figura 2.**

*Inflación Nacional Urbana, Distritos de San Miguelito y Panamá: 2014-2021*



## **IX. Poder Adquisitivo del Balboa**

Existe el riesgo de que el precitado aumento generalizado y continuo en los precios de bienes y servicios del IPC para el 2021 por el orden del 2.5%, pudiesen generar una caída en el Poder Adquisitivo del Balboa de más del 5%, por ende, el poder adquisitivo de la ciudadanía panameña. Esto provoca un ciclo donde se encuentran los incrementos

en precios y desmejora la calidad de vida de la población. En la Figura 3, podemos ver la relación inversa que guarda el IPC con el Poder Adquisitivo, a medida que el IPC baja mayor es el PAB, y de forma contraria, a medida que el IPC aumenta, menor será el PAB afectando a los hogares.

**Tabla 2.**

*Índice de Precios y Poder Adquisitivo del Consumidor en San Miguelito y Panamá: Años 2013-2021*

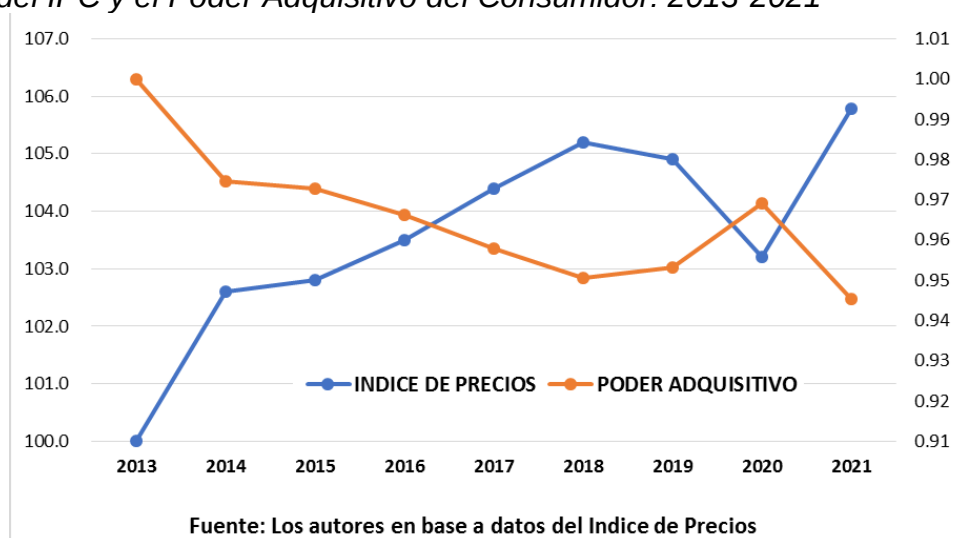
| Año  | DISTRITOS DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO |                                | NACIONAL URBANO |                                |
|------|-------------------------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------------------|
|      | IPC 2013=100                        | Poder adquisitivo (en Balboas) | IPC 2013=100    | Poder adquisitivo (en Balboas) |
| 2013 | 100.0                               | 1.00                           | 100.0           | 1.00                           |
| 2014 | 102.7                               | 0.97                           | 102.6           | 0.97                           |
| 2015 | 103.0                               | 0.97                           | 102.8           | 0.97                           |
| 2016 | 103.4                               | 0.97                           | 103.5           | 0.97                           |
| 2017 | 103.8                               | 0.96                           | 104.4           | 0.96                           |
| 2018 | 104.6                               | 0.96                           | 105.2           | 0.95                           |
| 2019 | 104.2                               | 0.96                           | 104.9           | 0.95                           |
| 2020 | 102.6                               | 0.97                           | 103.2           | 0.97                           |
| 2021 | 105.1                               | 0.95                           | 105.8           | 0.95                           |

(\*) Datos estimados

Fuente: Los autores en base a datos del Índice de Precios del INEC, Contraloría General de la República.

**Figura 3.**

*Relación del IPC y el Poder Adquisitivo del Consumidor: 2013-2021*



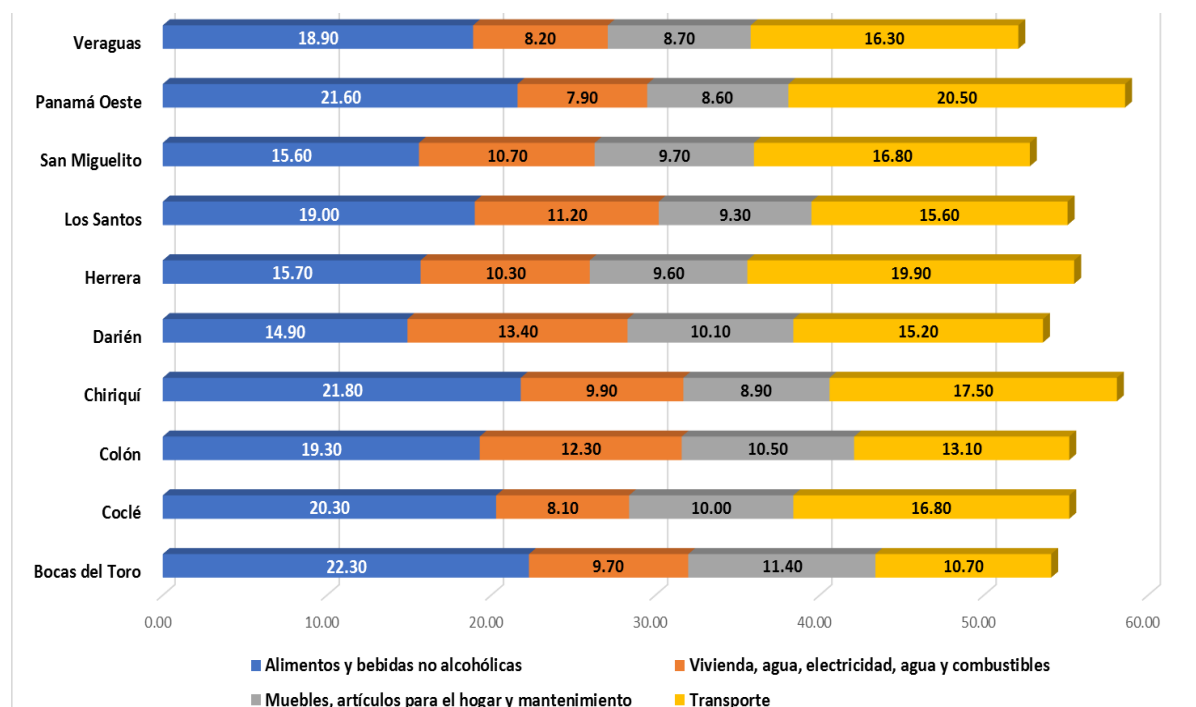
### **6.1. Necesidades Financiera de los Hogares para el consumo**

Desde 1952, cada diez años el INEC ejecuta la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) que ofrece datos de los hogares su situación económica, los patrones de consumo y su cambio en el tiempo, entre otras. Contar con la información de los presupuestos de los hogares permite establecer las políticas necesarias, para lograr una mejor distribución de los ingresos, que a su vez les brinde la oportunidad a los hogares, la adquisición de bienes y servicios.

Además, proporciona los insumos útiles para la compilación y modernización de las cuentas nacionales del sector de los hogares, así como para la distribución de los ingresos y gastos de los mismos, los cuales se pueden generalizar basados en una muestra de 10,379 hogares de las áreas urbanas del país. (INEC EIGH, 2018)

De la EIGH podemos obtener un valioso indicador, la proporción del gasto total de consumo que destinan los hogares a la adquisición de los alimentos y bebidas no alcohólicas a nivel nacional y por provincias. La Ilustración 4 podemos obtener que los hogares destinan el 17.7% de sus gastos a alimentación y el 82.30% para satisfacer el resto de sus necesidades en términos de vivienda, vestimenta, salud, transporte, educación, recreación, entre otros grupos de gasto; de ahí la importancia de contar con estadísticas oficiales oportunas para la toma de decisiones.

Es importante señalar que la EIGH considera como gastos mensuales algunos rubros que no son recurrentes mensualmente como es el caso del gasto en muebles, artículos para el hogar y mantenimiento y otros que son opcionales como las bebidas alcohólicas y tabaco; y los hoteles y restaurante.

**Figura 4.***Gasto Total de los Hogares por Provincias en Panamá: Año 2018*

## 6.2. Estimación de la Canasta Ampliada de Bienes

Este coeficiente fue formulado en el siglo XIX por el economista alemán Ernst Engel, él observó la existencia de una relación estrecha entre las variaciones en el gasto y el nivel de ingreso. Esta relación tiene que ver con el incremento de la renta y la proporción dedicada a cierta clase de bienes. La enunciación de esta ley evidencia que a medida que las personas perciben menor ingreso o renta, mayor es la parte de esta que destinan a bienes de alimentación (García Arancibia, 2013).

Para conocer el Gasto Total del Hogar, se utiliza el Coeficiente de Engel (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales de los hogares, observados para una población de referencia. De esta forma se actualizan los montos de gasto alimentario y el total del período base, considerando la misma relación de cantidades de consumo. Para ello se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Coeficiente de Engel (CdE)} = \left( \frac{\text{Gastos de Alimentos (CBFA)}}{\text{Gasto Total del Hogar}} \right) * 100$$

Considerando que el último costo de la CBFA para septiembre de 2021 en Panamá es de B/.309.15 y que la EIGH nos otorga la relación CdE calculada que corresponde al 17.70% del gasto total de alimentación, al cual añadiremos el gasto en hoteles y restaurantes de 4.49%, totalizaría en alimentos el 22.60% y el 77.40% al gasto total del hogar; despejamos la fórmula del CdE y con la inversa del coeficiente de Engel (ICE), podemos obtener el Gasto Total del Hogar (GTH) cuyo valor total será de B/. 1,367.92 mensual.

$$\text{Gasto Total del Hogar} = (\text{Canasta Basica Familiar Alimenticia}) * (\text{Inversa de CdE})$$

$$\text{GTH} = (\text{CBFA}) * (\text{ICE})$$

$$\text{GTH} = (309.15) * (100/22.60)$$

$$\text{GTH} = (309.15) * (4.42478)$$

$$\text{GTH} = \text{B/. 1,367.92}$$

## X. Conclusiones

- En Panamá no se calcula de forma oficial la Canasta Básica Ampliada, tal como si lo llevan otras economías de la región como El Salvador, Honduras, Guatemala, México y Argentina. Este indicador es de suma importancia para la determinación de políticas públicas que favorezcan la seguridad y soberanía alimentaria al que tienen derecho las sociedades; ya que a partir de su costo se puede estimar líneas de pobreza y la revisión de los salarios mínimos.
- El costo total de la Canasta Básica Familiar Alimenticia ha ido evolucionando paulatinamente pasando de ser B/. 202.53 en el 2005 hasta alcanzar su costo más alto en el año 2012 por el orden de los B/ 348.08. A partir del 2013 su costo empieza a bajar drásticamente, posterior a una revisión metodológica en su estimación, llegando a ser de B/. 301.31 y manteniéndose estable por un periodo de aproximado de cinco años debido

a que se implementa controles de precios de emergencia a 22 productos de venta al por menor, dicho decreto se ha prorrogado desde el 2014 hasta el 2021.

- Podemos concluir que los hogares panameños destinan el 17.7% de sus gastos a alimentación y el 82.30% para satisfacer el resto de sus necesidades en términos de vivienda, vestimenta, salud, transporte, educación, recreación, entre otros grupos de gasto; de ahí la importancia de contar con estadísticas oficiales oportunas para la toma de decisiones.
- Considerando que el último costo de la CBFA para septiembre de 2021 en Panamá es de B/.309.15 y que la Encuesta de Ingresos y Gastos de Hogares nos otorga la relación que corresponde al 22.60% del gasto total de alimentación y el 77.40% al gasto total del hogar; despejamos la fórmula y con el coeficiente de Engel podemos obtener el Gasto Total del Hogar (GTH) cuyo valor total promedio de B/. 1,367.92 mensual en Panamá.

## **XI. Bibliografía**

Antún, C., Graciano, A., & Risso, V. (2010). Conclusiones del Grupo de Estudio sobre Soberanía Alimentaria. *DIAETA*, 28(131).

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-73372010000200007](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73372010000200007)

Código de Trabajo. (1971). *Código de Trabajo de la República de Panamá*. Panamá, Panamá: Título IV, Capítulo III "Salarios y Normas Protectoras".

Constitución Política. (2004). *Constitución Política de la República de Panamá* (Vols. Capitulo III, Artículo 66 "El Trabajo"). Panamá: Gaceta Oficial No. 25176 de 5 de nov. de 2004.

Figuerola Pedraza, D. (2003). Gobiernos y seguridad alimentaria. (SCIELO, Ed.) *Revista Costarricense de Salud Pública*, 12(22).

[https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-14292003000200005#A1](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-14292003000200005#A1)

García Arancibia, R. (14 de agosto de 2013). Sobre las Curvas de Engel. Una Breve Revisión

de su Evolución Histórica. (Dialnet, Ed.) *Ensayos de Econompía*, 1-16.

García, J., & Martínez, V. (2010). El problema de la inestabilidad de los precios de los alimentos: importancia y soluciones. *Boletín económico de Información Comercial Española (ICE)*.

[https://www.researchgate.net/publication/277268852\\_El\\_problema\\_de\\_la\\_inestabilidad\\_de\\_los\\_precios\\_de\\_los\\_alimentos\\_importancia\\_y\\_soluciones](https://www.researchgate.net/publication/277268852_El_problema_de_la_inestabilidad_de_los_precios_de_los_alimentos_importancia_y_soluciones)

INEC. (2021). *Indice de Preciosde Consumo 2015-2021*. Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

INEC EIGH. (2018). *Encuesta de Ingresos y Gastos de Hogares*. Contraloría General de la República. Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

León B., A., Martínez, R., Espíndola, E., & Schejtman, A. (2005). Pobreza, hambre y seguridad alimentaria en Centroamérica y Panamá. (CEPAL, Ed.) *Serie Políticas Sociales*.

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6077>

Lipton, M. (1995). Growing points in poverty research: labour issues. Ginebra, Suiza: OIT.

MEF. (2021). *Costo Calórico de las Canastas Básicas de Alimentos 2004-2021*. Ministerio de Economía y Finanzas. Panamá: Dirección de Análisis Económico y Social.

Trejos, R. (2008). Crisis en los precios de alimentos,. (IIDH, Ed.) *Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23715.pdf>

## IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL SISTEMA SOCIAL DE PANAMÁ: JUNIO 2022

### Impact of The Pandemic on the Social System of Panama: June 2022

**Israel Gordon Canto**

Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

Israel.gordon@up.ac.pa; igordon18@yahoo.es <https://orcid.org/00000002-0279-1665>

Fecha de recepción: 01/09/2023

Fecha de aceptación: 09/11/2023

---

### Resumen

Las medidas implementadas en la región de A.L en materia de protección social facilitaron atenuar, en parte, los efectos catastróficos en la instancia social; sin embargo, a casi tres años de su inicio se observa en la región un deterioro acelerado de las condiciones materiales de vida de la población y se evidencia el abismo que existe en robustecer los estados de bienestar, con un Sistema de Salud y de Seguridad Social que garanticen igualdad de condiciones en el acceso a las prestaciones con altos niveles de cobertura, de suficiencia y sostenibilidad financiera. La pandemia dejó claramente establecida las debilidades estructurales de los sistemas de salud y régimen de pensiones en A.L. los primeros basados en una matriz de desigualdad social y los segundos con alta vulnerabilidad por lo irrisorio del monto de su cuantía; no obstante, a su vez, estableció fronteras sobre la necesidad de fortalecer y articular los sistemas de salud y los sistemas de pensiones en el marco del principio de solidaridad.

|                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Palabras claves:</b> Economía, Seguridad Social, Salud, pensiones, pandemia, presupuesto, gasto, bienestar, empleo.</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### Summary

The measures implemented in the A.L region in the area of social protection facilitated the mitigation, in part, of the catastrophic effects in the social instance; However,

almost three years after its inception, the region has seen an accelerated deterioration in the material living conditions of the population and the abyss that exists in strengthening effective welfare states is evident, with a Health and Social Security System that guarantees equal conditions in access to benefits with high levels of coverage, of financial sufficiency and sustainability. The pandemic clearly established the structural weaknesses of the health systems and pension system in A.L., the former based on a matrix of social inequality and the latter highly vulnerable due to the derisory amount of their amount; However, at the same time, it established boundaries on the need to strengthen and articulate health systems and pension systems within the framework of the principle of solidarity.

|                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Keywords:</b> Economy, Social Security, Health, pensions, pandemic, budget, spending, well-being, employment. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## **I. Pandemia y economía**

Uno de los mayores retos que han enfrentado los países de América Latina (A.L.) ha sido brindar respuesta oportuna, con eficiencia, eficacia y equidad a los impactos de la pandemia Covid-19, de tal forma que se garantice el derecho fundamental de bienestar y acceso a la salud a la población como un bien público. El escenario enfrentado a visibilizado factores estructurales ya conocidos por todos, tales como: altos niveles de desempleo, de informalidad, envejecimiento poblacional y falta de equidad en la atención a la salud; y otros colaterales como la accesibilidad, aceptabilidad y adecuación tanto a nivel presupuestario como en lo tecnológico, etc.

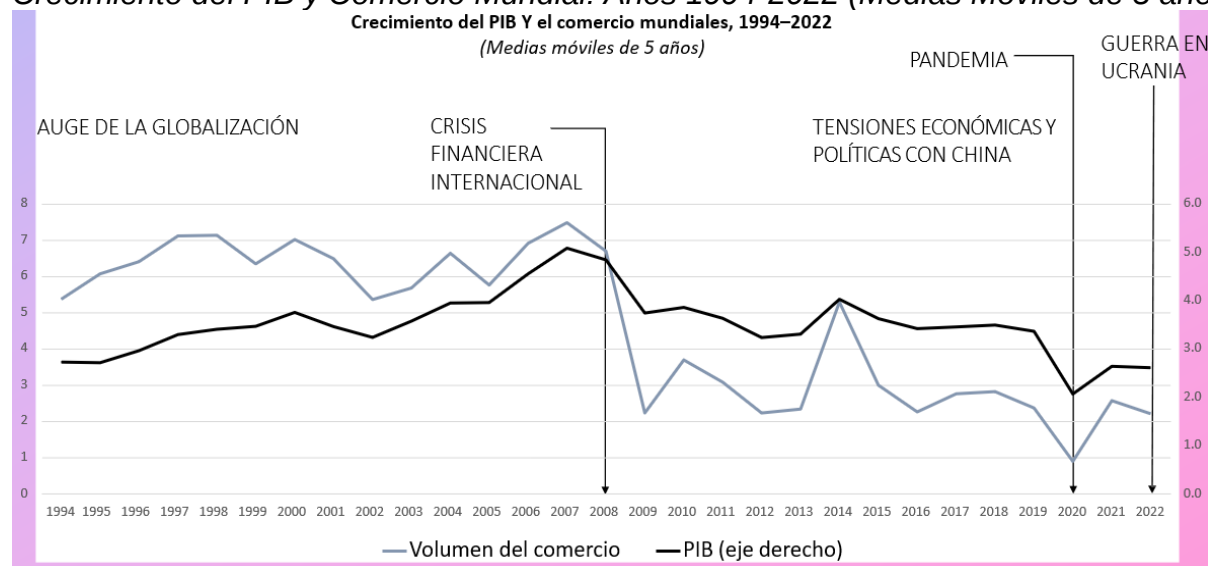
En el huracán de la pandemia del COVID -19 los sistemas de salud y de pensiones han estado en el foco de la atención, ello ha sido así, porque ante la urgente necesidad

de hacerle frente a las penurias de la población estos se constituyeron en el primer bastión de la defensa poblacional. En materia de salud, con una demanda en muchos casos insatisfecha, desigualmente distribuida geográficamente al interno de los países, con bajos presupuestos asignados, escasos de recursos médicos e insumos médicos quirúrgicos se procuró dar respuesta; mientras que en el marco de los debates sobre los sistemas de pensiones, la insuficiencia de la cuantía de las prestaciones y sostenibilidad financiera de los mismo, ese monto de pensión permitió que los pensionados resistiera en parte los efectos económicos de la pandemia.

La región ha transitado por una secuela de crisis: la crisis financiera de 2008, las repercusiones de las tensiones económicas y política con China en los años 2009-2019, el advenimiento de la Pandemia en el 2020 y recientemente el efecto colateral de la guerra en Ucrania. Estas secuelas de crisis han incidido en el crecimiento del PIB y por ende en el Comercio Mundial.

**Figura 1**

*Crecimiento del PIB y Comercio Mundial: Años 1994-2022 (Medias Móviles de 5 años)*



Fuente: CEPAL

Las expectativas de crecimiento del PIB para el 2022 se ha reducido, a nivel mundial, pasando de un 4.4% antes de la guerra de Ucrania a 3.1%. países como los E.E.U.U., Reino Unido, China y Rusia o la Eurozona se han vistos afectados y por lo tanto han modificado sus proyecciones de PIB hacia la baja, tal y como lo expresa Comisión Económica para América latina y el Caribe, (CEPAL).

**Figura 2**

*Proyecciones y Expectativa de Crecimiento del PIB Mundial: Años 2022*

| País        | PIB                   |                        |
|-------------|-----------------------|------------------------|
|             | Proyección Pre-Guerra | Proyección Post-Guerra |
| Mundial     | 4.40                  | 3.10                   |
| E.E.U.U.    | 4.00                  | 1.70                   |
| Eurozona    | 4.00                  | 2.60                   |
| Reino Unido | 5.00                  | 3.30                   |
| China       | 5.70                  | 4.00                   |
| Rusia       | 2.80                  | -8.90                  |

Fuente: CEPAL

En el caso particular de América Latina -AL- no hay excepción, tanto la pandemia y el advenimiento de la guerra en Ucrania han dejado de manera significativa sus huellas generando incertidumbre de lento crecimiento del PIB. Para hacer frente a la pandemia, los gobiernos de la región establecieron medidas de distanciamiento, las cuales condujeron a la interrupción de actividades económicas y condujo a la suspensión gradual de los contratos de trabajo, reducción de jornadas de trabajos, arreglos de mutuo acuerdo laborales y pérdida de trabajos.

La pandemia del COVID 19 genero un descenso en la tasa de participación en el empleo en toda A.L. Según información de la CEPAL La tasa total de participación en el empleo se desplazó de 63.3 % a 62,6% en el periodo 2019- junio de 2022; sin embargo,

esta reducción no fue uniforme por género. En el caso del sexo femenino para el mismo periodo disminuyó de 63.3% a 62.6% y en sexo masculino de 75.5% a 74.9%. La baja en la tasa de participación en el empleo generó a su vez un incremento en la tasa de desempleo, según la misma fuente, la tasa de desempleo femenina para la región aumento de 9.5% a 11.6% y en el caso de los hombres de 7.9% a 9.4 %.

Esta información evidencia que claramente que esta pandemia afecto significativamente al sexo femenino. La Tasa de desempleo no fue uniforme entre países de la región, un ejemplo de ello es Panamá donde la tasa de desempleo pasa de un 7.1% a 18.5 entre los años 2019-2020, para luego descender según cifras oficiales a 9.9.%.

En el caso de nuestro país se profundizo la amplia brecha que existe entre la tasa de participación en la Población Económicamente Activa, (PEA) y la tasa de desocupación, así vemos que según el Observatorio del Mercado Laboral (OML) con datos procedentes de la Encuesta de Mercado Laboral del INEC en el periodo 2019-2021 la tasa de participación en la PEA descendió en 6.7% al pasar de 66.5% a 59.8%; mientras que la tasa de ocupación se desplazó hacia la baja de 61.8 a 51.1 para el mismo periodo.

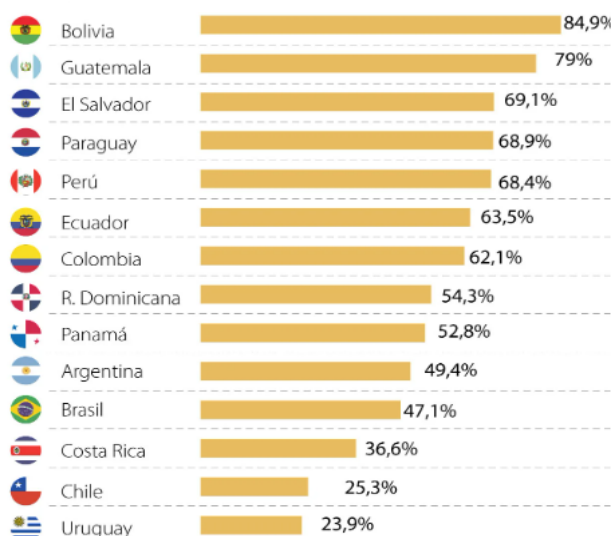
En A.L. La pandemia genero un efecto adverso en el nivel de empleo y por lo tanto ahondo los niveles del trabajo informal, países como Bolivia, Guatemala, el Salvador, Paraguay, Perú, El Ecuador y Colombia alcanzaron tasa de informalidad en el empleo superior al 60% de su PEA; seguidos por países como República Dominicana, Panamá, Argentina y Brasil con niveles de trabajo informal próximos al 50%.

Según el Banco Interamericano de desarrollo (BID), la pérdida del empleo total, empleo formal e informal alcanzo niveles sin precedentes de -14.0%, -7.0% y -21.0%, respectivamente a junio del 2020, afectando en mayor proporción al trabajo informal y

por genero al sexo femenino.

**Figura 3**

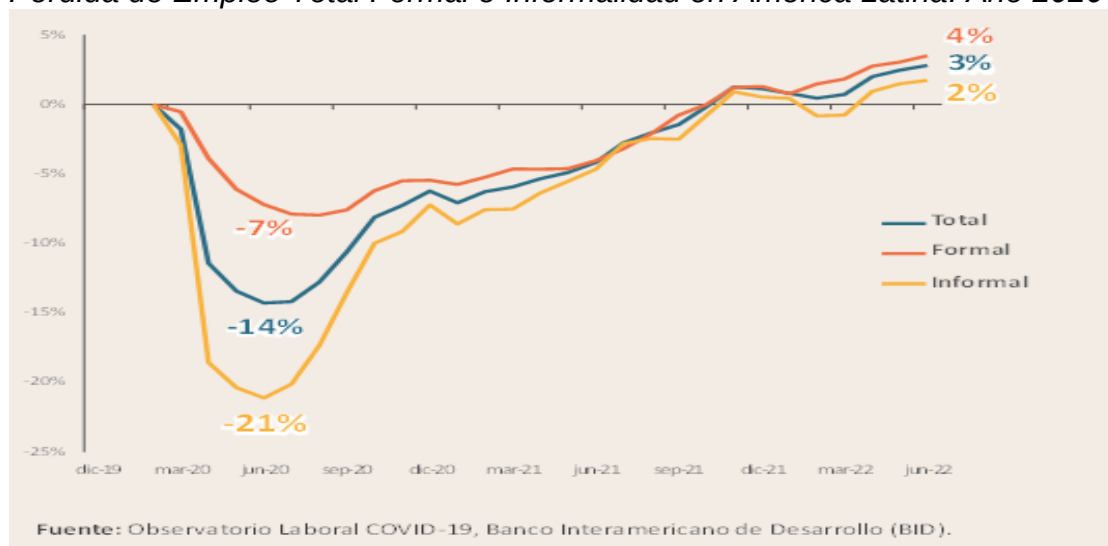
*Informalidad en América Latina: Años 2019-2020*



Fuente: OIT

**Figura 4**

*Pérdida de Empleo Total Formal e Informalidad en América Latina: Año 2020*



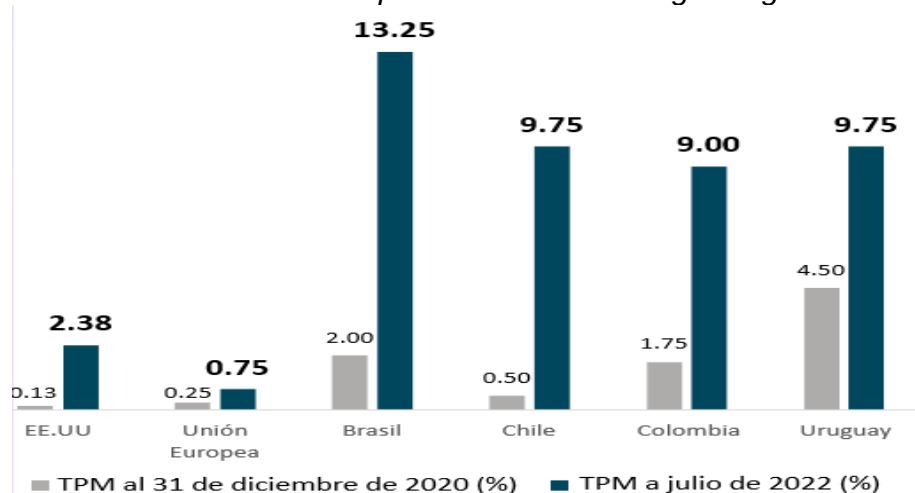
Según la Organización Internacional de Trabajo (OIT), nada más en el periodo 2019-2020 158 Millones de personas se encontraba dentro del nivel de informalidad. En Panamá la tasa de informalidad de desplazado de 44.1% a 52.2% entre 2019 y 2020, para luego descender, según cifras oficiales, a un 48.2 a junio del 2022. Información

procedente del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral indica que “el impacto negativo del mercado laboral condujo a la suspensión progresiva de los contratos de trabajo hasta llegar a un acumulado de 284,209” (Véase Ocupación, Desocupación e informalidad, un análisis coyuntural del Observatorio del Mercado Laboral, diciembre 2021).

Para el periodo en referencia se observa igualmente que el promedio ponderado índice de precio al consumidor (IPC) en A.L., reflejó un vertiginoso aumento, al desplazarse de un 3% en enero de 2020 a 8.3% a junio del 2022, con tendencia persistente en el próximo 2023. De igual forma, la pandemia incidió en el alza las tasas de política monetaria de E.E.U.U., Unión Europea, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay, entre otros. (véase gráfico). A mediados de diciembre del 2022 la Reserva Federal de los E.E.U.U. anuncio la séptima subida de la tasa de interés oficial a 4.5%, el mayor nivel alcanzado en los últimos 15 años.

**Figura 5**

*Evolución de las tasas de política monetaria según regiones: Diciembre 2020 a julio 2022*



Fuente: CEPAL

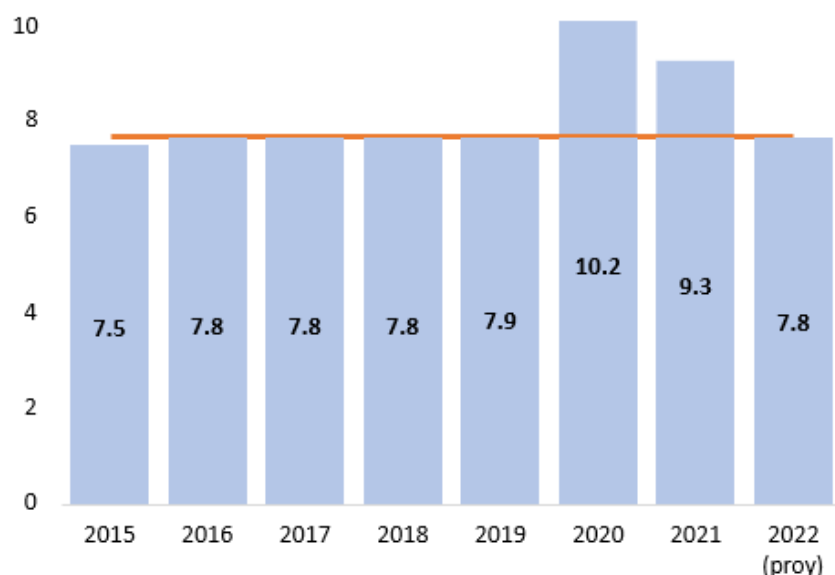
Otro elemento para destacar es que para hacerle frente a la pandemia los gobiernos de la región incrementaron su deuda pública bruta. Sobre la base de información oficial de diez y seis (16), países seleccionados de A.L. la Comisión Económica para América

Latina y el Caribe, (Cepal), se desprende que previo a la aparición de la pandemia (2019) la deuda pública de la región representaba el 45.4% del Producto Interno Bruto que se generaba en la región, no obstante, en el 2020 representa el 56.6%, para luego descender a marzo del 2022 a 52.2% del PIB regional.

Este proceso de endeudamiento no fue homogéneo en la región, algunos países exacerbaron su nivel de endeudamiento, en el caso de Panamá la deuda pública en porcentaje del PIB de deslaza de 37.2% a 62.7% entre 2019 y junio de 2022, es decir que de B/. 26,612 millones se eleva a B/. 42,900 millones, que representa una variación porcentual del 61.2%.

### Figura 6

*Evolución de la Deuda Pública en América Latina (En porcentaje del PIB):  
Años 2015-2019*



Fuente: CEPAL

Los empréstitos, a su vez facilitaron el incremento del gasto total de los gobiernos centrales en subsidios y transferencias corrientes. De los diez y seis (16) países seleccionados reflejaron un gasto total promedio de 7.8% del PIB para el periodo 2015-2019, sin embargo, el mismo se incrementó en a 10.2%, 9.3% de PIB regional para el

2020 y 2021, respectivamente; estimándose que se normalice en porcentaje promedio en el 2022.

## **II. Pandemia y Desigualdad Social**

La pandemia no únicamente significó incremento de la tasa de desempleo, del trabajo informal, de la tasa de interés, de precios de bienes y productos, y aumento del gasto y de la deuda pública, sino que además hizo descender el poder adquisitivo de los salarios, (según la OIT estos descendieron entre un 7% y 8%). Y con ello un ascenso de los niveles de pobreza de la región y ascenso de los niveles de desigualdad en el ingreso.

Para el 2019 existían un 30.5 % de personas pobre en A.L., sin embargo, según cifras de la CEPAL en el primer año de pandemia se alcanza un 33% estimándose que para el 2022 fluctúe entre 33.0% y 33.7%; Por su parte, la pobreza extrema se desplaza de 11.4 % (2019), a 13.1% en el 2020 y 13.8% en el 2021, estimándose para el 2022 la misma oscile entre 14.5% a 14.9%.

En términos cuantitativos esto representa Ocho, (8), millones de personas en inseguridad alimentaria. María Luisa Marinho de la División de Desarrollo Social de la CEPAL estima que en 2021 hubo retroceso de 27 años en pobreza extrema, (Ponencia sobre el fortalecimiento de los sistemas de protección social: desafíos de la reestructuración de los sistemas de salud en América Latina y el Caribe).

La variación del coeficiente de Gini que en periodo 2014-2019 había alcanzado -0.4 %, sin embargo, en el periodo 2019-2020 se eleva a 0.7.

En el caso de Panamá la incidencia de la Pobreza Multidimensional, según fuente oficiales era al 2019 de 21.5% y la pobreza extrema 10%, no obstante, no se tiene información sobre las mismas para el periodo 2020-2022.

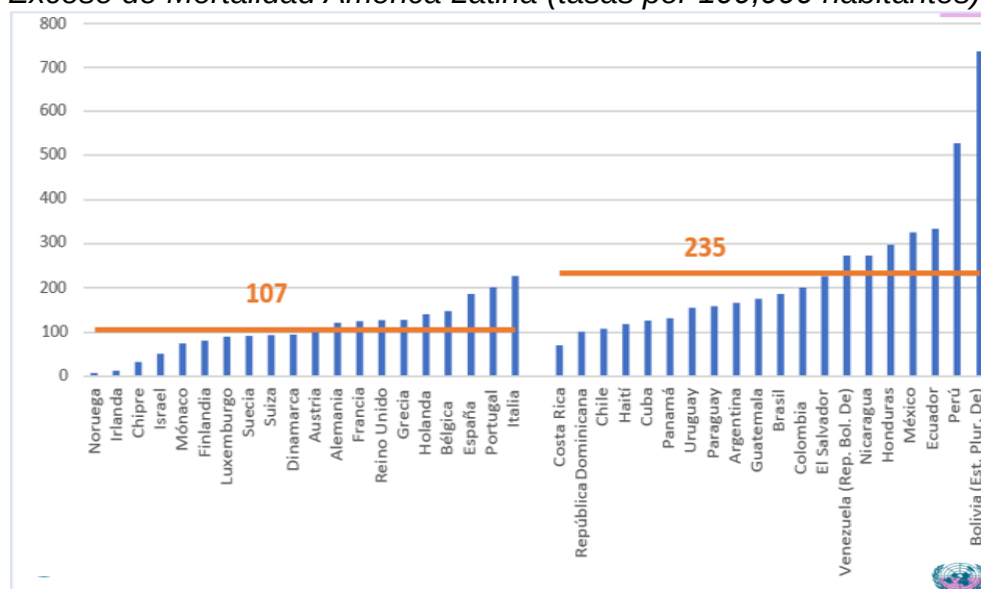
### III. Impacto de La Pandemia en Materia de Salud

Algunos de los impactos que causó la Pandemia del Covid 19 en materia de salud son:

- Según la CEPAL aproximadamente un 70% Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU evaluadas por la ella en 2022 no serán alcanzadas en 2030. El mismo organismo indica la existencia de un retroceso en A.L. del 22% como producto del impacto de la pandemia. Retrocesos, tales como: en la reducción de la pobreza en todas sus dimensiones (1.2), de poner fin al hambre (2.1), de reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles (3.4), de lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente (8.5) y reducir todas las formas de violencia (16.1), entre otras.
- Se escenificaron en A.L. 2,3 millones de muertes en exceso (15,3% del exceso mundial), con la característica que el exceso de mortalidad en A.L. en el periodo 2020-2021 duplicó al de Europa y afectó especialmente a los trabajadores informales y a la población vulnerables en pobreza y pobreza extrema.

**Figura 6**

*Exceso de Mortalidad América Latina (tasas por 100,000 habitantes): Años 2020-2021*



Fuente: CEPAL

- La inseguridad alimentaria alcanzó un 40,4% en 2020, frente al 33,8% Alimentación en 2019.
- La población en situación de vulnerabilidad experimentó un mayor deterioro en su salud en todo el periodo de la Pandemia.
- Se estima que recuperar los niveles de pobreza que existía antes de la pandemia representan 24 años; mientras que la recuperación del PIB per-cápital representa 14 años.

#### **IV. Impacto De La Pandemia En El Régimen De Pensiones**

La pandemia desnudo el déficit de cobertura, suficiencia y equidad de los sistemas tanto de las Pensiones No Contributivas, (PNC) y Contributivas, (PC). (Régimen basado en el marco del proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo "Strengthening social protection for pandemic responses: identifying the vulnerable, aiding recovery and building resilience" de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el documento de Pensiones de capitalización individual en América Latina Efectos, reformas, impacto del COVID-19 y propuestas de política. CEPAL, 2022 del profesor Carmelo Mesa Lago)

Se evidencio la baja cobertura de las PNC, amplias brechas de acceso a las pensiones, montos excesivamente bajo, incluso por debajo de la linea de pobreza y marcada diferenciación entre las PNC y PC en cuanto a condiciones, derechos y falta de integración entre ambas. En el régimen de PC la afectación fue mayor en aquellos basados en el sistema de capitalización completa de cuentas individuales.

- La tasa de cobertura de la PEA decreció en todos los países a un promedio de 2 puntos porcentuales. Y, por lo tanto, más de la mitad de la PEA en la región no cotizó

en 2020, esto incremento las presiones fiscales en los esquemas de pensiones no contributivas. La baja en el empleo, el acelerado crecimiento del mercado informal en el periodo del COVID-19 genero una disminución en la población de asegurados activos y por ende de los ingresos por concepto de cotización. Además, acentuó la desigualdad por género en acceso a los regímenes de pensiones. Según la CEPAL en el periodo comprendido de octubre del 2019 a diciembre de 2020 la caída de los cotizantes activos, tanto de los sistemas públicos, como los privados representó en promedio un 2.1%, sin embargo, países como Republica Dominicana, Brasil superaron este promedio.

- El porcentaje de afiliados a los regímenes privados disminuyo marcadamente en todos los países que mantienen las cuentas individuales de pensiones. (ejemplo En República Dominicana en -7%, Perú -4.9%, México -3.6%, Chile -1.9%, Uruguay -1.7%, el salvador -1.0%, Costa Rica -0.9%, Perú -0.8%, México -0.6%, entre otros.
- Las utilidades de las administradoras de Fondos de Pensiones Privados en porcentaje del patrimonio neto disminuyeron. Ejemplo en Chile, Perú, México, Uruguay, Republica Dominicana y el Salvador, en los cuales en el periodo 2019 a 2020, representó una merma de 3.9 %, 3.4 %, 1.1%, 8.0%, 8.4% y 7.8 %, respectivamente.
- El capital acumulado en el fondo de pensiones disminuyo en aquellos países que tenían mayores inversiones financieras fuera de sus fronteras, tal es el caso de la cuna de la privatización Chile donde el capital acumulado se contrajo a un porcentaje de -17.5% y el caso del Perú en donde prácticamente se estancó. En ambos casos

los afectados fueron los dueños de las cuentas individuales, es decir los afiliados al régimen de pensión privado.

- La rentabilidad bruta real se redujo en todos los países que mantiene el régimen privado de pensiones, basados en las cuentas individuales, así vemos que Chile, Perú, México, Uruguay, Republica Dominicana, Costa Rica y el Salvador, en los cuales en el periodo 2019-2020, representó una merma de -10.7 %, -2.4 %, -1.5%, -1.7%, -2.5%, -3.7% y -2.0 %, respectivamente.
- La crisis generada por el Coronavirus ha inducido a las extracciones de las cuentas individuales, así vemos que la mayor extracción de fondos autorizada se presenta en Chile Perú, Bolivia, los cuales representaron entre 2020-2021 el 28%, 27%, 15.0% respectivamente. y porcentajes menores, como es el caso del Salvador (1.8%) y México con retiros parciales por desempleo el cual alcanzo 0.4% de los fondos locales; esto obviamente que reducirá el monto de las futuras pensiones.
- Existencia de una marcada diferencia de cobertura y suficiencia en la protección social de los regímenes de pensionamientos no contributiva. El monto mensual promedio de estos regímenes en la región de A.L. son insuficiente, abarca solamente un 1/3 de la línea de pobreza. La insuficiencia de los recursos provenientes de los regímenes no contributivos se evidencio a lo largo de toda la crisis sanitaria y se mantiene invariable en la actualidad. A raíz de ello algunos países como Colombia incrementó temporalmente las PNC y otros como es el caso de Chile se aumentó permanentemente las PNC y PC; en México se adelantó su pago. En Panamá la protección no contributiva es de B/. 120.00 mensuales muy por debajo de la canasta básica familiar.

## **V. Consideraciones Finales**

De lo expuesto se puede indicar los siguientes puntos sobre los efectos de la Pandemia de COVID -19 en la región de América Latina:

1. El advenimiento del COVID-19 ha profundizado algunos de los factores estructurales que se venían incrementando, tales como: altos niveles de informalidad, el incremento de la pobreza, entre otros. Y, por lo tanto, las desigualdades sociales han aumentado nuevamente.
2. La recuperación económica de la región será más rápida que la redención social.
3. En la región se observa un deterioro sustancial en las condiciones de vida de sus habitantes y se evidencia el largo camino que falta para consolidar auténticos Estados de bienestar, con sistemas de Seguridad Social que garanticen condiciones de igualdad para acceder a las prestaciones tanto de salud como económicas - pensiones- con niveles de cobertura, suficiencia y sostenibilidad financiera adecuados.
4. Los Sistemas Solidarios de Salud y de Pensiones desempeñaron un papel importantísimo y relevante – y aún continúan realizando- en combatir la pandemia, sin estos sistemas el daño de la pandemia hubiera sido aún mayor. En ese sentido, la pandemia visibilizó la importancia de los sistemas de protección social para contener los costos sociales de la crisis.
5. Las pensiones Contributivas, (PC), sobre todo las basados en sistemas financieros solidarios jugaron un rol esencial en el proceso de mitigar los efectos económicos de la pandemia dentro de los hogares.

## **VI. Bibliografía**

Bertranou, Fabio. “El futuro de la seguridad social en la postpandemia: retrocesos,

continuidades y oportunidades en una región persistentemente desigual”, Revista de la Facultad de Derecho, (Esp. Seguridad Social), 2021, e202152esp03.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELADE), Proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo “Strengthening social protection for pandemic responses: identifying the vulnerable, aiding recovery and building resilience”.

Informe Mundial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): versión en español: [https://www.ilo.org/secsoc/information-resources/publications-and-tools/books-and-reports/WCMS\\_842103/lang--en/index.htm](https://www.ilo.org/secsoc/information-resources/publications-and-tools/books-and-reports/WCMS_842103/lang--en/index.htm). LAC (lanzado Sept. 2021)

Informe Complementario de la Organización Internacional de trabajo (OIT) (Companion Report): versión en español: [https://www.ilo.org/secsoc/information-resources/publications-and-tools/books-and-reports/WCMS\\_842105/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/secsoc/information-resources/publications-and-tools/books-and-reports/WCMS_842105/lang--es/index.htm). LAC (lanzado abril 2022).

Mesa-Lago, Carmelo. Pensiones de capitalización individual en América Latina Efectos, reformas, impacto del COVID-19 y propuestas de política. CEPAL, 2022.

República de Panamá, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Labora: Ocupación, desocupación e informalidad, un análisis coyuntural del Observatorio del Mercado Laboral, diciembre 2021.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47914-anos-pandemia-covid-19-América-Latina-caribe-reflexiones-avanzar-sistemas-salud>.

**ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN ESTUDIANTIL A LA INVESTIGACION  
SOCIOECONOMICA****Strategy For Student Linkage to Socioeconomic Research.****Luis M. Ramos**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.

luism.ramos@up.ac.pa, <https://orcid.org/0000-0001-5602-4384>

Fecha de recepción: 01/09/2023

Fecha de aceptación: 15/11/2023

---

**Resumen**

Se presenta este artículo sobre la importancia de la vinculación de los estudiantes a la investigación científica, en base al hecho de que las universidades deben cumplir su misión con base en tres componentes: la educación, la investigación y la vinculación con la sociedad. En este sentido el Centro de Investigación de la Facultad de Economía en apego a los postulados de la política científica panameña y el papel que juega en la comunidad estudiantil en el enfoque de la paradigma de la investigación socioeconómica, fortalece las fuentes de información para la investigación, a través del trabajo estudiantil de actualización de bases de datos económicas y financieras del Centro como respaldo técnico y apoyo al desarrollo de investigaciones y artículos científicos de la Facultad de Economía como parte de la estrategia de sostenimiento académico en la formación educativa.

|                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Palabras claves:</b> Economía, Política Científica Panameña, vinculación, paradigmas de la investigación, estudiantes, servicio social. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Summary**

This article is presented on the importance of linking students to scientific research, since universities must fulfill their mission based on three components: education,

research and linkage with society. In this sense, the Research Center of the Faculty of Economics, in accordance with the postulates of Panamanian scientific policy and the role it plays in the student community in the approach of the socioeconomic research paradigm, strengthens the sources of information for research, through the student work of updating the Center's economic and financial databases as technical support and support for the development of research and scientific articles of the Faculty of Economics as part of the academic support strategy in educational training.

**Keywords:** economy, Panamanian Scientific Policy, linkage, research paradigms, students, social service

## 1. Introducción

Las universidades por muchos años han evolucionado de sus funciones tradicionales ya conocidas de docencia, investigación y extensión; en Latinoamérica por ejemplo, podemos destacar cuando se logra la independencia de las colonias, las universidades se nacionalizan adoptando la concepción universitaria napoleónica que se caracteriza por el énfasis profesionalista, la desarticulación de la enseñanza y la sustitución de la Universidad por una suma de escuelas profesionales, así como la separación de la investigación científica, que deja de ser tarea universitaria y pasa a otras instituciones (Tunnermann, 2004), donde el Estado debe hacerse cargo de la enseñanza de la nación; sin embargo, más adelante, las universidades alemanas y norteamericanas también influyeron para retomar los aspectos de investigación, extensión y transferencia de tecnología para crear las universidades modernas. (Patten, J. E. C. (2023).

Las universidades son actores clave en el tejido social por su desempeño en actividades de formación y docencia, investigación y vinculación con el entorno socioeconómico. Estas tres misiones han estado presentes desde el origen mismo de las

universidades, aunque la presencia relativa de dichas misiones haya variado a lo largo del tiempo y según el tipo de universidades (Martin, 2003). En las últimas décadas, sin embargo, se ha hecho patente una creciente demanda por parte de muchos gobiernos, tanto en países industrializados como en desarrollo, para que las universidades tengan un papel más activo en su contribución al crecimiento y desarrollo económico (Clark, 1998; Leydesdorff y Etzkowitz, 1996). Dicha demanda se ha traducido en la implementación de múltiples iniciativas de estímulo al fortalecimiento de los lazos con el resto de la sociedad por parte de las universidades. En la mayor parte de los países de la OCDE, por ejemplo, los gobiernos han puesto en marcha políticas de estímulo a la colaboración entre universidad y empresa, así como iniciativas para financiar infraestructuras universitarias con el objeto expreso de contribuir a la transferencia de los resultados de la actividad investigadora y docente al conjunto de la sociedad (OCDE, 1999; OECD, 2002).

En este contexto, el desarrollo de la competencia investigativa (CI) es fundamental para mejorar desempeños en todas las áreas del conocimiento, ya que la investigación en el currículo debe ser transversal a todas las asignaturas. Como lo afirma Tamayo y Tamayo (2005): “conviene aclarar el significado de un currículo centrado en la investigación, que permita espacios para los procesos investigativos, y que ofrezca la oportunidad al profesor de ser un docente-investigador y al estudiante un coinvestigador activo” (p. 92). El impacto de este estudio radica en la posibilidad que la escuela sea renovada hacia un currículo investigativo. Es importante crear ese espacio reflexivo donde la comunidad educativa replantee hacia el futuro la integración de la investigación a la didáctica, al quehacer pedagógico y a un currículo en miras a que las áreas estén transversalizadas desde un componente investigativo y así potencializar en el estudiante

la creatividad, la indagación, la innovación y su capacidad de crear. (Álvarez, S. O. (2019).

Existen en la actualidad diversas formas de relacionamiento de la universidad con los sectores de la economía real, mediante: transferencia tecnológica, educación continua, convenios de cooperación recíproca, financiamiento de proyectos de investigación y desarrollos tecnológicos, orientación hacia pertinencia de carreras profesionales, programas de posgrados en función de las necesidades de la industria, planes, programas y proyectos de fortalecimiento académico, consultorías, incubadoras de empresas, prácticas pre profesionales, centros de investigación, innovación y transferencia tecnológica (Machado & Keesman, 1991). Entre tanto, el enlace universidad- sector productivo continua una línea en las organizaciones y aún en los países. Inicia con servicios a menor escala, luego apunta a convenios específicos de desarrollo tecnológico para evolucionar en programas de alto impacto siendo el momento en que más difusa se torna la cooperación financiera hasta aspectos de orden legal y material (Waissbluth, 1991).

## **2. Universidad y la Política Científica Panameña.**

La Universidad constituida como un agente de cambio para los pueblos para el desarrollo y crecimiento de la sociedad a través de la ciencia y los saberes tiene la responsabilidad y obligatoriedad social de proporcionar conocimientos al alcance de todos para poder abordar los problemas globales, a pesar que su función principal está en el campo de la enseñanza y la investigación también tiene la generación de pensamiento crítico y objetivo con la finalidad de no ser tan mecánicos ayudando a la contribución del desarrollo sostenible de la sociedad para que así se cumplan los derechos de igualdad que ha declarado la ONU, por tal razón junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura (1998) , en la última

conferencia Mundial de la Educación Superior que brindo, su enfoque primordialmente en el *cambio y desarrollo social y comunitario* en el cual los gobiernos han creado y forjado leyes para su implementación. (Novillo Díaz, L. A. (2019).

Desde la creación de SENACYT en 1997, nuestro país ha cumplido con el mandato de la ley de elaborar un Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Sin embargo, no es sino hasta el año 2015, cuando se establece una unidad de Planificación, adscrita al Despacho Superior de SENACYT, que trabaje permanentemente en la construcción de capacidades de inteligencia estratégica, en función, no solo, de la SENACYT, sino enfocada a la articulación de los diversos actores que forman el Sistema de ciencia, tecnología e innovación del país. En ese sentido, detallamos los planes estratégicos de la Política Científica Panameña:

**Tabla 1**

*Planes Estratégicos de la Política Científica Panameña*

| Planes    | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1998-2000 | El país iniciaba en ese momento la creación de SENACYT, la institucionalización de su sistema de CTI con el reto de organizar y apuntalar los múltiples esfuerzos de instituciones y dependencias que habían asumido progresivamente tareas de importancia en el fomento de la I+D y la innovación; constituido por 12 programas nacionales sectoriales y 3 proyectos horizontales, este plan fue pensado bajo el diagnóstico que el país carecía de un esfuerzo sistemático, sostenido e integral destinado al desarrollo del conocimiento. |
| 2002-2004 | Se revisó y actualizó el plan anterior, y establecieron 9 programas sectoriales, 5 programas de investigación y 4 programas transversales. Este no llegó a ser aprobado por el Órgano Ejecutivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2006-2010 | Este plan consta de 2 volúmenes, 5 grandes objetivos con sus líneas de acción, 5 sectores prioritarios, 8 programas sectoriales y 4 programas transversales. La formulación de este Plan se realizó con el apoyo de CEPAL y contó con dos evaluaciones: una evaluación a medio término realizada por Gale & Wagner de la Universidad de Washington D.C. y la evaluación final, realizada por Mullin Co. auspiciada por el IDRC (International Development Research Center) de Canadá.                                                        |
| 2010-2014 | También se estructuró en 2 volúmenes, 6 líneas estratégicas, 7 programas sectoriales y 5 programas transversales formulados en conjunto con las Comisiones sectoriales (con participación estatal, universidades, institutos de                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           | investigación, sociedad civil). Contiene por primera vez una matriz de metas e indicadores hasta 2014, partiendo de una línea base establecida al corte del período 2009.                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 2010-2014 | Se formuló con el apoyo del IDRC de Canadá y fue evaluado por el Centro de Desarrollo de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 2015-2019 | Se implementa cinco Programas que incluyen líneas de acción e instrumentos a utilizar, Ciencia, Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Desarrollo Sostenible y la inclusión, Desarrollo de la innovación empresarial y el emprendimiento dinámico para la competitividad sostenible, Fortalecimiento de la ciencia y la capacidad científica nacional, Fortalecimiento de la capacidad de Gobernanza del Sistema de CTI |

Fuente: Candanedo, D. (2017). La política científica panameña al 2040

En los últimos años ha habido un progreso real en términos de política de CTI. En 2015, por primera vez se adopta una política a 25 años, para la cual el PENCYT contribuye a alcanzar los objetivos 2015-2019. Además, la importancia de la innovación empieza, también por primera vez, a ser considerada como parte de los planes estratégicos del Gobierno. El contexto internacional también ha contribuido a destacar el rol de la innovación para el desarrollo sostenible. Se espera que el compromiso de Panamá con los ODS también contribuya a posicionar a la innovación como parte de la estrategia de desarrollo del país. El sistema de CTI carece de una masa crítica de investigadores y los que investigan lo hacen en un contexto de recursos limitados. Hay pocos vínculos entre la academia y los sectores productivos, o con los agentes sociales que podrían beneficiarse del conocimiento generado. Por estos motivos, el país requiere continuar sus esfuerzos en formar recursos avanzados, incrementar el financiamiento a la innovación, y crear los incentivos necesarios para que sus esfuerzos movilicen inversión en los otros actores del sistema, particularmente en empresas y universidades (Senacyt 2019).

### **3. El Centro de Investigaciones y la Investigación Socioeconómica como herramienta de Aprendizaje**

Las universidades deben cumplir su misión con base en tres componentes: la educación, la investigación y la vinculación con la sociedad; estos componentes se relacionan entre sí, creando y manteniendo una comunicación bidireccional entre ellos (SOLEIMANI; TABRIZ; SHAVARINI, 2016). Entender y analizar el papel de la universidad en el contexto de hoy, es uno de los tópicos importantes en la investigación en ciencias sociales. Por ejemplo, Paleari, Donina y Meoli (2015) cuestionan cuál es el papel que debe tener la universidad en la sociedad del siglo XXI, explicando que este nuevo rol debe estar estrictamente relacionado a la idea de sociedad en la que queremos vivir. Con base en este contexto el objetivo de esta investigación es determinar si las prácticas de vinculación realizadas por las universidades son realmente de vinculación con la sociedad.

Recientemente la Facultad de Economía aprobó el Reglamento especial para estudiantes de apoyo a la Investigación en el CIFE, con el propósito de establecer los criterios de incorporación de estudiantes de apoyo a la investigación en el Centro, entre ellos y los más importantes es el índice académico no menor de 1.75 y tener manejo del Excel y SPSS; por ello, estos requisitos se añaden a los exigidos por el Programa del Servicio Social Universitario.

Epistemológicamente, el Servicio Social Universitario (SSU) da apertura a que los estudiantes universitarios participen en la solución de problemas que están afectando el contexto social, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica a través de la generación de alternativas que coadyuven a solucionarlos. El SSU se considera como la etapa académica en la cual el estudiante tiene la oportunidad

de ponerse en contacto con la realidad, permitiéndole lograr hacer conciencia de su nivel educativo en la seguridad de sus conocimientos profesionales con la diversidad de sectores sociales (Bernal Trigueros, A. 2010).

Por ende, el Centro de Investigación de la Facultad de Economía (CIFE), presento el proyecto de servicio social titulado “Fortalecimiento de las Bases de Datos Estadísticos del CIFE para el impulso de la investigación socioeconómica y financiera” como una herramienta de aprendizaje:

“El servicio social universitario se considera como la etapa académica en la cual el estudiante tiene la oportunidad de ponerse en contacto con la realidad, permitiéndole lograr hacer conciencia de su nivel educativo en la seguridad de sus conocimientos profesionales con la diversidad de sectores sociales. Asimismo, constituye el mecanismo por excelencia para fortalecer la vinculación con los sectores sociales y productivos del país y, por ende, con sus problemáticas. Es un eslabón entre la formación profesional del estudiante, su futuro mercado laboral y la misión social de la Universidad” (Bernal Trigueros, A. 2010).

Finalmente, el CIFE requiera la construcción de variables e indicadores la elaboración de una revisión, recopilación, almacenamiento, filtro y levantamiento de cuadros, tablas y gráficas estadísticas, utilizando los XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2023, VII Censo Económico Empresarial y VIII Censo Nacional Agropecuarios. A continuación, detallamos la matriz Lógica del Proyecto de Vinculación con los estudiantes de economía.

**Tabla 2***Matriz de la lógica de la vinculación de los estudiantes con la investigación económica*

| Descripción del Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Objetivos generales y específicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Duración                                                                                                                                                               | Resultados esperados por componente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Indicadores de evaluación de resultados                                                                                                                                                                                                                                             | Fuentes de comprobación                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Incorporación de estudiantes al Centro de Investigación para el fortalecimiento de las fuentes de información para el impulso de la investigación socioeconómica de la Facultad de Economía.</p> <p>El proyecto consiste en aplicar los conocimientos de estadísticas económicas y financieros a partir del Fortalecimiento de las Bases de Datos Estadísticos del CIFE para el impulso de la investigación socioeconómica y financiera.</p> | <p>-Fortalecer las bases de datos económicas y financieras del CIFE como respaldo técnico y apoyo al desarrollo de Investigaciones y artículos científicos de profesores y estudiantes en la Facultad de Economía</p> <p>-Contar con bases de datos ordenada del Censo Nacional de Población, Censo Nacional Agropecuario y Censo Empresarial.</p> <p>-Revisar y recopilar información estadística histórica de variables socioeconómicas y financieras del Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá.</p> <p>-Organizar, elaborar y presentar a través de cuadros y tablas dinámicas en Excel y SPSS con la información obtenida</p> <p>-Realizar análisis, comparaciones entre características observadas en los datos.</p> <p>-Almacenar de forma adecuada y</p> | <p>Las tres fases conllevan 11 meses, del 15 de enero al 30 de noviembre de 2024.</p> <p>Prorrogable al 2025, en función a la evaluación de los logros e impactos.</p> | <p>Capacitación preliminar a los estudiantes en sobre tipos de investigación y fuentes de investigación.</p> <p>Crear base de datos e indicadores del Censo de Población y Vivienda.</p> <p>Crear base de datos e indicadores del Censo Nacional Agropecuario.</p> <p>Crear base de datos e indicadores del Censo Económico Empresarial</p> <p>Estudiantes de la facultad de economía participando en el fortalecimiento de las fuentes primarias de las investigaciones, como parte del servicio social de la Facultad de Economía.</p> | <p>- 28 estudiantes de la Facultad de Economía registrados en el proyecto de servicio social, distribuidos en cada una de las Bases de Datos por cada una de las 3 fases.</p> <p>- Aproximadamente un Total de 84 estudiantes tiene experiencia investigativa antes del egreso.</p> | <p>- Aprobación de Proyecto en la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles.</p> <p>- Expediente de cada estudiante en el CIFE.</p> <p>- Lista de asistencia</p> <p>- Fotos, videos</p> <p>- Base de datos</p> <p>- Evaluación Final</p> <p>- Certificación expedida por el CIFE y el Decana</p> |

| Descripción del Proyecto | Objetivos generales y específicos                                                                 | Duración | Resultados esperados por componente | Indicadores de evaluación de resultados | Fuentes de comprobación |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------|
|                          | estructurada la información para la consulta de profesores e investigadores y público en general. |          |                                     |                                         |                         |

#### 4. Estrategia y Metodología

Un paradigma es un conjunto de suposiciones que mantienen interrelación respecto a la interpretación del mundo, además, el paradigma sirve como una guía base para los profesionales dentro de su disciplina, ya que indica las diferentes problemáticas que se deben tratar y busca un marco referencial en el cual se aclaren las interrogantes mediante una epistemología adecuada. (Kuhn, T. (1962).

Existen cuatro paradigmas que sustentan los diversos procesos investigativos: positivismo, post-positivismo, teoría crítica y constructivismo, y para que un investigador se posicione en uno de ellos debe responder a tres interrogantes:

- la pregunta ontológica ¿Cuál es la forma y naturaleza de la realidad?
- la pregunta epistemológica ¿Cuál es la naturaleza de la relación entre el conocedor o el posible conocedor y qué es aquello que puede ser conocido? y
- la pregunta metodológica ¿Cómo el investigador puede descubrir aquello que él cree puede ser conocido? (Guba y Lincoln (1994)

En ese sentido, la investigación socioeconómica se refiere al estudio de los aspectos sociales y económicos de una determinada población o sociedad. La estrategia y metodología utilizadas en este tipo de investigación son fundamentales para obtener resultados válidos y confiables. A continuación, se presentan algunas consideraciones

importantes sobre la estrategia y metodología en la investigación socioeconómica:

- **Estrategias de investigación social:** Existen diferentes estrategias de investigación social que se pueden utilizar en la investigación socioeconómica. Algunas de las principales estrategias incluyen la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa. La investigación cuantitativa se basa en la recopilación y análisis de datos numéricos, mientras que la investigación cualitativa se centra en la comprensión de los significados y las experiencias de las personas a través de métodos como entrevistas y observación participante.
- **Metodología cuantitativa:** La metodología cuantitativa se utiliza en la investigación socioeconómica para recopilar y analizar datos numéricos. Esta metodología se basa en la medición y el análisis estadístico de variables para obtener conclusiones y establecer relaciones entre ellas. Algunas técnicas comunes utilizadas en la metodología cuantitativa incluyen encuestas, experimentos y análisis de datos secundarios.
- **Metodología cualitativa:** La metodología cualitativa se utiliza en la investigación socioeconómica para comprender los significados y las experiencias de las personas en relación con los aspectos sociales y económicos. Esta metodología se basa en la recopilación y el análisis de datos no numéricos, como entrevistas, observación participante y análisis de documentos.
- **Triangulación:** La triangulación es una técnica utilizada en la investigación socioeconómica para aumentar la validez y la confiabilidad de los resultados. Consiste en utilizar múltiples fuentes de datos, métodos de recopilación de datos y/o investigadores para obtener una visión más completa y precisa del fenómeno estudiado.

- **Metodología Comparada:** es una técnica utilizada en la investigación socioeconómica para analizar y comparar fenómenos, procesos o sistemas en diferentes contextos. A través de esta metodología, se busca identificar similitudes, diferencias y patrones que pueden ser relevantes para la comprensión de los aspectos socioeconómicos.
- **Selección de técnicas y herramientas:** En la investigación socioeconómica, es importante seleccionar las técnicas y herramientas adecuadas para recopilar y analizar los datos. Esto puede incluir la selección de encuestas, entrevistas, análisis de datos secundarios, análisis estadístico, entre otros, dependiendo de los objetivos de la investigación y las características de la población estudiada.

##### **5. A manera de Conclusión:**

- La historia humana ha formulado diferentes definiciones de la investigación, cada una de ellas ha generado diferentes modelos epistémicos (empiristas, estructuralista, positivistas, entre otros), así como las vías o métodos para la obtención y validación del conocimiento (Hurtado de Barrera, J. (2007).
- En este orden de ideas, los participantes ven sus producciones desde un pensamiento difuso y se dejan influenciar por las metodologías sugeridas por los profesores y tutores, limitando su creatividad y muchas veces por la carencia de criterio y argumentos epistemológicos propios, también se dejan influir por la falta de herramientas o poca madurez científica (Cordero, T. M. (2020).
- El estudiante debe contar con habilidades de corrientes epistemológicas contemporáneas desde del discurso de la derecha, izquierda, alternativas o de resistencias pedagógicas.

- El estudiante debe contar con habilidades de corrientes metodológicas contemporáneas desde del discurso de la derecha, izquierda, alternativas, es conocer y articularse las posturas de la posición epistémicas que le va permitir desenvolver su desempeño en los trabajos de investigación de cualquier disciplina.
- El servicio social en la educación superior como herramienta de aprendizaje implica que los estudiantes apliquen sus conocimientos y habilidades en un entorno práctico y real, al tiempo puede proporcionarles a los estudiantes una serie de beneficios y oportunidades de aprendizaje. En el contexto de la Facultad de Economía, el soporte académico del servicio social puede incluir:
  1. Supervisión y orientación: Los estudiantes de servicio social pueden recibir supervisión y orientación por parte de profesores o tutores de la facultad. Estos profesionales pueden brindar apoyo académico, asesoramiento y retroalimentación para ayudar a los estudiantes a desarrollar sus habilidades y conocimientos en el campo de la economía.
  2. Integración de conocimientos: El servicio social puede proporcionar a los estudiantes la oportunidad de aplicar y poner en práctica los conocimientos económicos adquiridos durante su formación académica. Esto les permite integrar teoría y práctica, lo que puede fortalecer su comprensión y habilidades en el campo de la economía.
  3. Planificación y seguimiento: Durante el servicio social, se pueden establecer metas y objetivos académicos específicos para los estudiantes de economía. Esto puede incluir la planificación de actividades de aprendizaje relacionadas con la economía, la identificación de áreas de desarrollo y el seguimiento del progreso académico a lo largo del servicio social.

4. Evaluación y reconocimiento: Al finalizar el servicio social, los estudiantes de economía suelen ser evaluados en función de su desempeño académico y su contribución a los proyectos o programas en los que participaron. Además, pueden recibir reconocimiento o créditos académicos por su participación en el servicio social.

## 6. Bibliografía:

- Álvarez, S. O. (2019). Estrategia para el desarrollo de la competencia investigativa en estudiantes de básica primaria. *Encuentros*, 17(02), 95-107.
- Berger, P., & Luckman, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bernal Trigueros, A. (2010). *La Contribución del Servicio Social a la Formación de las Competencias Requeridas por el Perfil del Egresado*.
- Candanedo, D. (2017). *La política científica panameña al 2040*.
- Cordero, T. M. (2020). LA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN LATINOAMÉRICA: UNA APROXIMACIÓN COMPARADA ANTE LA EMERGENCIA DE NUEVAS REALIDADES. *COMITÉ EDITORIAL*, 1(1), 18.
- D'Este, P., Castro Martínez, E., & Molas-Gallart, J. (2009). Documento de base para un Manual de indicadores de vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico: Un marco para la discusión. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, INGENIO (CSIC-UPV), España.
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, 2 (96), 35-53.
- Flores, M. (2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. *Revista Digital Universitaria*, 5 (1), 2-9
- Hurtado de Barrera, J. (2007). *El proyecto de investigación. Metodología de la investigación holística*.

- Kuhn, T. (1962). *The structure of scientific revolutions*. . Chicago: Chicago University
- M. (1991). *Waissbluth Nuevos mecanismos para la vinculación de la universidad con el sector productivo*. Pp. 205-22 Venezuela
- Muñoz, J. B. S., Domínguez, M. E. V., Crespo, X. A. M., Andrade, J. E. O., & Crespo, J. D. O. (2020). *Hacia una formalización teórica de la función sustantiva de vinculación*. *Acción y reflexión educativa*, (45), 190-206.
- Novillo Díaz, L. A. (2019). *La inclusión de grupos de atención prioritaria en proyectos de vinculación de la sociedad*. *Conrado*, 15(67), 75-80.
- PALEARI, S.; DONINA, D.; MEOLI, M. *The role of the university in twenty-first century European society*. *Journal of Technology Transfer*, Estados Unidos, v. 40, n. 3, p. 369-379, 2015. <https://doi.org/10.1007/s10961-014-9348-9>.
- Patten, J. E. C. (2023). *NORMAS QUE REGULAN LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ*. *Societas*, 25(1).
- Patton, M. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. Newbury Park: Sage.
- Ramos, C. A. (2015). *Los paradigmas de la investigación científica*. *Avances en psicología*, 23(1), 9-17.
- Rueda, I., Acosta, B., & Cueva, F. (2020). *Las universidades y sus prácticas de vinculación con la sociedad*. *Educação & Sociedade*, 41.
- SOLEIMANI, M.; TABRIZ, A. A.; SHAVARINI, S. K. *Developing a Model to Explain the Process of Technology Transfer at Entrepreneurial University*. *Industrial Engineering and Management Systems*, Seul, v. 15, n. 4, p. 298-306, 2016. <https://doi.org/10.7232/iems.2016.15.4.298>.
- SENACYT (2019): *Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y Plan Nacional 2015-2019 Presentación ante el Consejo Interministerial de Ciencia, Tecnología e Innovación del documento final "Examen de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación de Panamá*.

**MARCO LÓGICO Y EVALUACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN CON  
ENFOQUE DE GÉNERO****Logical Framework and Evaluation of an Investment Project  
With a Gender Approach****Ana E. Patiño Martínez**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.  
ana.patino@up.ac.pa; <https://orcid.org/0000-0002-0214-1259>

**Denis Torres**

Ministerio de Economía y Finanzas  
dotorres@mef.gob.pa; dento80@hotmail.com  
Fecha de recepción: 23/08/2023  
Fecha de aceptación: 24/10/2023

---

**Resumen**

El artículo presenta la evaluación económica de la implantación de un mercado artesanal con enfoque de género en el sector de Panamá Norte; el proyecto se basa en la importancia del desarrollo de mercados locales para la creación directa de polos de desarrollos en periferias alejadas de los centros urbanos. Las actividades económicas propuestas son las artesanales, que tradicionalmente se desarrollan en Panamá debido a la herencia cultural por ser una intersección geográfica para la humanidad y un histórico punto de encuentro de pueblos. Los emprendimientos femeninos benefician directamente a la economía doméstica, ya que las mujeres destinan sus ingresos para solventar los gastos del hogar, hijos y relaciones familiares con los padres, esposos y hermanos.

Se demuestra que el proyecto de Mercado Artesanal es viable ya que sus indicadores de rentabilidad son positivos, a saber, la Tasa Interna de Retorno del 14.48% es mayor que el Costo de Oportunidad del Capital de 11%; el Valor Presente Neto supera los B/. 1,805,430; y se evidencia que los beneficios superan los costos, por lo cual el proyecto es viable.

|                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Palabras claves:</b> Economía doméstica, inversión, proyectos, evaluación, indicadores de rentabilidad, enfoque de género, análisis económico, técnico, mercado y rentabilidad. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Summary

The article presents the economic evaluation of the implementation of a craft market with a gender focus in the North Panama sector; The project is based on the importance of the development of local markets for the direct creation of development poles in peripheries far from urban centers. The proposed economic activities are artisanal activities, which are traditionally developed in Panama due to the cultural heritage of being a geographical intersection for humanity and a historical meeting point of peoples. Female entrepreneurship directly benefits the domestic economy, since women allocate their income to cover household expenses, children, and family relationships with parents, husbands, and brothers.

It is shown that the Artisanal Market project is viable since its profitability indicators are positive, namely, the Internal Rate of Return of 14.48% is greater than the Opportunity Cost of Capital of 11%; The Net Present Value exceeds B/. 1,805,430; and it is evident that the benefits exceed the costs, which is why the project is viable.

**Key words:** Home economics, investment, projects, evaluation, profitability indicators, gender approach, economic, technical, market and profitability analysis.

## I. Introducción

La importancia del desarrollo de mercados locales radica básicamente en la creación directa de polos de desarrollos en las localidades o periferias que están alejadas de los centros urbanos, en este contexto. Es en ese sentido Federico Sancho planificador del Instituto Centroamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) señala que el desarrollo de los mercados locales adquiere relevancia, pues no solo representa una alternativa para que este segmento de productores logre una retribución por el esfuerzo de su actividad productiva, sino también porque constituye un medio de aprendizaje donde pueden ir reconociendo sus debilidades y fortalezas para cumplir con las

exigencias de los mercados internacionales. Promover el desarrollo de mercados locales implica, en primera instancia, generar espacios de encuentro bien coordinados y periódicos para que los agricultores puedan vender sus productos directamente a los consumidores, mientras se estimulan y consolidan mercados más permanentes. (Sancho, 2001)

Con respecto a las actividades artesanales como subsector se desarrolla tradicionalmente en Panamá debido a la herencia cultural que tiene el país por ser una intersección geográfica para la humanidad y un punto de encuentro de pueblos desde hace muchos años, lo que ha convertido la actual Panamá en una mezcla enriquecedora de diversidad cultural donde las raíces indígenas se fusionan con la herencia europea, africana y asiática. Estas influencias son más notables en las provincias centrales del país, las cuales, por diversas razones, entre ellas la ausencia de empleo, educación, atención médica y servicios públicos; la población se ha trasladado a la capital. Esta migración trajo consigo la riqueza de la cultura y tradiciones que se vive en estas provincias y comarcas, adicional a ello, la influencia de permite la tecnología lo que ha permitido que una nueva generación tenga una mezcla de expresiones artísticas y culturas que enriquecen la región donde están establecidas.

De acuerdo con el Municipio de Panamá (MUPA, 2016) entre las regiones más pobladas por estos panameños procedentes de provincias y comarcas se encuentran San Miguelito, Arraiján y la Chorrera (Panamá Oeste), Chepo y Pacora (Panamá Este), entre otros sectores. Actualmente existe un segmento importante de los emigrantes que residen en sector Norte de Panamá que representan el mayor porcentaje del origen de los corregimientos que conforman esta población: Chilibre, Las Cumbres, Ernesto Córdoba Campos y Alcalde Díaz. Por lo que se posicionan como regiones potenciales a

impulsar desarrollo artesanal local.

Finalmente, es importante considerar los emprendimientos artesanales femeninos, ya que el enfoque de género señala que las mujeres destinan sus ingresos o hacen todo o la mayor parte del trabajo para educar a los hijos y velar por el bienestar de la familia. Los emprendimientos femeninos son actividades comerciales o de servicios que realizan las mujeres, siendo una alternativa al rol que han venido desarrollando en sus comunidades, ya que buscan generar o incrementar su ingreso a través de pequeños negocios. Estos emprendimientos tienen una relación directa con la economía doméstica y con la familia, ya que las ganancias contribuyen a solventar los gastos del hogar, pero también mejoran las relaciones familiares con los padres, esposos y hermanos. (Contreras & et al, 2020)

## **II. Marco lógico del problema, objetivos y soluciones**

Para la identificación y análisis del problema, definición de objetivos y selección de alternativas, se utilizó la herramienta analítica denominada Enfoque del Marco Lógico, que contribuye a la precisión y planificación de los proyectos, de esta herramienta se diseñaron los árboles de problema y objetivos.

### **a. Árbol del Problema**

El problema central identificado en el árbol de problema es el Débil Desarrollo del Emprendimiento de Mujeres Artesanas en el Área de Panamá Norte. Existe en esta área del país desarrollo empresarial de las mujeres, quienes, con poca materia prima, pero con mucho talento han emprendido la actividad artesanal como medio de subsistencia. Este débil desarrollo es la consecuencia directa de las causas enunciadas: limitadas capacidades de los gobiernos locales para promover el desarrollo económico a pesar de la existencia de políticas públicas en favor del emprendimiento y desarrollo cultural; sin

ningún canal de promoción para los productos artesanales lo que cierra la posibilidad de nuevos mercados ya que no se cuenta con una plataforma comercial; la debilidad en los canales de producción ya que al no tener un punto de venta establecido, el retorno de la impresión es muy lento y terminan ofreciendo sus productos por pedidos a intermediarios o revendedores a precios irrisorios lo que, devalúa el trabajo artesanal y deja muy poco margen de ganancias. (Ver Figura 1)

Estas causas que determinan el problema central del árbol de problemas, traen como consecuencia afectos como: la baja intervención de Gobiernos Locales en el sector artesanal, no se explora la posibilidad de nuevos clientes y productos, inestabilidad en los precios entre productos del mismo rubro con igual acabado, afectándose así la estandarización de precio entre artesanas, Adicional a ello, las artesanas compiten con productos similares hechos de manera industrial que se comercian en todo el país.

#### **b. Árbol de Objetivos**

El árbol permite ver en perspectiva positiva que una óptima intervención, acciones que impulsarán el desarrollo económico del área y un escenario más favorable para las mujeres dedicada a la producción y venta de productos artesanales. Una intervención de los Gobiernos Locales promueve el desarrollo económico del área, permite posibilidades de promoción, creación de estrategias de estandarización de precios, el aprovechamiento de las economías de escala, así como el ánimo de transferir conocimiento para seguir con una actividad sostenible. El proyecto social para estas mujeres en pobreza del área, aunado al interés y participación ciudadana crean la sinergia para que, exista un fuerte desarrollo de emprendimiento de artesanas en Panamá Norte. (Ver Figura 2)

Figura 1

Árbol de Problemas de las Artesanas de Panamá Norte

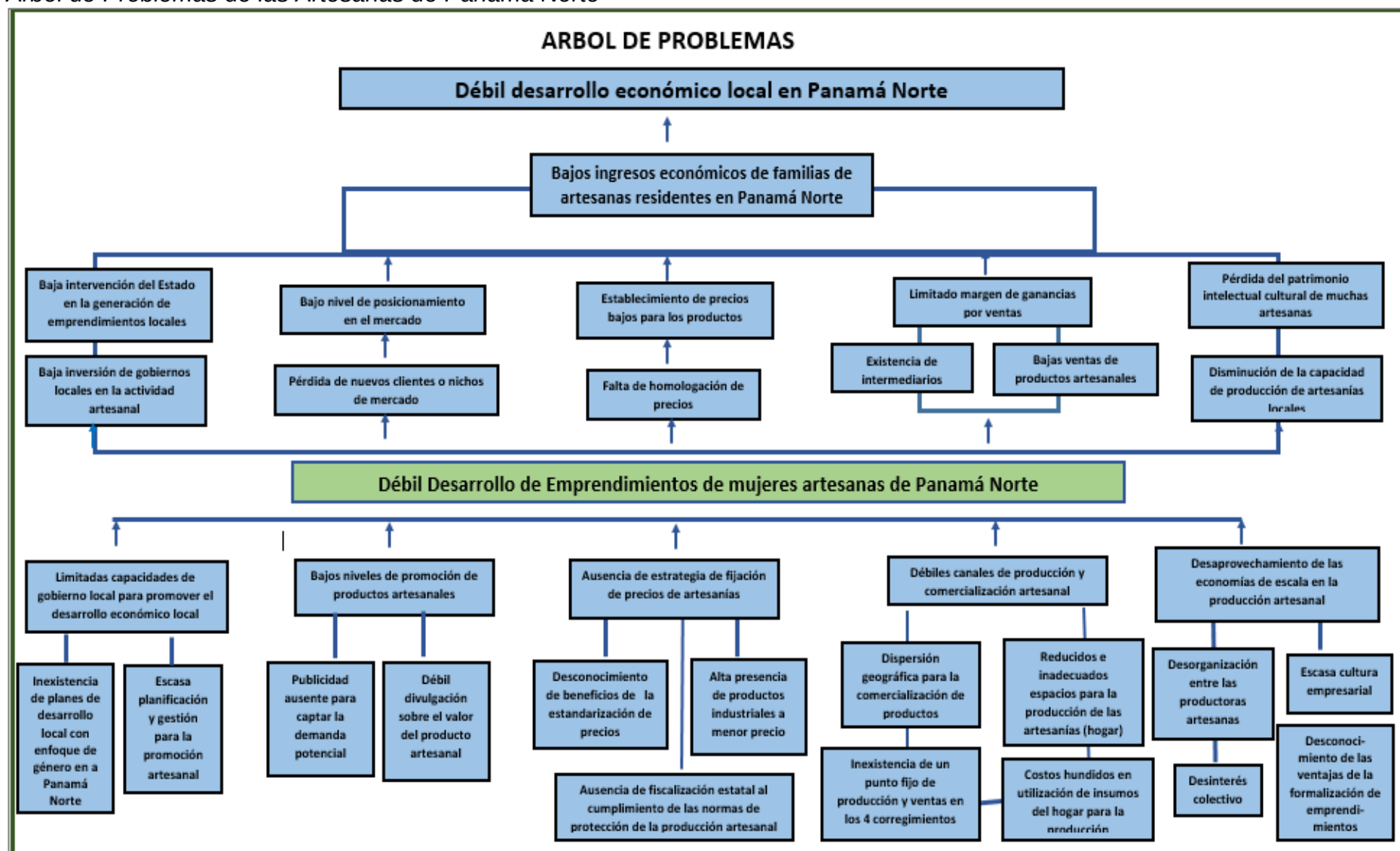
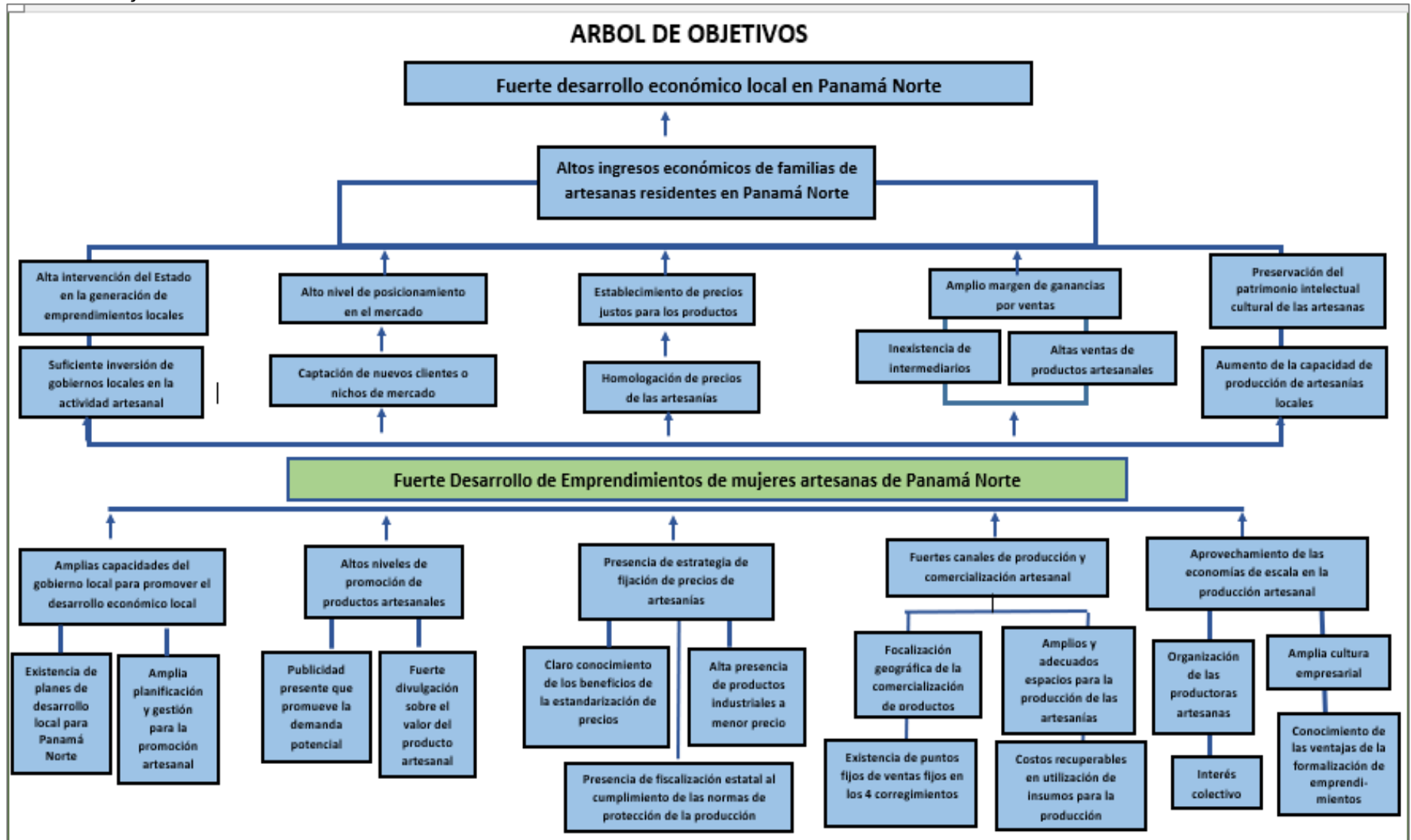


Figura 2

Árbol de Objetivos de las Artesanas de Panamá Norte

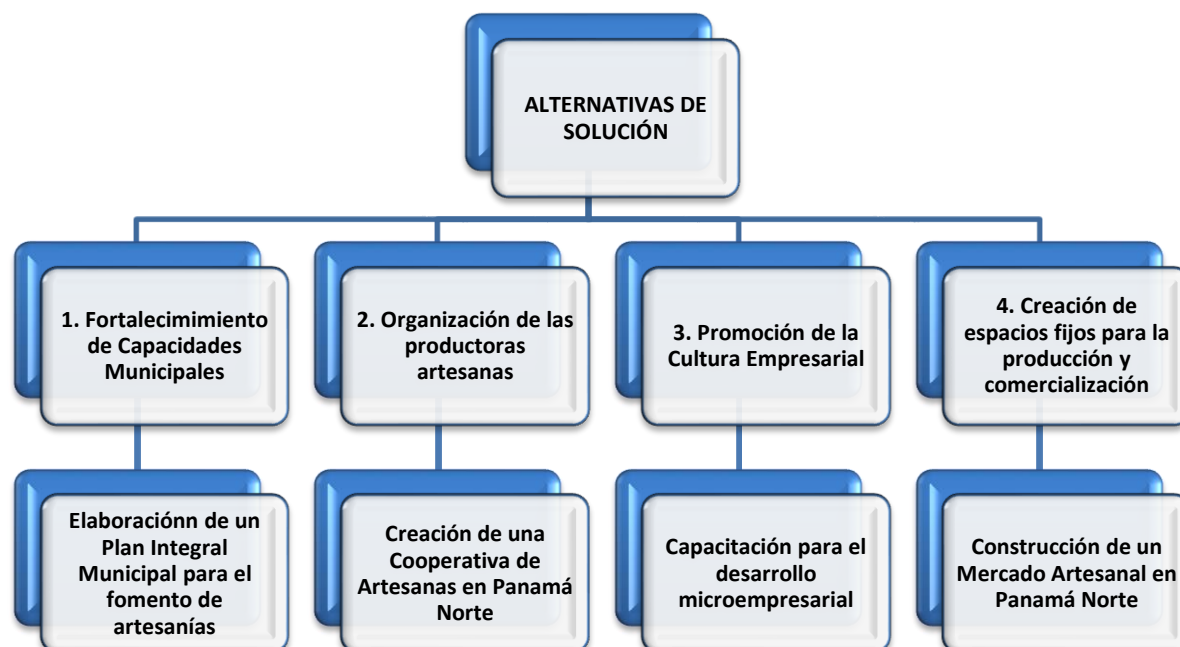


### c. Identificación de Alternativas

Se identificaron del árbol de objetivos cuatro posibles alternativas de solución a implementar en favor de las artesanas de Panamá Norte, las cuales se presentan a través de la siguiente figura, se desarrolla la propuesta y después en base a los criterios establecidos se valora y escoge la alternativa más viable.

**Figura 3**

Alternativas de solución para las Artesanas de Panamá Norte



• **Alternativa 1: Fortalecimiento de Capacidades de Gobierno Local:** Este proyecto está configurado como instrumento a disposición del servidor público municipal para mejorar la gestión pública a través del acompañamiento en el desarrollo del sector de las artesanías en Panamá Norte. Tiene como objetivo general el impulso y la promoción de la oferta artesanal.

• **Alternativa 2: Organización de las productoras artesanas:** El proyecto permite la capacitación para la formación de emprendedoras con la finalidad de crear la primera cooperativa de artesanas de Panamá Norte. El proyecto prevé su desarrollo con el apoyo

del Ministerio de Cultura en conjunto con el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo a través de la Dirección de Registro de Cooperativas y las autoridades municipales que faciliten el cumplimiento de los requisitos. El proyecto permitirá el encuentro de artesanas que aprenderán el principio de cooperativismo, el desarrollo socioeconómico de cada actividad, gestión de negocios y trabajo en conjunto, a través de capacitaciones contratadas por fondos de Descentralización, en atención a la ley 37 de 29 de junio de 2009.

- **Alternativa 3: Promoción de la Cultura Empresarial:** A través de las juntas Comunales de Las Cumbre, Alcalde Díaz, Chilibre y Ernesto Córdoba Campos se identificarán aquellas mujeres dedicadas a la producción de artesanías folclóricas, artesanías recreativas, artesanías informales, artesanías contemporáneas y artesanías artísticas para su inscripción en un concurso, con enfoque local, para recibir un fondo no reembolsable de hasta B/.1,000.00, destinado a apoyar a nuevos emprendedores y empresarios de la microempresa, en áreas urbanas, rurales e indígenas, siempre que las artesanas cumplan con la capacitación y fiscalización que seguirá Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME).

- **Alternativa 4: Construcción del Mercado Artesanal:** Este proyecto consiste en la edificación de totalmente nueva de un recinto con espacios adecuados para la producción, promoción y comercialización de los productos elaborados por las artesanas de los cuatro corregimientos del sector norte de Panamá. El proyecto contará con el financiamiento del 40% del costo de la obra por parte del Municipio de Panamá, y el 60% restante se obtendrá a partir del crédito de instituciones bancarias en base a la entrega del estudio de viabilidad económica del proyecto.

#### d. Selección óptima de proyecto

Entre las alternativas de solución para la problemática, se escogió la alternativa 4 del proyecto de Construcción del Mercado de Artesanas de Panamá Norte. Una importante consideración es que se contará con apoyo del Municipio de Panamá e impulsado y avalado por la Oficina de Género del Municipio. De igual forma, permitir el desarrollo de las artesanas contribuye a empoderar directamente a las mujeres artesanas, considerando que Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, erradicación de la pobreza y crecimiento económico, cuando el número de mujeres ocupadas aumenta, las economías crecen y se modifican los patrones de gasto en la economía familiar.

**Tabla 1**

Valoración de criterios para seleccionar las alternativas

| Criterios de viabilidad | Alternativa 1<br>Plan Integral<br>para el fomento<br>de las artesanías | Alternativa 2<br>Creación de una<br>cooperativa de<br>artesanas | Alternativa 3<br>Capacitación para<br>el desarrollo<br>microempresarial | Alternativa 4<br>Construcción de un<br>Mercado Artesanal |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Costo                   | Alto                                                                   | Bajo                                                            | Bajo                                                                    | Alto                                                     |
| Probabilidad de éxito   | Bajo                                                                   | Medio                                                           | Medio                                                                   | Alto                                                     |
| Costo/Beneficio         | Alto                                                                   | Medio                                                           | Medio                                                                   | Alto                                                     |
| Horizonte de tiempo     | Largo                                                                  | Corto                                                           | Corto                                                                   | Medio                                                    |
| Riesgo Social           | Alto                                                                   | Alto                                                            | Alto                                                                    | Bajo                                                     |
| Impacto                 | Alto                                                                   | Bajo                                                            | Medio                                                                   | Alto                                                     |
| Enfoque de género       | Medio                                                                  | Alto                                                            | Medio                                                                   | Alto                                                     |

### III. Diagnóstico del área de estudio y área de influencia

#### a. Caracterización del Área de Influencia – Panamá Norte

Las comunidades que integran los cuatro corregimientos del sector norte del país, se encuentra, en alto porcentaje de mujeres trabajadoras de las artes y expresiones artísticas hechas con materia prima recolectadas en el entorno (madera, fibras, vidrio, metales, hierro, cobre, caucho, barro, textiles, cuero, cartones, entre otros), muchas

veces, aprendidas en colegios con los recursos de estos mientras se mantienen las estudiantes en el sistema educativo y en su mayor porcentaje por la influencia migratoria de las provincias a la capital: Coclé, Chiriquí, Herrera y Los Santos.

#### Figura 4

Mapa de Ubicación de Panamá Norte



Fuente: MUPA, 2016.

El área de influencia queda determinada por el corregimiento que agrupe a la mayor cantidad de artesanas en el Sector de Panamá Norte y cuente con las mejores condiciones que viabilicen la construcción e implementación del Mercado de Artesanas. En este sentido, el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010, establece que la cantidad de artesanas por corregimiento, siendo Chilibre el que cuenta con mayor cantidad de 236 mujeres activas ocupadas en la actividad artesanal, se proyecta que aumentara a 271 mujeres para el 2020 y a 366 en el 2030.

#### b. Ubicación de la población afectada– Chilibre

El proyecto beneficiará e impactará de forma directa a las mujeres artesanas y sus familias del corregimiento de Chilibre ubicado en la Zona Norte del área metropolitana de la ciudad de Panamá, en de forma indirecta beneficiará a los otros corregimientos de Panamá Norte. Chilibre es una de las 26 subdivisiones del distrito de Panamá. Este

colinda con los vecinos corregimientos de Las Cumbres al oeste, Caimitillo al norte, Ernesto Córdoba Campos al Sur y con Tocumen al este, según la última segmentación de corregimientos por el decreto de la Ley 29 de mayo de 2012.

**Tabla 2**

*Proyección de Mujeres Ocupadas como Artesanas en el Sector de Panamá Norte y en Chilibre: Años 2000-2030.*

| Sector / Condición | Décadas |      |          |          |
|--------------------|---------|------|----------|----------|
|                    | 2000    | 2010 | 2020 (E) | 2030 (E) |
| Panamá Norte       | 592     | 807  | 1,100    | 1500     |
| Formales           | 130     | 178  | 242      | 330      |
| Informales         | 462     | 629  | 858      | 1,170    |
| Chilibre           | 175     | 236  | 318      | 429      |
| Formales           | 26      | 35   | 47       | 63       |
| Informales         | 149     | 201  | 271      | 366      |

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010.

### c. Caracterización socioeconómica de Chilibre

En referencia a la forma las viviendas de las 14,590 existentes, un 5.4% no reúne las condiciones habitables urbanas, siendo que 790 tiene piso de tierra, 342 no poseen agua potable y 451 no tiene servicio sanitario. Las comunidades de Chilibre cuentan con la infraestructura o servicios adecuados expandidos en consolidación al entorno urbano. El corregimiento es considerado como un lugar poblado suburbano, de acuerdo con el Plan Estratégico del Distrito de Panamá, un grupo de transición compuesto por viviendas combinadas con áreas residenciales y otras pertenecientes al sector primario (agricultura, ganadería, minería, forestales, etc.) y áreas naturales, albergando en algún caso usos turísticos y recreativos (Alcaldía de Panamá, 2019). En cuanto a la situación de ocupación, un 9.00% de la población se encuentra desocupada, la mediana de ingreso de la población ocupada es de B/. 433.00 y del hogar es de B/. 595.00. En cuanto a la escolaridad de la población, existen 2,269 habitantes con menos de tercer grado, 1,191 analfabetas y el promedio de años de escolaridad aprobado es de 8.1 años.

**Tabla 3***Caracterización demográfica y socioeconómica del Corregimiento de Chilibre: año 2010.*

| Descripción                             | Características de la población y de los hogares |                                                    |                                      |                                                |                                                    |                                     |                                          |                             |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------|
| Característica etáreas de la población  | Población Total                                  | Hombres                                            | Mujeres                              | Mayores de 18 años                             | Mediana de edad de la población                    | Porcentaje menor de 15 años         | Porcentaje entre 15 y 65 años            | Porcentaje mayor de 65 años |
|                                         | 53,955                                           | 27,485                                             | 26,470                               | 34,344                                         | 25                                                 | 30.85                               | 64.36                                    | 4.80                        |
| Características de las viviendas        | Total viviendas                                  | Piso de tierra                                     | Sin agua potable                     | Sin servicio sanitario                         | Sin luz eléctrica                                  | Cocinan con leña                    | Sin televisor                            | Sin teléfono                |
|                                         | 14,590                                           | 790                                                | 342                                  | 451                                            | 604                                                | 655                                 | 1,680                                    | 11,322                      |
| Características de las familias         | Promedio de habitantes por vivienda              | Porcentaje de hogares con jefe hombre              | Porcentaje de hogares con jefe mujer | Promedio de hijos vivos nacidos por mujer      | Porcentaje de población que no tiene seguro social | Porcentaje de población indígena    | Porcentaje de población afrodescendiente | Población con impedimento   |
|                                         | 3.7                                              | 74.90                                              | 25.10                                | 2.2                                            | 44.11                                              | 2.86                                | 9.85                                     | 1,533                       |
| Ocupación y Escolaridad de la población | Porcentaje de desocupados                        | Mediana de ingreso mensual de la población ocupada | Mediana de ingreso mensual del hogar | Población ocupada en actividades agropecuarias | Porcentaje de población que asiste a la escuela    | Población con menos de tercer grado | Promedio de años aprobados               | Población analfabeta        |
|                                         | 9.00                                             | 433.0                                              | 595.0                                | 547                                            | 33.72                                              | 2,269                               | 8.1                                      | 1,191                       |

En cuanto a las condiciones de ocupación de la población existe un total de 81,187 personas ocupadas en el Sector de Panamá Norte, de las cuales 29,849 son mujeres y 51,338 hombres; y en Chilibre esta suma asciende a 22,176 personas ocupadas. Un factor muy importante es la determinación de la población ocupada femenina en condiciones de informalidad, de las cuales existen un total de 1,110 mujeres en el Sector.

**Tabla 4***Población Ocupada en Panamá Norte y Corregimiento de Chilibre: año 2010*

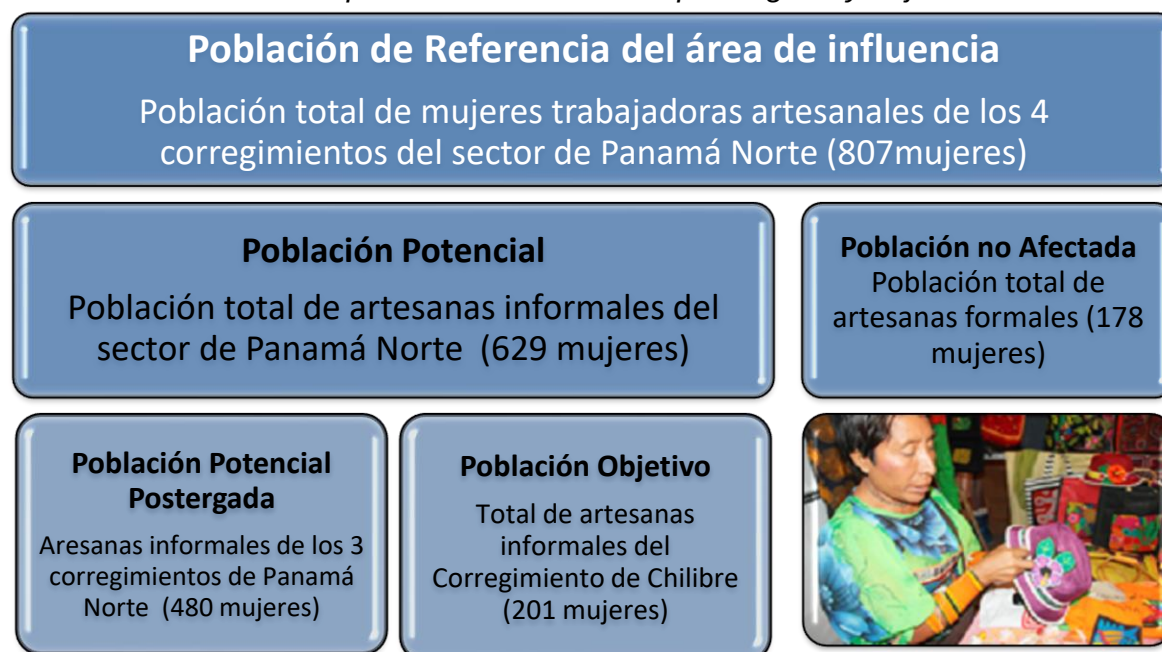
| Condición               | Panamá Norte |            |            | Chilibre   |            |            |
|-------------------------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|                         | H            | M          | Total      | H          | M          | Total      |
| <b>Ocupados totales</b> | 51 338       | 29 849     | 81 187     | 14 922     | 7 254      | 22 176     |
| <b>Formales</b>         | 39 268       | 26 169     | 65 437     | 11 242     | 6 144      | 17 386     |
| Proporción              | <b>76%</b>   | <b>88%</b> | <b>81%</b> | <b>75%</b> | <b>85%</b> | <b>78%</b> |
| <b>Informales</b>       | 12 070       | 3 680      | 15 750     | 3 680      | 1 110      | 4 790      |
| Proporción              | <b>24%</b>   | <b>12%</b> | <b>19%</b> | <b>25%</b> | <b>15%</b> | <b>22%</b> |
| Pobres                  | 7 846        | 2 392      | 10 238     | 2 392      | 722        | 3 114      |
| No Pobres               | 4 225        | 1 288      | 5 513      | 1 288      | 389        | 1 677      |

#### d. Estimación de la población objetivo

Realizando un análisis de lo general a lo particular, se establece la población de estudio, como se aprecia en la Figura 4. Se proyecta la población de artesanas partiendo de los años bases del Censo Nacional de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010. En base a la fórmula obtenemos la tasa de crecimiento poblacional (TC) del 3.04%

**Figura 4**

*Población de referencia, potencial, no afectada, postergada y objetivo*



$$TC = 100 \left( \sqrt[n]{\frac{Po \text{ Actual}}{Po \text{ Anterior}}} - 1 \right)$$

$$TC = 100 \left( \sqrt[10]{\frac{210}{122}} - 1 \right) \quad TC = 3.04\%$$

En base a la siguiente fórmula obtenemos la proyección de la población (PT) de las artesanas en el corregimiento de Chilibre de 318 para el 2020 y 429 para el 2030:

$$PT = Po \text{ actual} \left( 1 + \frac{TC}{100} \right)^t - 1$$

$$PT = 210 \left( 1 + \frac{3.04}{100} \right)^{10} = 271$$

$$PT = 210 \left( 1 + \frac{3.04}{100} \right)^{20} = 365$$

Aplicamos la misma formulación para estimar la población de mujeres artesanas en el sector de Panamá Norte, obteniendo que las mismas serán de 1.100 para el 2020 y 1,500 en el 2030 y en Chilibre de 271 y 365 respectivamente como se presenta en la Tabla 5.

**Tabla 5**

*Proyección de artesana en Panamá Norte y en Chilibre: 1990-2030*

| Artesanas y ocupaciones afines | Panamá Norte |      |      |          |          |
|--------------------------------|--------------|------|------|----------|----------|
|                                | 1990         | 2000 | 2010 | 2020 (E) | 2030 (E) |
| Panamá Norte                   | 293          | 592  | 807  | 1,100    | 1500     |
| Informales                     | 229          | 462  | 629  | 858      | 1,170    |
| Chilibre                       | 57           | 175  | 236  | 318      | 429      |
| Informales                     | 48           | 149  | 201  | 271      | 366      |

#### IV. Estimación de oferta, demanda y precios

##### a. Descripción de los productos a ofertar

Las típicas artesanías panameñas se originaron en las tradiciones y culturas de las diferentes tribus indígenas y se transmiten de generación en generación; estas incluyen las coloridas molas, las esculturas de frutos secos, las canastas tejidas, la talla de la balsa, el cocobolo, la cerámica, etc. La oferta artesanal del área de Panamá Norte está conformada por una gran variedad de productos, tanto para mercado nacional e internacional, una gran variedad de productos a saber:

**Tabla 6**

*Estimación del rango de precios según producto artesanal (En balboas)*

| Artesanías mujeres |                                                    | Rango de Precios |
|--------------------|----------------------------------------------------|------------------|
| 1                  | Artesanas de vestidos folclóricos y sus accesorios | 5.00 -15,000.00  |
| 2                  | Artesanas de la joyería, bisutería y orfebrería    | 5.00 -1,200.00   |
| 3                  | Artesanas productoras artículos de madera          | 8.00 - 200.00    |
| 4                  | Artesanas de artículos indígenas                   | 10.00 - 500.00   |
| 5                  | Artesanas de productos de barro                    | 10.00 - 220.00   |
| 6                  | Artesanas de Bejucos, cañas y raíces               | 25.00 - 2,000.00 |

### b. Estimación de la capacidad productiva y valor de mercado

Se establece también una estimación de la capacidad productiva de las artesanas en tres escenarios: optimista, pesimista y conservador. Del total de artesanas proyectadas a una tasa del 3.04% para el decenio 2020-2030, se propone en el escenario conservador captar el 25% de mujeres que participen en el proyecto de construcción e implementación del Mercado Artesanal, lo cual significa un total de 68 artesanas para el primer año de un total de 271 que residen en Chilibre.

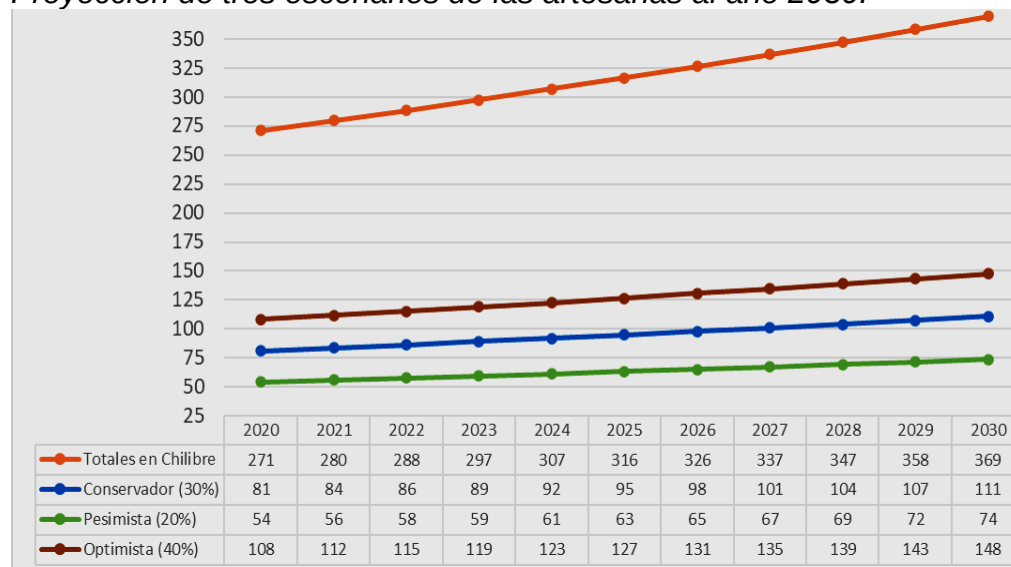
**Tabla 7**

*Proyección de la Capacidad productiva de las artesanas de Chilibre: Años 2020-2030*

| Años | Artesanas           |                   |                 |                 | Producción Anual Artesanal |       |
|------|---------------------|-------------------|-----------------|-----------------|----------------------------|-------|
|      | Totales en Chilibre | Escenarios        |                 |                 |                            |       |
|      |                     | Conservador (30%) | Pesimista (20%) | Optimista (40%) | Unitaria                   | Total |
| 2020 | 271                 | 81                | 54              | 108             | 50                         | 4065  |
| 2021 | 280                 | 84                | 56              | 112             | 53                         | 4403  |
| 2022 | 288                 | 86                | 58              | 115             | 55                         | 4768  |
| 2023 | 297                 | 89                | 59              | 119             | 58                         | 5164  |
| 2024 | 307                 | 92                | 61              | 123             | 61                         | 5593  |
| 2025 | 316                 | 95                | 63              | 127             | 64                         | 6057  |
| 2026 | 326                 | 98                | 65              | 131             | 67                         | 6560  |
| 2027 | 337                 | 101               | 67              | 135             | 70                         | 7105  |
| 2028 | 347                 | 104               | 69              | 139             | 74                         | 7695  |
| 2029 | 358                 | 107               | 72              | 143             | 78                         | 8334  |
| 2030 | 369                 | 111               | 74              | 148             | 81                         | 9026  |

**Figura 5**

*Proyección de tres escenarios de las artesanas al año 2030.*



El escenario optimista propone captar el 35% se contará con la participación y aporte de 81 artesanas; y en el pesimista se considera que un mínimo del 20% desea participar en el proyecto y el 80% restante prefiere continuar trabajando desde sus hogares manteniendo las mismas condiciones. El proyecto será exitoso en la medida que las artesanas prefieran utilizar las estructuras que ofrece el Mercado y este sea autosostenible con ellas como administradoras, productoras y vendedoras.

**Tabla 8**

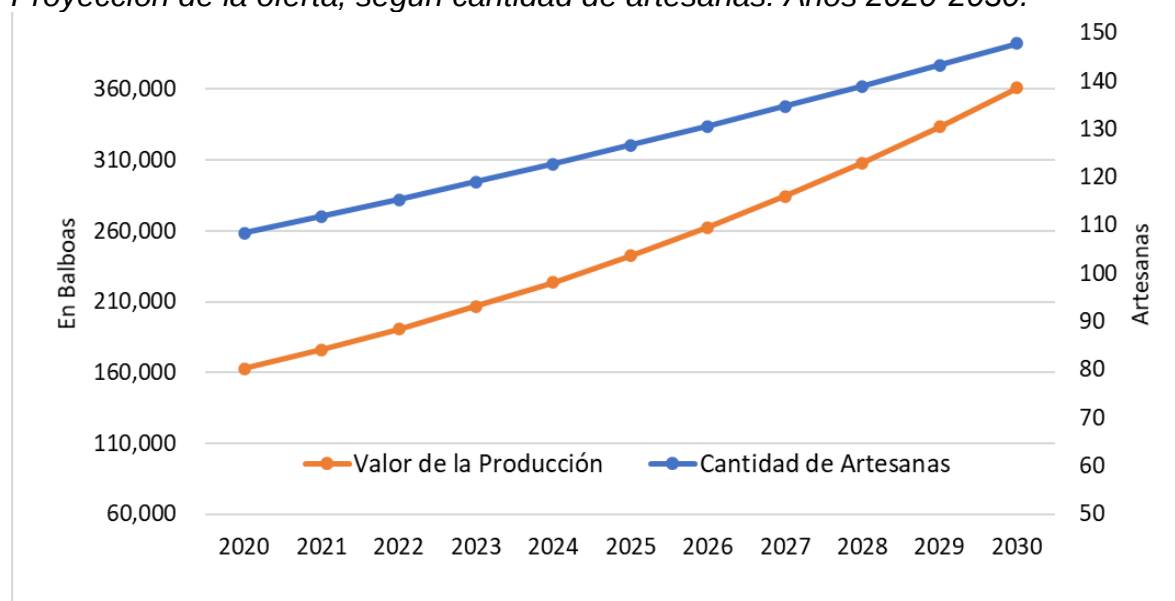
*Proyección del valor de la oferta de mercado artesanal de Chilibre: Años 2020-2030*

| Años | Escenarios        |                 |                 | Producción Anual |                    | Valor de la Producción |         |          |
|------|-------------------|-----------------|-----------------|------------------|--------------------|------------------------|---------|----------|
|      | Conservador (30%) | Pesimista (20%) | Optimista (40%) | Unitaria         | Total Conservadora | B/.10                  | B/.50   | Promedio |
| 2020 | 81                | 54              | 108             | 50               | 5420               | 54,200                 | 271,000 | 162,600  |
| 2021 | 84                | 56              | 112             | 53               | 5870               | 58,701                 | 293,504 | 176,102  |
| 2022 | 86                | 58              | 115             | 55               | 6358               | 63,575                 | 317,876 | 190,726  |
| 2023 | 89                | 59              | 119             | 58               | 6885               | 68,855                 | 344,273 | 206,564  |
| 2024 | 92                | 61              | 123             | 61               | 7457               | 74,572                 | 372,861 | 223,717  |
| 2025 | 95                | 63              | 127             | 64               | 8076               | 80,765                 | 403,824 | 242,294  |
| 2026 | 98                | 65              | 131             | 67               | 8747               | 87,471                 | 437,357 | 262,414  |
| 2027 | 101               | 67              | 135             | 70               | 9474               | 94,735                 | 473,675 | 284,205  |
| 2028 | 104               | 69              | 139             | 74               | 10260              | 102,602                | 513,009 | 307,806  |
| 2029 | 107               | 72              | 143             | 78               | 11112              | 111,122                | 555,609 | 333,366  |
| 2030 | 111               | 74              | 148             | 81               | 12035              | 120,349                | 601,747 | 361,048  |

La proyección del valor anual de las ventas de artesanías en el mercado, en primer escenario conservador propone a precios promedios de B/.10.00 por producto, ingresos de B/.54,200 anuales al 2020 y asciende hasta a B/.120,349 en el 2030. La estimación aumenta con precios de B/.50 por producto, iniciando al 2020 con B/.162,600 y culminan al 2030 con B/.361,048. Como se ve en la Tabla 8 y Figura 6. Las artesanas tendrán sus ingresos por venta asegurados, lo que provocará sin duda el uso del Mercado y por tanto la viabilidad y rentabilidad del proyecto.

**Figura 6**

*Proyección de la oferta, según cantidad de artesanas: Años 2020-2030.*



### c. Descripción de la Demanda

La demanda del Mercado Artesanal se compone principalmente de los turistas nacionales e internacionales, ya que en la mayor parte de los países del mundo los mercados de artesanías son el principal atractivo para los turistas. El sector turístico internacional principal demandante para la comercialización de productos durante el 2019 tuvo un ingreso de 2,493,897 personas, que ingresaron tanto por vía aérea, marítima y terrestre, que disminuyó en el 2020 debido a la pandemia.

Durante el periodo 2021 posterior al levantamiento de restricciones postpandemia, hubo un leve aumento de ingreso de turistas, permitiendo así visualizar un gran impacto en el mercado artesanal, con la comercialización de productos. De enero a agosto de 2021 ingresaron 286 mil turistas que generaron US\$1,343 millones.

Durante el periodo 2021 posterior al levantamiento de restricciones postpandemia, hubo un leve aumento de ingreso de turistas, permitiendo así visualizar un gran impacto en el mercado artesanal, con la comercialización de productos.

**Tabla 9***Gastos turísticos en Panamá, según producto: Años 2012-2018*

| Producto                                                                    | Gasto turístico interno |                      |                      |                      |                      |                      |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                                                                             | 2012                    | 2013                 | 2014                 | 2015                 | 2016                 | 2017 (P)             | 2018 (P)             |
| A. Productos de consumo                                                     | 153,053,663             | 236,342,523          | 297,946,490          | 499,746,800          | 357,070,434          | 427,487,019          | 740,425,254          |
| A.1 Productos característicos del turismo                                   | 120,806,430             | 159,648,000          | 141,033,253          | 248,351,062          | 195,130,265          | 222,965,415          | 342,377,959          |
| 1 Servicios de alojamiento para visitantes                                  | 8,047,028               | 19,001,647           | 18,827,942           | 19,791,472           | 12,551,786           | 13,458,751           | 24,616,886           |
| 2 Servicios de provisión de alimentos y bebidas                             | 10,445,185              | 14,818,117           | 11,570,358           | 12,069,039           | 12,646,808           | 13,531,263           | 15,291,225           |
| 3 Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril                      | 1,926                   | 52,571               | 38,250               | 40,300               | 93,426               | 100,125              | 38,314               |
| 4 Servicios de transporte de pasajeros por carretera                        | 4,155,043               | 9,889,317            | 7,492,393            | 7,832,503            | 8,715,946            | 9,330,181            | 10,132,732           |
| 5 Servicios de transporte de pasajeros por agua                             | 209,524                 | 520,797              | 246,031              | 258,925              | 305,872              | 328,337              | 739,725              |
| 6 Servicios de transporte aéreo de pasajeros                                | 90,194,944              | 106,004,750          | 95,652,812           | 200,856,360          | 149,825,589          | 172,314,912          | 273,749,226          |
| 7 Servicios de alquiler de equipos de transporte                            | 865,492                 | 1,156,657            | 1,447,938            | 1,518,390            | 1,523,008            | 1,630,345            | 2,115,188            |
| 8 Agencias de viajes y otros servicios de reserva                           | 3,748,183               | 1,664,704            | 1,091,425            | 1,136,723            | 1,222,398            | 3,460,082            | 7,497,708            |
| 9 Servicios culturales                                                      | 886,241                 | 2,077,422            | 1,557,894            | 1,614,137            | 2,064,672            | 2,208,664            | 1,628,014            |
| 10 Servicios deportivos y recreativos                                       |                         |                      |                      |                      |                      |                      |                      |
| 11 Bienes artesanales característicos del turismo, específicos de cada país | 3,252,863               | 4,462,018            | 3,108,209            | 3,233,214            | 6,180,760            | 6,602,755            | 6,568,940            |
| A.2 Productos conexos al turismo                                            | 31,030,862              | 74,655,458           | 153,686,554          | 248,090,537          | 158,491,396          | 200,849,227          | 388,566,241          |
| A.3 Otros productos no conexos al turismo                                   | 1,216,371               | 2,039,065            | 3,226,683            | 3,305,201            | 3,448,773            | 3,672,377            | 9,481,055            |
| B.1 Objetos valiosos                                                        | 6,162,758               | 1,333,413            | 3,702,526            | 3,887,609            | 4,141,173            | 4,439,670            | 5,045,546            |
| B.2 Otros servicios no destinados al consumo                                | -                       | -                    | -                    | -                    | -                    | -                    | -                    |
| <b>Total</b>                                                                | <b>159,216,421.1</b>    | <b>237,675,935.7</b> | <b>301,649,016.4</b> | <b>503,634,409.1</b> | <b>361,211,607.1</b> | <b>431,926,688.6</b> | <b>745,470,800.3</b> |

Fuente: El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Avance del Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá (SCNP), establecido por la Organización Mundial del Turismo (OMT)

**Tabla 10***Proyección del Gasto turísticos en el Mercado Artesanal en Panamá, según producto: 2020-2030*

| Años | Gastos turísticos total en artesanías |                        |                      |                         |
|------|---------------------------------------|------------------------|----------------------|-------------------------|
|      | Totales                               | Sectores               |                      |                         |
|      |                                       | Provincia Panamá (70%) | Resto del País (30%) | Mercado Artesanías (5%) |
| 2020 | 8,303,066                             | 5,812,146              | 2,490,920            | 290,607                 |
| 2021 | 9,334,909                             | 6,534,436              | 2,800,473            | 326,722                 |
| 2022 | 10,494,981                            | 7,346,487              | 3,148,494            | 367,324                 |
| 2023 | 11,799,219                            | 8,259,453              | 3,539,766            | 412,973                 |
| 2024 | 13,265,537                            | 9,285,876              | 3,979,661            | 464,294                 |
| 2025 | 14,914,079                            | 10,439,855             | 4,474,224            | 521,993                 |
| 2026 | 16,767,488                            | 11,737,242             | 5,030,247            | 586,862                 |
| 2027 | 18,851,226                            | 13,195,858             | 5,655,368            | 659,793                 |
| 2028 | 21,193,915                            | 14,835,740             | 6,358,174            | 741,787                 |
| 2029 | 23,827,736                            | 16,679,415             | 7,148,321            | 833,971                 |
| 2030 | 26,788,868                            | 18,752,207             | 8,036,660            | 937,610                 |

## V. Estimación Financiera del proyecto

### a. Indicadores Financieros relevantes

Para el proyecto se consideraron la mayoría de los indicadores financieros contenidos en el cuadro adjunto: Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Valor Actual de Costos (VAC), el Costo Anual Equivalente (CAE) y además se calculó la Razón Beneficio Costo (R B/C) y el Periodo de recuperación de la Inversión (PRI); todos ellos relevantes para la toma de decisiones de invertir en el Mercado Artesanal de Chilibre, tomando como base el tiempo en que se recupera la inversión y su rentabilidad, por lo cual se preponen los siguientes aspectos de medición.

**Tabla 11**

*Indicadores de rentabilidad, según tipo, fórmula, criterio y uso*

| TIPO                 | SIGLA | FÓRMULA DE CÁLCULO                                      | CRITERIO DE ELECCIÓN                                                                       | USOS y/o CARACTERÍSTICAS                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------|-------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COSTO/<br>BENEFICIO  | VAN   | $VAN = -I_0 + \sum_{t=1}^n \frac{F_t}{(1+r)^t}$         | <ul style="list-style-type: none"> <li>* VAN &gt; 0</li> <li>* MAYOR VAN</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>* VAN (A) + VAN (B) = VAN (A+B)</li> <li>* Jerarquizar Proyectos</li> <li>* Comparar proyectos con igual vida útil</li> </ul>                                                               |
|                      | TIR   | $VAN = -I + \sum_{t=1}^n \frac{F_t}{(1+TIR)^t} = 0$     | <ul style="list-style-type: none"> <li>* TIR &gt; r</li> </ul>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Representa la rentabilidad media</li> <li>* Soluciones múltiples o inexistencia de solución no permiten evaluar</li> <li>* No es concluyente al comparar proyectos excluyentes</li> </ul> |
|                      | VAE   | $VAE = VAN \times \frac{r \times (1+r)^n}{(1+r)^n - 1}$ | <ul style="list-style-type: none"> <li>* MAYOR VAE</li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Comparar proyectos con distinta vida útil (si son repetibles)</li> </ul>                                                                                                                  |
| COSTO/<br>EFICIENCIA | VAC   | $VAC = I_0 + \sum_{t=1}^n \frac{C_t}{(1+r)^t}$          | <ul style="list-style-type: none"> <li>* VAC/N &lt; límite</li> <li>* MENOR VAC</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* N: Unidad de beneficio o resultado</li> <li>* Comparar proyectos de iguales beneficios con igual vida útil</li> </ul>                                                                     |
|                      | CAE   | $CAE = VAC \times \frac{r \times (1+r)^n}{(1+r)^n - 1}$ | <ul style="list-style-type: none"> <li>* CAE/N &lt; límite</li> <li>* MENOR CAE</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* N: Unidad de beneficio o resultado</li> <li>* Comparar proyectos de iguales beneficios con distinta vida útil (si son repetibles)</li> </ul>                                              |

### b. Estimación de ingresos anuales

Los ingresos anuales totales estimados del mercado al 2022 es de B/. 368,386.6 considerando solo el alquiler de cubículos y el servicio de guardería, estos ascienden al 2035 a B/. 835,498.8. Los ingresos aumentan al agregar comisiones de ventas y ferias.

**Tabla 12***Proyección de ingresos anuales del Mercado Artesanal: Años 2022-2030*

| Años | Artesanas |                   |                 |                 | Alquiler de cubículo |          |           | Servicio de CAIPI |         |          |
|------|-----------|-------------------|-----------------|-----------------|----------------------|----------|-----------|-------------------|---------|----------|
|      | Totales   | Escenarios        |                 |                 | Valor Unitario       | Mensual  | Anual     | Valor Unitario    | Mensual | Anual    |
|      |           | Conservador (30%) | Pesimista (20%) | Optimista (40%) |                      |          |           |                   |         |          |
| 2022 | 271       | 81                | 54              | 130             | 220.00               | 28617.60 | 343,411.2 | 40.0              | 2,081.3 | 24,975.4 |
| 2023 | 280       | 84                | 56              | 134             | 230.00               | 30859.83 | 370,318.0 | 40.0              | 2,146.8 | 25,761.3 |
| 2024 | 288       | 86                | 58              | 138             | 240.00               | 33214.84 | 398,578.1 | 40.0              | 2,214.3 | 26,571.9 |
| 2025 | 297       | 89                | 59              | 143             | 250.00               | 35687.50 | 428,250.0 | 40.0              | 2,284.0 | 27,408.0 |
| 2026 | 307       | 92                | 61              | 147             | 260.00               | 38282.88 | 459,394.6 | 40.0              | 2,355.9 | 28,270.4 |
| 2027 | 316       | 95                | 63              | 152             | 270.00               | 41006.26 | 492,075.2 | 40.0              | 2,430.0 | 29,160.0 |
| 2028 | 326       | 98                | 65              | 157             | 280.00               | 43863.13 | 526,357.6 | 40.0              | 2,506.5 | 30,077.6 |
| 2029 | 337       | 101               | 67              | 162             | 290.00               | 46859.19 | 562,310.3 | 40.0              | 2,585.3 | 31,024.0 |
| 2030 | 347       | 104               | 69              | 167             | 300.00               | 50000.37 | 600,004.5 | 40.0              | 2,666.7 | 32,000.2 |
| 2031 | 358       | 107               | 72              | 172             | 310.00               | 53292.84 | 639,514.1 | 50.0              | 3,438.2 | 41,259.0 |
| 2032 | 369       | 111               | 74              | 177             | 320.00               | 56743.01 | 680,916.1 | 50.0              | 3,546.4 | 42,557.3 |
| 2033 | 377       | 113               | 75              | 181             | 330.00               | 59686.55 | 716,238.6 | 50.0              | 3,617.4 | 43,408.4 |
| 2034 | 384       | 115               | 77              | 184             | 340.00               | 62725.14 | 752,701.6 | 50.0              | 3,689.7 | 44,276.6 |
| 2035 | 392       | 118               | 78              | 188             | 350.00               | 65861.39 | 790,336.7 | 50.0              | 3,763.5 | 45,162.1 |

**c. Evaluación Financiera**

Para la evaluación financiera se estimaron costos de inversión totales de B/.4,305,887, un financiamiento de B/.2,583,532 y una tasa de descuento del 11%, para un periodo de 30 años, se calcularon en Microsoft Excel y se obtuvieron los indicadores de rentabilidad del Mercado de Artesanas de Chilibre, los resultados se presentan de forma resumida en la Tabla 13.

**Tabla 13***Resumen del Análisis Financiero y de Sensibilidad del Mercado Artesanal*

| RESUMEN DEL ANÁLISIS FINANCIERO Y DE SENSIBILIDAD DEL PROYECTO |                  |                                          |                                     |                                 |
|----------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|
| Indicadores                                                    | Escenario actual | Aumento del 10% en los Costos Operativos | Disminución del 10% en los Ingresos | Aumento del 10% en la Inversión |
| VALOR ACTUAL DE COSTOS (VAC)                                   | B/.6,134,866     | B/.6,229,427                             | B/.6,134,866                        | B/.6,565,455                    |
| COSTO ANUAL EQUIVALENTE (CAE)                                  | B/.705,661       | B/.716,537                               | B/.705,661                          | B/.755,189                      |
| TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)                                  | 14.48%           | 14.27%                                   | 13.00%                              | 13.47%                          |
| VALOR PRESENTE NETO (VPN)                                      | B/.1,805,430     | B/.1,710,869                             | B/.1,011,400                        | B/.1,374,841                    |
| RELACION BENEFICIO/COSTO (R B/C)                               | 1.29             | 1.27                                     | 1.16                                | 1.21                            |
| PERIODO DE RECUPERACIÓN DEL CAPITAL                            | 9 AÑOS           | 9 AÑOS                                   | 10 AÑOS                             | 10 AÑOS                         |

Donde se desprende que la TIR de 14.48% es mayor que la tasa el Costo de Oportunidad del Capital o Tasa de Descuento de 11%, se acepta el proyecto; el Valor Presente Neto es de B/. 1,805,430 superior a B/.0.00 por tanto se acepta el proyecto; y los beneficios superan los costos en una razón de 1.29, por lo cual se confirma que el proyecto es viable en un escenario con financiamiento.

Para comprobar la sostenibilidad del proyecto, se sometió a un análisis de sensibilidad que consistió en aumentar del 10% en los costos operativos del proyecto: disminuir en 10% los ingresos estimados; y aumentar en 10% los costos de inversión. En los tres escenarios los indicadores de rentabilidad se mantienen positivos a pesar de que disminuyen ligeramente. El escenario de mayor riesgo se dio con la disminución de los ingresos, en los que la TIR cae al 13%, aumenta el periodo de recuperación de la inversión 1 año más; el VPN cae en más de 800 mil balboas hasta llegar a B/:1,011,400 y la Razón Beneficio Costos pasa de 1.29 a 1.16.

En las subsiguientes tablas, se describe de forma detallada los elementos que se utilizaron para obtener los indicadores de rentabilidad. En la tabla 14 se puede observar los detalles de la inversión, que en un 60% corresponden a las obras civiles por el orden del B/. 3,107,099. De igual forma se contemplan los activos nominales y el capital de trabajo para la organización inicial. La Tabla 15 contiene el Servicio de la Deuda a 30 años del proyecto, con una tasa de interés preferencial del 6% anual. Posteriormente se detallan las Tablas 16 y 17 del Estado de Ganancias y Pérdidas que aporta las utilidades ruta, en operación, antes de impuestos y la utilidad neta del proyecto; y el Flujo de Fondos Netos en un horizonte de 30 años, que incluye el periodo de rescate de la inversión, a partir de los cuales se obtienen los resultados de los indicadores de rentabilidad.

**Tabla 14**  
Costos de Inversión Total del Proyecto de Mercado Artesanal (En balboas)

| DESCRIPCION                                  | COSTO TOTAL         |
|----------------------------------------------|---------------------|
| <b>ACTIVO FIJO</b>                           |                     |
| Terreno                                      | <b>85,000</b>       |
| Obras civiles                                | <b>3,107,099</b>    |
| - Construcción y Acondicionamiento           | <b>2,959,142</b>    |
| - Imprevistos de Obras civiles (5%)          | <b>147,957</b>      |
| Mobiliario y equipo                          | <b>160,718</b>      |
| - Mobiliario, cafetería y equipo de oficina  | <b>50,065</b>       |
| - Sistema de Paneles Solares                 | <b>75,000</b>       |
| - Equipo informático                         | <b>5,400</b>        |
| - Equipo de transporte                       | <b>24,000</b>       |
| - Imprevistos de mobiliario y equipo (5%)    | <b>6,253</b>        |
| <b>TOTAL DE ACTIVO FIJO</b>                  | <b>B/.3,352,817</b> |
| <b>ACTIVOS NOMINALES</b>                     |                     |
| Estudio de Impacto Ambiental                 | <b>110,000</b>      |
| Levantamiento Topográfico                    | <b>120,000</b>      |
| Estudio de Mecánica de Suelos                | <b>175,000</b>      |
| Estudio Hidráulico e Hidrológico             | <b>142,000</b>      |
| Planos y diseños arquitectónicos             | <b>190,000</b>      |
| Estudio Económico y Financiero               | <b>136,000</b>      |
| Imprevistos (5%)                             | <b>43,700</b>       |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS NOMINALES</b>            | <b>B/.917,700</b>   |
| <b>CAPITAL DE TRABAJO</b>                    |                     |
| Gastos Administrativos y Generales (2 meses) | <b>33,685</b>       |
| Imprevistos (5%)                             | <b>1,684</b>        |
| <b>TOTAL DE CAPITAL DE TRABAJO</b>           | <b>B/.35,369</b>    |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>B/.4,305,887</b> |

**Tabla 15**  
Servicio de la Deuda del Proyecto de Mercado Artesanal (En balboas)

| AÑOS | DEUDA     | AMORTIZAC. | INTERESES | ANUALIDAD | SALDO     |
|------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|
| 2022 | 2,583,532 | 32,679     | 155,012   | 187,691   | 2,550,853 |
| 2023 | 2,550,853 | 34,640     | 153,051   | 187,691   | 2,516,214 |
| 2024 | 2,516,214 | 36,718     | 150,973   | 187,691   | 2,479,496 |
| 2025 | 2,479,496 | 38,921     | 148,770   | 187,691   | 2,440,575 |
| 2026 | 2,440,575 | 41,256     | 146,434   | 187,691   | 2,399,318 |
| 2027 | 2,399,318 | 43,732     | 143,959   | 187,691   | 2,355,587 |
| 2028 | 2,355,587 | 46,356     | 141,335   | 187,691   | 2,309,231 |
| 2029 | 2,309,231 | 49,137     | 138,554   | 187,691   | 2,260,094 |
| 2030 | 2,260,094 | 52,085     | 135,606   | 187,691   | 2,208,009 |
| 2031 | 2,208,009 | 55,210     | 132,481   | 187,691   | 2,152,799 |
| 2032 | 2,152,799 | 58,523     | 129,168   | 187,691   | 2,094,276 |
| 2033 | 2,094,276 | 62,034     | 125,657   | 187,691   | 2,032,241 |
| 2034 | 2,032,241 | 65,756     | 121,934   | 187,691   | 1,966,485 |
| 2035 | 1,966,485 | 69,702     | 117,989   | 187,691   | 1,896,783 |
| 2036 | 1,896,783 | 73,884     | 113,807   | 187,691   | 1,822,900 |
| 2037 | 1,822,900 | 78,317     | 109,374   | 187,691   | 1,744,583 |
| 2038 | 1,744,583 | 83,016     | 104,675   | 187,691   | 1,661,567 |
| 2039 | 1,661,567 | 87,997     | 99,694    | 187,691   | 1,573,570 |
| 2040 | 1,573,570 | 93,277     | 94,414    | 187,691   | 1,480,294 |
| 2041 | 1,480,294 | 98,873     | 88,818    | 187,691   | 1,381,421 |
| 2042 | 1,381,421 | 104,806    | 82,885    | 187,691   | 1,276,615 |
| 2043 | 1,276,615 | 111,094    | 76,597    | 187,691   | 1,165,521 |
| 2044 | 1,165,521 | 117,760    | 69,931    | 187,691   | 1,047,762 |
| 2045 | 1,047,762 | 124,825    | 62,866    | 187,691   | 922,936   |
| 2046 | 922,936   | 132,315    | 55,376    | 187,691   | 790,622   |
| 2047 | 790,622   | 140,253    | 47,437    | 187,691   | 650,368   |
| 2048 | 650,368   | 148,669    | 39,022    | 187,691   | 501,700   |
| 2049 | 501,700   | 157,589    | 30,102    | 187,691   | 344,111   |
| 2050 | 344,111   | 167,044    | 20,647    | 187,691   | 177,067   |
| 2051 | 177,067   | 177,067    | 10,624    | 187,691   | 0         |

El costo de capital por financiamiento bancario con intereses preferencial del 6.0% anual, pagadero en 30 años. El financiamiento representa el 60% de la inversión total.

**Tabla 16**

Estado de Ganancias y Pérdidas del Proyecto de Mercado de Artesanas de Panamá Norte (En balboas)

| Detalle                                    | HORIZONTE DE 30 AÑOS |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                  |                  |                  |                  |
|--------------------------------------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                            | 2023                 | 2024           | 2025           | 2026           | 2027           | 2028           | 2029           | 2030           | 2031           | 2032           | 2033             | 2034             | 2035             | 2052             |
|                                            | 1                    | 2              | 3              | 4              | 5              | 6              | 7              | 8              | 9              | 10             | 11               | 12               | 13               | 30               |
| <b>INGRESOS EN OPERACIONES</b>             | <b>554,331</b>       | <b>590,096</b> | <b>627,564</b> | <b>666,805</b> | <b>707,895</b> | <b>750,911</b> | <b>804,185</b> | <b>851,557</b> | <b>900,627</b> | <b>951,948</b> | <b>1,005,613</b> | <b>1,052,459</b> | <b>1,100,794</b> | <b>2,203,552</b> |
| Alquiler de cubículos del Mercado          | 343,411              | 370,318        | 398,578        | 428,250        | 459,395        | 492,075        | 526,358        | 562,310        | 600,004        | 639,514        | 680,916          | 716,239          | 752,702          | 1,580,946        |
| Ferias Culturales                          | 132,000              | 135,960        | 140,039        | 144,240        | 148,567        | 153,024        | 157,615        | 162,343        | 167,214        | 172,230        | 177,397          | 182,719          | 188,200          | 311,067          |
| Comisión por Ventas en Línea/Subasta       | 51,512               | 55,548         | 59,787         | 64,237         | 68,909         | 73,811         | 78,954         | 84,347         | 90,001         | 95,927         | 102,137          | 107,436          | 112,905          | 237,142          |
| CAIPI                                      | 27,408               | 28,270         | 29,160         | 30,078         | 31,024         | 32,000         | 41,259         | 42,557         | 43,408         | 44,277         | 45,162           | 46,065           | 46,987           | 74,397           |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>                      | <b>554,331</b>       | <b>590,096</b> | <b>627,564</b> | <b>666,805</b> | <b>707,895</b> | <b>750,911</b> | <b>804,185</b> | <b>851,557</b> | <b>900,627</b> | <b>951,948</b> | <b>1,005,613</b> | <b>1,052,459</b> | <b>1,100,794</b> | <b>2,203,552</b> |
| <b>GASTOS ADM., Y GRALES</b>               | <b>202,110</b>       | <b>202,110</b> | <b>202,110</b> | <b>202,110</b> | <b>202,110</b> | <b>202,110</b> | <b>202,110</b> | <b>202,110</b> | <b>202,110</b> | <b>185,891</b> | <b>202,110</b>   | <b>202,110</b>   | <b>202,110</b>   | <b>185,891</b>   |
| Sueldos                                    | 121,200              | 121,200        | 121,200        | 121,200        | 121,200        | 121,200        | 121,200        | 121,200        | 121,200        | 121,200        | 121,200          | 121,200          | 121,200          | 121,200          |
| Prestaciones laborales                     | 36,360               | 36,360         | 36,360         | 36,360         | 36,360         | 36,360         | 36,360         | 36,360         | 36,360         | 36,360         | 36,360           | 36,360           | 36,360           | 36,360           |
| Agua                                       | 2,016                | 2,016          | 2,016          | 2,016          | 2,016          | 2,016          | 2,016          | 2,016          | 2,016          | 2,016          | 2,016            | 2,016            | 2,016            | 2,016            |
| Internet                                   | 1,020                | 1,020          | 1,020          | 1,020          | 1,020          | 1,020          | 1,020          | 1,020          | 1,020          | 1,020          | 1,020            | 1,020            | 1,020            | 1,020            |
| Teléfono                                   | 720                  | 720            | 720            | 720            | 720            | 720            | 720            | 720            | 720            | 720            | 720              | 720              | 720              | 720              |
| Electricidad                               | 2,940                | 2,940          | 2,940          | 2,940          | 2,940          | 2,940          | 2,940          | 2,940          | 2,940          | 2,940          | 2,940            | 2,940            | 2,940            | 2,940            |
| Útiles de oficina                          | 2,315                | 2,315          | 2,315          | 2,315          | 2,315          | 2,315          | 2,315          | 2,315          | 2,315          | 2,315          | 2,315            | 2,315            | 2,315            | 2,315            |
| Material de aseo                           | 1,717                | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717            | 1,717            | 1,717            | 1,717            |
| Publicidad                                 | 3,600                | 3,600          | 3,600          | 3,600          | 3,600          | 3,600          | 3,600          | 3,600          | 3,600          | 3,600          | 3,600            | 3,600            | 3,600            | 3,600            |
| Depreciación de Mobiliario y eq. (10 años) | 15,447               | 15,447         | 15,447         | 15,447         | 15,447         | 15,447         | 15,447         | 15,447         | 15,447         | 0              | 15,447           | 15,447           | 15,447           | 0                |
| Seguros                                    | 1,717                | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717          | 1,717            | 1,717            | 1,717            | 1,717            |
| Mantenimiento y reparación                 | 3,434                | 3,434          | 3,434          | 3,434          | 3,434          | 3,434          | 3,434          | 3,434          | 3,434          | 3,434          | 3,434            | 3,434            | 3,434            | 3,434            |
| Imprevistos (5%)                           | 9,624                | 9,624          | 9,624          | 9,624          | 9,624          | 9,624          | 9,624          | 9,624          | 9,624          | 8,852          | 9,624            | 9,624            | 9,624            | 8,852            |
| <b>UTILIDAD EN OPERACION</b>               | <b>352,221</b>       | <b>387,986</b> | <b>425,453</b> | <b>464,695</b> | <b>505,785</b> | <b>548,801</b> | <b>602,075</b> | <b>649,447</b> | <b>698,517</b> | <b>766,056</b> | <b>803,502</b>   | <b>850,348</b>   | <b>898,684</b>   | <b>2,017,661</b> |
| Menos: Gastos financieros                  | 155,012              | 153,051        | 150,973        | 148,770        | 146,434        | 143,959        | 141,335        | 138,554        | 135,606        | 132,481        | 129,168          | 125,657          | 121,934          | 10,624           |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>          | <b>197,209</b>       | <b>234,935</b> | <b>274,480</b> | <b>315,925</b> | <b>359,350</b> | <b>404,841</b> | <b>460,740</b> | <b>510,893</b> | <b>562,911</b> | <b>633,576</b> | <b>674,334</b>   | <b>724,692</b>   | <b>776,749</b>   | <b>1,997,014</b> |
| Impuesto sobre la renta (Exonerado)        | 0                    | 0              | 0              | 0              | 0              | 0              | 0              | 0              | 0              | 0              | 0                | 0                | 0                | 0                |
| <b>UTILIDAD NETA</b>                       | <b>197,209</b>       | <b>234,935</b> | <b>274,480</b> | <b>315,925</b> | <b>359,350</b> | <b>404,841</b> | <b>460,740</b> | <b>510,893</b> | <b>562,911</b> | <b>633,576</b> | <b>674,334</b>   | <b>724,692</b>   | <b>776,749</b>   | <b>1,997,014</b> |



## VI. Conclusiones

Concluimos que el proyecto Mercado de Artesanas de Chilibre, Panamá Norte” es viable ya que sus indicadores de rentabilidad TIR, VPN, y R B/C son positivos. Los costos operativos inciden favorablemente en el análisis financiero ya que los costos de producción: mano de obra, materia prima y costos indirectos de fabricación son asumidos por las artesanas y no por el ente inversor.

La característica de la línea de ingresos, que propone el mercado, permite tener el incremento de estos con la expansión del mercado hacia otros puntos sin tener que invertir en estructura física. Por el análisis financiero de la inversión, por la experiencia administrativa y el análisis de sensibilidad, ya que, para la toma de decisión, ante una propuesta de inversión, es importante contar con más de un indicador financiero que le permita al ente inversor tener predicciones útiles que le servirá para determinar si el proyecto es rentable y/ viable para sus intereses.

## VII. Bibliografía:

- BID-ILPES. (2000). Material Docente sobre Control y Gestión de Proyectos (Vol. Serie Manuales 7). Santiago, Chile: CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5563/1/S2000925\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5563/1/S2000925_es.pdf)
- Contraloría General de la República; Dirección de Estadística y Censo. Panamá en Cifras 2000-2020.
- Hernández Sampieri Roberto (2006): “Metodología de la Investigación”. Tercera Edición. Editorial Mc Graw-Hill Latinoamericana. México 2006.
- CEPAL. (2004). Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales (Vol. Serie Manuales 242). Santiago, Chile: División de Desarrollo Social de CEPAL. [https://dds.cepal.org/redesoc/archivos\\_recursos/242/Manual\\_dd\\_200408.pdf](https://dds.cepal.org/redesoc/archivos_recursos/242/Manual_dd_200408.pdf)

- CEPAL. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y evaluación de proyectos y programas (Vol. Serie Manuales 42). Santiago, Chile: ILPES. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf)
- CEPAL. (2015). Evaluación Social de Proyectos: Un resumen de las principales metodologías oficiales en América Latina y el Caribe. (Vol. Serie Manuales 83). Santiago, Chile: ILPES. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37954-evaluacion-social-proyectos-un-resumen-principales-metodologias-oficiales>
- Contreras, P., & et al. (2020). Emprendimientos femeninos: de lo económico a lo sustentable. Revista Espacios, 225-237. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n31/a20v41n31p18.pdf>
- MUPA. (enero de 2016). Municipio de Panamá. [https://dpu.mupa.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/Informe\\_Final\\_CE3\\_14012016.pdf](https://dpu.mupa.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/Informe_Final_CE3_14012016.pdf):
- Sancho, F. (2001). El desarrollo de los mercados locales: Una decisión impostergable en beneficio de los pequeños y medianos productores. Revista Comunica, 30. <http://repiica.iica.int/docs/B1877e/B1877e.pdf>
- León, Carlos: Manual de Apoyo Docente (2009): “Evaluación Económica y Social e Impacto Ambiental”, Inédito, 2009. 95 págs.
- Sapag Chain, Nassir, Sapag Chain, Reinaldo (2007): “Preparación y Evaluación de Proyectos”, Quinta Edición Mc Graw Hill, Bogotá, Colombia; 2007. 445 págs.